

Ambite

Índice

Desarrollo histórico	257
Caracteres generales	257
De los orígenes a la Edad Media	259
Siglos XVI, XVII y XVIII	262
Siglos XIX, XX y XXI	268
Notas	279
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	283
Bibliografía	331

AMBITE

Superficie

25,63 Km²

Altitud

682 m

Distancia a Madrid

54 Km

Evolución de la población

1.847	655 habitantes
1.887	713 "
1.900	763 "
1.910	880 "
1.925	785 "
1.950	1.014 "
1.960	751 "
1.970	531 "
1.975	356 "
1.980	359 "
1.985	354 "
1.989	310 "
1.991	287 "
1.996	290 "
1.998	313 "
2.004	354 "
2.005	430 "

Cursos fluviales

Ríos: Tajuña

Arroyos: del Villar; caz de la Dehesa

Carreteras

M-215

M-204 (Ambite-Orusco)

Vías férreas

Antigua línea del Corto de Arganda o Ferrocarril del Tajuña, desmantelada (Actual Vía Verde del Tajuña)

Vías pecuarias

Cordeles: El Cordel de las Merinas

Entidades de población

Núcleo de Ambite

Urbanizaciones

Sierra de Tajuña, Urbanización del Molino





Ambite, 2006.

Desarrollo histórico

Caracteres generales

El municipio de Ambite se localiza al Sureste de la Comunidad de Madrid; está situado en el límite de la provincia lindando con la de Guadalajara. Limita al norte con el término de Pezuela de las Torres, al norte y oeste con el de Olmeda de las Fuentes, al oeste con el de Villar del Olmo, al sur con el de Orusco de Tajuña, entre sur y este con el de Mondéjar y al este con el de Fuentenovilla, estos dos últimos en la provincia de Guadalajara. Pertenecen al partido judicial de Arganda del Rey y está situada a 54 km de Madrid capital.

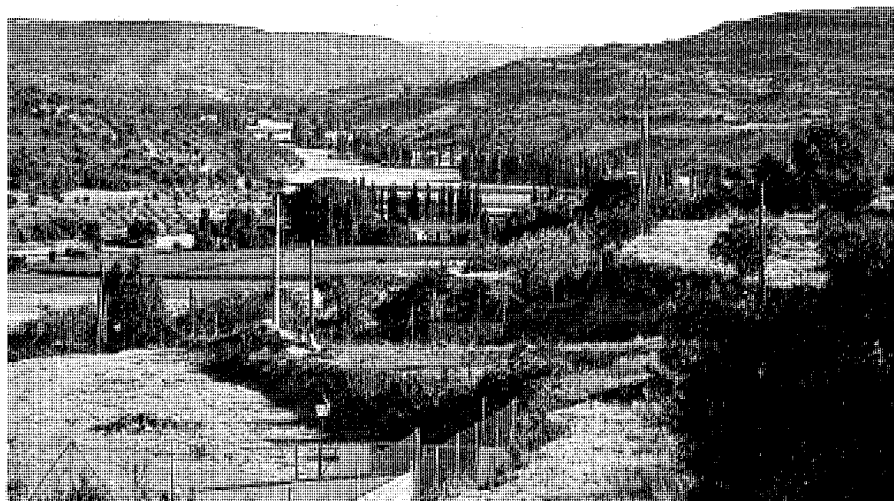
Su término tiene una extensión de 25,63 Km² y la accesibilidad del núcleo gravita exclusivamente sobre la carretera M-215, que confluye con la M-204 casi en el límite con el término de Orusco. Al municipio se accede a través de la N-III, tomando el desvío a Tielmes (p.k. 41) y posteriormente cogiendo la M-215, pasando previamente por Carabaña. La estructura de la red viaria refuerza las relaciones con las restantes villas del valle del Tajuña, y hace del pueblo punto obligado de acceso para los flujos de tráfico entre el corredor del Henares y la N-III. Está comunicado por carreteras locales con Villar del Olmo, Orusco, Olmeda de las Fuentes y con la provincia de Guadalajara.

La antigua traza del ferrocarril del Tajuña discurre paralela a la M-215 siguiendo el piedemonte, aunque actualmente está desmantelada y se ha convertido en Vía Verde del Tajuña¹.

Dentro de las vías pecuarias que lo atraviesan destaca el Cordel de las Merinas de 37,61 Km, con un recorrido dentro del término municipal de unos 6.300 m, de los cuales 1.500 m los recorre sobre la línea jurisdiccional que separa este término del de Mondéjar (Guadalajara), correspondiendo a este tramo la mitad de la anchura del Cordel a cada término.

El terreno es accidentado y es arcilloso en la zona de la vega y el resto está constituido por margas yesíferas. La altitud del pueblo de Ambite ronda los 682 m sobre el nivel del mar; las alturas principales son Puerto del Toro, Peña de Ambite y Cascorra².

El municipio de Ambite se sitúa en un territorio dominado por dos ecosistemas naturales diferentes, un pueblo entre dos paisajes: la Baja Alcarria madrileña y el fértil valle del Tajuña. El río "taja" y abarranca el páramo o alcarria, formando una vega que serpentea hasta alcanzar el río Jarama; el paisaje se define por un valle con suaves laderas en la margen izquierda y por



Vista general del Valle del Tajuña, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.

los característicos escarpes de yesos en la margen derecha. Pertenecen a la Comarca de El Valle del Tajuña, la cual limita al norte y al este con La Alcarria, al sur con la comarca de Las Vegas del Tajo y al oeste con el Jarama. Tradicionalmente a su paisaje se le asocian tres colores: verde por su vega fértil, rojo por los grandes escarpes de arcilla y blanco de los yesos y margas. El Tajuña corta el municipio de Ambite de NE a SO, definiendo tres unidades paisajísticas diferenciadas: el páramo de cereal, viñedo y olivar en las cotas altas (zona del llano con cultivos de secano), el escarpe yesífero que limita el valle (laderas de pendiente mediana con monte bajo, cultivo de olivares con vistas paisajísticas) y la vega regadio sobre fértiles suelos donde se alternan cultivos de maíz, cereales, frutales y huertos. Una densa red de barrancos surca el municipio -de los Pasiegos, de los Desesperados, del Agua, del Arca- y modela el escarpe. El arroyo de la Vega confluye con el Tajuña al sur del término; su valle es bastante abierto, con un paisaje en el que el matorral y las manchas de dehesa dominan la margen izquierda, alternando con el olivar y el mosaico de cultivos en la margen derecha. En las laderas del valle al norte del municipio existen masas arbóreas relativamente bien conservadas. En su curso el río se acompaña de cañaverales y

sotos discontinuos; el Tajuña salva casi 200 m de desnivel entre Ambite y su desembocadura en Titulcia, por lo que discurre veloz en este tramo de su recorrido, circunstancia aprovechada históricamente como fuente de energía alimentando diversas fábricas hidráulicas. Se diferencian tres unidades de vegetación: cerros con manchas de encinar-coscojar (encinas, coscojas, majuelos, espinos negros, torviscos, tomillos y salvia) alternados con cultivos de olivo y almendro; arbolado de ribera no llegando a formar bosque galería (álamos blancos, chopos, sauces, saúcos y madre selvas) con banda palustre; y por último zonas de cultivos (maíz, cereales y frutales) y eriales. Además en el Parque Forestal Daniel Iglesias se disfruta de un pinar de repoblación de pino carrasco dominado casi exclusivamente por esta especie. En otro tiempo se hicieron famosos los bosques del barranco del Espinar, porque se podía caminar bajo la sombra de sus olmos hasta los Llanos de Mondéjar³.

En lo referente a la fauna asociada a los cerros y los cultivos, se encuentran entre los mamíferos, conejos, liebres y zorros, y entre las aves, perdices, trigueros y cojugadas. Asociados al bosque de ribera y a la vegetación ligada al agua destacan aves como carriceros, ruiseñores y mosquiteros, y anfibios y reptiles como

Desarrollo histórico

la rana común, el sapo común y la culebra de agua. En las zonas boscosas aparecen ratoneros y aves de pequeño tamaño como el carbonero garrapinos y el pinzón; habiendo desaparecido los venados, citados en 1579 en las Relaciones Topográficas de Felipe II⁴. También se citan en el río: "barbos, anguilas y bogas", hoy muy menguados por la contaminación de las aguas, al igual que los cangrejos que prácticamente han desaparecido.

El clima de Ambite es continental, con inviernos fríos y veranos muy cálidos. Los vientos más frecuentes en la localidad son el Norte y el solano; este último es el que trae las lluvias, estando las precipitaciones anuales próximas a los 400 mm con un período seco estival y una escasa precipitación invernal, siendo la primavera y el otoño más lluviosos, con alguna nevada en diciembre. Encontramos varias referencias respecto a su clima sano y saludable, pues Madoz comenta: "libre de la influencia de todos los vientos, con cielo abierto, despejada atmósfera y clima saludable" y en la *Guía de Madrid y su provincia* aparece: "Tiene despejado cielo, extenso horizonte y sano clima, siendo muy raras las fiebres palúdicas, a pesar de hallarse tan próximo el indicado río"⁵.

El municipio cuenta con varios recursos hidráulicos, no existiendo problemas de abastecimiento de aguas. El río Tajuña recorre longitudinalmente el término municipal, siendo el principal administrador de agua para los terrenos de regadío de la vega; con caudal muy escaso en verano, casi inexistente, y primaveras e inviernos con mayor caudal y continuo, aunque pueden producirse eventuales encharcamientos. Este río tiene algunos afluentes, caceras y manantiales, como el arroyo del Villar dentro del término, que aporta un cierto caudal y convierte en regadío algunas superficies en la zona sur de la vega. El manantial del Arca, situado en el barranco del mismo nombre y en una cota más elevada que el casco, garantiza el suministro de agua potable al pueblo por gravedad. Existen en esta zona dos depósitos ampliados aproximadamente en 1994. La urbanización "Sierra de Tajuña" se abastece mediante unos sondeos en una zona próxima a la vega, con bombeo de agua hasta el depósito situado en la cota alta. En diferentes lugares del término aparecen diversos manantiales de escaso caudal como el Robledillo, La Pentizuela, Fuente de la Perdiz, El Salobral, etc. Actualmente Ambite se abastece también del embalse de la Tejera, que suministra agua a varios municipios de la zona. Este valle se inunda a menudo durante el invierno, pero son las inundaciones de la primavera las que cogen desprevenidos a los labradores y causan

serios daños, como la del año 1949, o la de 1956; aunque la mayor inundación se produjo en septiembre de 1990, cuando un improvisado diluvio anegó la vega causando destrozos valorados en millones de euros.

La peculiar situación del municipio, el pertenecer a la Alcarria y estar regado por el río Tajuña le han permitido desarrollar toda una serie de actividades de carácter agrícola y ganadero que han sido la base económica y sustentadora de su desarrollo desde hace siglos. Ambite forma parte de las Comarcas de las Vegas, 23 municipios que se enclavan en el sur-sureste de la Comunidad de Madrid, bañados por los ríos Tajo, Tajuña y Jarama. Su economía agraria, ya no solamente como fuente de ingresos, aunque en menor medida que antes, también articula el tejido social de la comarca y es materia prima de la industria agroalimentaria madrileña. La agricultura se ha visto condicionada históricamente por dos elementos que marcan la situación geográfica del municipio: por una parte la cercanía del río Tajuña y por otra el terreno accidentado. En las laderas de la finca Valdealcalá encontramos una dehesa arbolada, compuesta por encinas aclaradas y matorral bajo, más laderas de olivares de suelo margo-yesífero y una mediana productividad agrícola o ganadera. Entre las laderas y el llano de Ambite aparecen cortados calizos que dan lugar a ecosistemas degradados. Los llanos del Monte de Valdealcalá se corresponden con zonas de baja productividad agrícola o ganadera. Los terrenos de vega del río Tajuña y del arroyo del Villar son terrazas fluviales de terreno fértil de regadío. Las zonas más altas, con terrenos más amplios, no reciben casi agua por lo que se han venido utilizando para cultivos resistentes de cereal, principalmente trigo y cebada. En las zonas de ladera sin pendientes muy marcadas, se encuentran vides y olivos, aunque la dificultad de acceso a nuevas tecnologías ha hecho que la explotación haya descendido notablemente; en otro tiempo los viñedos del Tajuña se extendían desde Ambite hasta Titulcia y la Vega era conocida como "La Pequeña Mancha", siendo el vino de la región famoso. La vega del río es la tercera zona agrícola, que mantiene destacados cultivos de ajos y patatas. En cuanto a los frutales aparecen almendros, cerezos, perales y albaricoqueros, mientras que en las pequeñas huertas familiares se cultivan tomates, calabacines y pimientos dulces -en otros tiempos eran famosas las judías de su huerta-. Como en la mayor parte de los municipios de la zona, la agricultura ha cedido terreno a otras actividades económicas, aunque sigue teniendo su importancia en toda la vega del Tajuña⁶.

También en la historia del municipio ha sido importante la producción de la miel característica de la zona de la Alcarria o el paso de la trashumancia, las cuales siempre dejaron importantes beneficios a la localidad. El ganado nunca ha sido tan floreciente como la agricultura; en la actualidad el ganado principalmente es ovino (200 reses) y vacuno (20 reses). Antiguamente se cazaban liebres, conejos, perdices y algún venado, siendo hoy la caza bastante escasa; lo mismo ha ocurrido con la pesca que en la actualidad se limita a barbos⁷.

En cuanto a la industria, aunque se tienen referencias de la existencia de molinos harineros desde el siglo XVI, su desarrollo se iniciaría modestamente en el siglo XVIII, produciéndose la recuperación del entorno del Tajuña gracias a la consolidación de actividades industriales, lo que supuso un impulso a las localidades ribereñas del Tajuña, incluida Ambite. La actividad industrial de carácter textil adquiere gran importancia en la zona gracias a las fábricas levantadas junto al río, de las que actualmente se conservan un batán y algunos molinos, todos ellos en desuso.

La actividad extractiva de la zona está representada por canteras de yeso y caliza, sin explotar en la actualidad⁸.

El comercio no ha tenido mucha importancia; consistía en la exportación de las manufacturas y primeras materias e importación de los tejidos y géneros ultramarinos que se necesitaban en el pueblo; actualmente se reduce a algunas tiendas de comestibles y bares⁹.

A estas actividades tradicionales hay que unir el sector terciario, que se ha convertido en parte destacada de la economía de Ambite, favorecido por el crecimiento de la construcción de segundas residencias. Los servicios son el sector más potente en el mercado de trabajo, seguidos por la industria. La construcción, con más de un 18% del empleo, tiene también un papel importante. El valle del Tajuña es un elemento de buen potencial dentro de la oferta de ocio y recreo de la región. En la actualidad el municipio de Ambite junto con otros de la zona apuestan por el desarrollo sostenible y las formulas de ecoturismo, permitiéndoles cuidar al mismo tiempo del entorno que desde hace siglos le ha proporcionado la entidad, el sentido y la forma de ganarse la vida, y que últimamente está sufriendo graves amenazas.

Es el municipio del valle del Tajuña con menor población, que ronda los 430 habitantes, con problemas en su base demográfica debido al excesivo aumento de la población mayor de 65 años. Sin embargo, en los últimos años, la población estacional ha ido aumentando, por lo

que no se puede descartar en el futuro, procesos de vuelta e instalación de poblaciones inmigradas o de neorrurales atraídos por el entorno del lugar y el auge de los procesos residenciales que se está produciendo en la zona, destacando la estabilidad de crecimiento demográfico y aumento importante de población vacacional en viviendas de segunda residencia, llegando a superar las 3.000 personas¹⁰.

El trazado general corresponde al del casco histórico que ha sido rodeado por las urbanizaciones de viviendas unifamiliares; por lo tanto distinguimos dos núcleos urbanos: el pueblo y el conglomerado formado por las segundas residencias de las urbanizaciones como Sierra de Tajuña y Urbanización del Molino; algunas de ellas constituyen actuaciones ilegales.

El núcleo urbano de Ambite se asienta sobre la ladera derecha de la vega del río Tajuña. La carretera M-215, antigua carretera Perales-Albares, atraviesa el núcleo urbano, el casco antiguo y la mayor parte de los ensanches quedan en la zona superior y tan solo un área de ensanche queda en la zona baja y en terrenos que fueron tomados de la vega irrigable.

El casco urbano aparece como un conjunto a media ladera, con un desarrollo longitudinal y con alineaciones muy fragmentadas por imposición de la topografía. La trama procura desarrollarse paralela a las curvas de nivel y en el sentido de circulación de los vientos dominantes, favoreciendo la ventilación de la posible humedad del río y consiguiéndose la menor pendiente en las calles. En el área central la arquitectura tradicional está bien conservada y prácticamente no existen impactos, mientras que la dinámica de renovación es más fuerte en las áreas de borde¹¹.

El ensanche en conjunto aparece inconexo y fruto de un crecimiento a lo largo de los caminos existentes con áreas interiores sin urbanizar, faltas de articulación en sí mismas y de cara a futuros desarrollos. El pueblo ha experimentado un crecimiento perimetral sobre todo por la zona de Los Cabezos y el Barranco de San Roque. La zona Suroeste no ha presentado crecimiento al encontrarse con terrenos agrícolas de vega bajo la carretera y al tener que fundamentar su crecimiento en nuevas acometidas viarias a la carretera. La zona Sureste se encuentra con la barrera del río. La zona Este puede crecer hacia el palacio, formando en él un punto de referencia obligado y reservando en la zona más baja los terrenos de vega. La zona Norte y Noroeste son las más propicias para el desarrollo de los nuevos crecimientos, pues poseen áreas soleadas con buen firme y unas vistas excelentes, así como una buena conexión con el abasteci-

miento de agua, saneamiento y distribución de energía eléctrica. Esta segunda residencia tiene gran importancia, suponiendo un 38,42 % en la zona de Vega. En Ambite la segunda residencia supera en número a la primera, constituyendo un 64 % del total, y su desarrollo ha tenido especial importancia a través de la promoción de urbanizaciones como Sierra de Tajuña y Urbanización del Molino, donde la vivienda suele ser unifamiliar aislada o adosada¹².

Ambite es villa de origen romano según tradición local, y Ambix sería su nombre latino. Las Relaciones de Felipe II de 1579, aunque afirman no conocer el origen de su nombre, ofrecen una posible explicación: "no saben por que se llama así, mas de que en tiempo antepasado según la subcesion de Toledo se llamo Ambiz, y de ahí se puede haber corrompido el nombre de llamarse como se llama Ambite". Las Relaciones encargadas por el Cardenal Lorenzana en el siglo XVIII aportan: "este pueblo en lo antiguo se nombraba con la descripción de Villa Hermosa, y hoy sólo con la de villa de Ambite". Su nombre quizá proceda de la derivación gallega del castellano *ambiente*, vocablo latino *ambiens* ("que rodea", "que cerca"); de ser así la forma correcta sería *ámbite*. Posteriormente tomó el nombre de Ambia y después de Villahermosa. Otra procedencia puede ser en línea con el verbo *amber*, *ambidos*: "atados, cercados", arcaísmo castellano empleado hasta el siglo XIII. El nombre del arroyo del Villar es indicativo de antiguo doblamiento bajo-romano, esto es, una villa¹³.

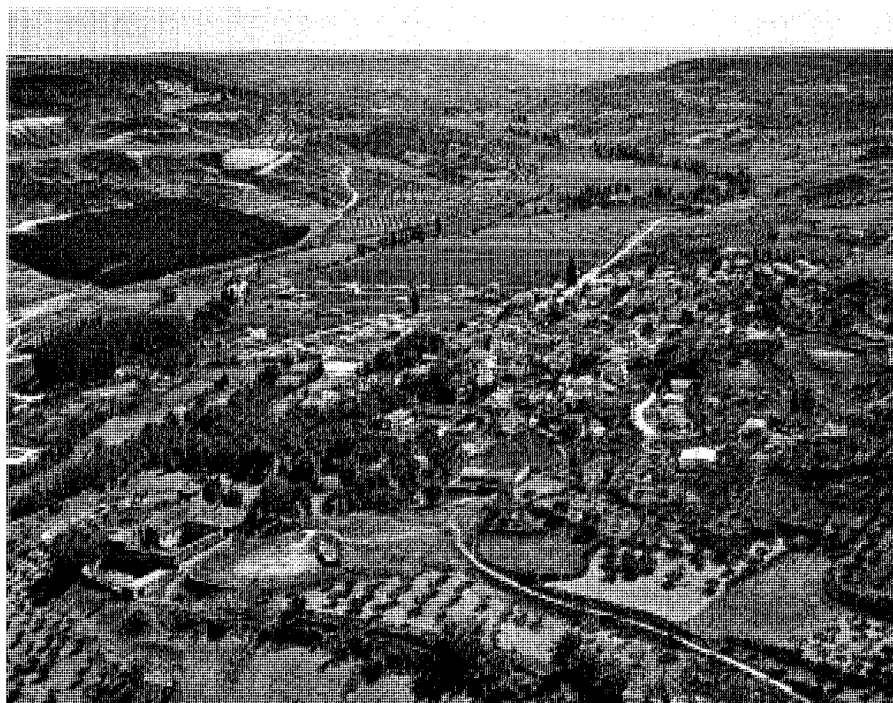
De los orígenes a la Edad Media

Las primeras referencias de Ambite han demostrado su vinculación histórica con las tierras a orillas del río Tajuña. Aprovechando las suaves pendientes de los cerros la mayoría de los asentamientos se levantaron en la orilla derecha del río. Se piensa que hubo pobladores en la época de la Edad de Bronce (1.700 a.C) como atestiguan los restos hallados en la localidad próxima de Olmeda de las Fuentes. En las prospecciones realizadas en la cueva de Peña Hueca se recuperó un hacha pulimentada de diorita de época neolítica de la Edad de Bronce¹⁴. A partir del segundo milenio cruzaron la región distintos pueblos, conocedores de la metalurgia, en busca del cobre y estaño de los filones de la sierra madrileña, que aunque no muy abundantes, retuvieron durante varios cientos de años (centurias) a la cultura campaniforme (llamada así por la forma acampanada de sus vasijas). Los primeros asentamientos humanos que se conocen en esta zona son de época

prerromana: íberos primero y posteriormente celtas y celtoiberos. Según la inscripción de la Fuente del Arca: "Existen testimonios de que los primeros asentamientos se establecieron en el barranco del Espinar, para ir desplazándose hacia el sur, donde actualmente se encuentra el municipio de Ambite. Los orígenes de estos asentamientos se relacionan con yacimientos líticos, calcolíticos, romanos, árabes, etc."

Posteriormente llega la romanización y en Madrid, Segovia y Toledo, se asienta la tribu de los Carpetanos que vivían en cuevas, algunas de las cuales todavía se conservan en Tielmes, Perales y Estremera. En esta época se construyen calzadas para comunicar las distintas zonas e importantes puentes y accesos sobre el Tajo. Posteriormente, entre los siglos V y VIII se suceden las invasiones germánicas, y a continuación y hasta la Reconquista, las islámicas. Pero las primeras referencias históricas de la zona tienen lugar hacia el siglo XI, con su reconquista y repoblación del área por los reyes de Castilla. En el siglo X tenemos datos sobre la construcción de un sistema de riego de la Vega: un caz artificial paralelo al río por el lado del pueblo y doble sistema de compuertas que dan agua a cacecillos del riego de las fincas cuando se abren¹⁵. Sin embargo, los primeros antecedentes de lo que actualmente se entiende por Ambite, se tendrían que buscar en la Baja Edad Media (siglos XII-XIII) y siempre relacionándola con la localidad de Alcalá de Henares, puesto que Ambite es uno de los lugares de la "Tierra de Alcalá", de los que se tiene mayor información. Este municipio, junto a Santorcaz, Los Santos de la Humosa, Ajalvir, y Daganzuelo, formaba el territorio denominado "Las Cámaras", cuya característica común era que poseían algún tipo de residencia para que el dueño de las tierras, el arzobispo de Toledo, pudiera residir allí con su corte.

En época de la Reconquista, la frontera del Tajo jugó un papel importante. Toledo, era la capital de uno de los reinos Taifas más extensos en que había quedado dividido el Califato de Córdoba a principios del siglo XI. El rey castellano-leonés, Alfonso VI, tomó Toledo en 1085 en plena descomposición del Califato, pasando a ser éste el punto más avanzado de los reinos cristianos hacia territorio árabe. La frontera del Tajo y gran parte del territorio del reino toledano estaban en continuo cambio de manos en las batallas de finales del XI y principios del XII, teniendo como disputa central Alcalá. La posterior ciudad complutense era cabeza del territorio (de la zona comprendida para Ambite y su entorno más próximo) y no fue tomada definitivamente por los cristianos hasta 1118. Alfonso VI en-



Vista aérea del casco urbano desde el norte, 1979. Foto Paisajes Españoles.

cargó a caballeros castellanos la repoblación a través del sistema denominado de villa y tierra, por el que el rey mantenía todos los derechos jurisdiccionales. Sin embargo, en el siglo XII sus sucesores cedieron la jurisdicción de algunas de estas tierras a la iglesia, en concreto la zona de Ambite al Arzobispado de Toledo. En esta época contaba el municipio aproximadamente con 500 habitantes; en la *Guía de Madrid y su provincia* aparece: "Fundáronse las primeras casas de este pueblo en el primer tercio de la reconquista por los guerrilleros árabes que se quedaban, posesionándose de los ganados y explotando las tierras tomadas a los cristianos. Pero como sucedió con otros muchos pueblos de la provincia, tuvo escasa importancia e insignificante población hasta que la reconquista se realizó, en cuya época se repobló por cristianos y llegó a poseer 150 vecinos con 140 casas de regular construcción"¹⁶.

En 1124 se localiza entre las tierras de Zorita y Almoquera (y perteneciendo a Alcalá) la aldea de *Ambith et Balmores*, confirmando por tanto la existencia de la aldea en época musulmana¹⁷. Los almorávides tuvieron gran influencia en la zona, construyeron y reedificaron algunos casti-

llos fortificados al borde de los escarpes yesíferos que dominan la Vega del Tajo y organizaron numerosas acequias modificando los sistemas de regadío existentes.

En 1129 el rey Alfonso VII dona al arzobispado de Toledo la ciudad de Alcalá con todas sus aldeas. En 1135 el arzobispo D. Raimundo concede fuero a la población alcalaína que rodeaba el castillo, que se extenderá en el siglo XIII a los desarrollos del llano complutense y a las aldeas del alfoz (a la que pertenece Ambite). Las disposiciones fueron ampliadas por los señores y prelados de Toledo, señores de Alcalá (don Juan, don Celebruno, don Martín y don Rodrigo Jiménez de Rada). La última confirmación del fuero es de don Pedro de Luna, otorgada el 11 de marzo de 1407 por medio de su vicario don Diego Ramírez de Guzmán¹⁸.

Con la posterior conquista de Cuenca en 1177, se aseguró el dominio cristiano en esta zona; para mantener este dominio de las tierras comenzó la repoblación de las zonas deshabitadas. Las órdenes militares, de gran importancia en la reconquista, tuvieron un papel crucial en la repoblación del territorio; la principal en esta zona era la de Santiago. Se crearon conven-

tos-fortalezas que coordinaban la explotación agrícola y ganadera de grandes extensiones de terreno y concentraban a la población (los terratenientes se construyeron lujosos palacios o villas en el campo y organizaron importantes complejos agropecuarios). Posteriormente se crearon concejos y villas dotadas de fuero, pero dependientes de las órdenes militares¹⁹.

Tras un periodo de calma tensa, en 1190 las hostilidades contra los moriscos se reanudaron y con mucha beligerancia, lo que obligó al rey Alfonso VIII a pedir auxilio a las milicias segovianas. Para agradecer este apoyo en la defensa del territorio ganado a los musulmanes, el rey donó al Concejo de Segovia 19 aldeas, entre ellas *Ambid* (Ambite), Querencia y Valdemora (despoblados en el término de Ambite), por ley del 25 de mayo de 1190, revocándola y devolviéndole su condición inicial el 12 de julio de 1214. Por su parte el arzobispo de Toledo recibió Salamanca como forma de compensación. Para contrarrestar la huida de la población de esta tierra ante el avance almohade, el monarca absolvió a sus vasallos de las tierras de Alcalá de "*fonsadera, facendera y pecho*", excepto a la ayuda que debían prestar a las tropas mandadas por el rey²⁰. El cambio de titular se volvió a producir cuando los cristianos vencieron a los almohades en la batalla de las Navas de Tolosa (Jaén, 1212); así Alfonso VIII volverá a restituir las 19 aldeas al arzobispado toledano recompensando el apoyo brindado al rey: *Embit* (Ambite) será una de estas aldeas²¹.

Los datos arqueológicos, basados en los trabajos realizados en los años 30, aportan información sobre tres yacimientos: Ambite, Querencia y Peña Hueca. Sólo se encuentra localizado y cartografiado el pueblo actual de Ambite con referencias históricas medievales desde el siglo XII, mientras que el despoblado medieval de Querencia y los hallazgos aislados de Peña Hueca no cuentan con referencias geográficas puntuales. Madoz, cuando describe los límites del municipio, señala otro despoblado: "por el Sur con el despoblado de Baldeormeña, Fuente del Espino y villa de Orusco". Estos despoblados debían ser pueblos dedicados a las labores de campo, algunos de ellos importantes, aunque en la actualidad sólo quedan algunos restos. Es previsible la aparición de más restos si se estudia en profundidad el término municipal, teniendo en cuenta la riqueza arqueológica de los pueblos cercanos y su localización en el Valle del Tajuña²². Se encuentran referencias históricas sobre el despoblado de Querencia, vocablo derivado del latino *quaerere* ("Alquincia" en el documento de 1124), que aparece como una de las 19 aldeas que Alfonso VIII

otorgó al Concejo de Segovia en 1190, y posteriormente las devolvió al Arzobispo de Toledo en 1214; en estos documentos se cita también otro despoblado, Valdemera o Valdemoro; ambos acabaron formando parte del término de Ambite. Querencia es el de mayor importancia y el que perduró más; su despoblación debió producirse en la primera mitad del siglo XV, pues numerosas referencias hacen alusión a sus edificios. En el amojonamiento realizado en 1526 entre el antiguo término de Querencia y las Huertas del Marqués de Mondéjar se cita la iglesia de Querencia, bajo la advocación de San Nicolás, que posteriormente se convertirá en una de las ermitas de Ambite²³. Jiménez de Gregorio en sus notas del siglo XVIII señala: "Su templo parroquial es matriz de Orusco y de un despoblado llamado Querencia, que hoy es término redondo". En las relaciones histórico-geográficas mandadas realizar por Felipe II figura el castillo de Querencia: "esta villa tiene jurisdicción sobre un termino de un despoblado que se llama Quintana y en Val de Alcalá, y que ninguna villa ni ciudad tiene jurisdicción sobre ella. / en esta villa /.../ hay otro edificio en la jurisdicción de esta villa, que se dice el castillo del Querencia el dicho edificio"²⁴. Desde 1459 se conocen varios pleitos con la extracomunitaria villa de Mondéjar, su marqués y vecinos particulares de esa próxima población²⁵, debidos principalmente al aprovechamiento del antiguo término de Querencia, con su rico monte de Valdealcalá. Estos conflictos que se prolongarán durante el siglo XVI y posteriores, aparecen también dentro de la propia tierra alcalaina entre particulares²⁶ e instituciones²⁷.

Ambite fue una de las aldeas del alfoz complutense que compusieron el Común de Villa y Tierra alcalaina; se estructuraron en cinco "cuartos" o "sexmos", unos de los cuales era el llamado de "Las Cámaras", compuesto por aquellos lugares en los que el arzobispo de Toledo, señor de esta tierra, tenía casas, palacio o lugar donde establecer su corte. En un documento dado en Toledo, a 10 de julio de 1238, el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada funda veinte capellanías, catorce de ellas en la nueva catedral, para cuya dotación ofrece, entre otras rentas, las emanadas de "la casa de Embit". No se conoce dónde estuvo ubicada esta estancia arzobispal, pero es probable que estuviera en el mismo lugar donde se ubica el actual palacio construido en el siglo XVII. En las Relaciones de Felipe II aparece: "en esta villa hay un edificio de casa antiguo, que llaman la casa del arzobispo de Toledo"²⁸. Sin embargo las batallas de la Vega del Tajuña no se detuvieron, pues conflictos importantes se libraron

en la zona limítrofe de Alcalá al estar próxima a las tierras de la Orden de Santiago, los pueblos dependientes del arzobispado se enfrentaban con los dependientes del Comendador de Uclés, la paz llegó en 1277, cuando ambos señores firmaron un pacto de Hermandad y Concordia entre los pueblos. Por iniciativa de los señores de ambas jurisdicciones, el arzobispo de Toledo y el maestre de Santiago, se llegó a un acuerdo: se crea una "Hermandad y Concordia" entre seis pueblos santiaguistas y seis arzobispales (entre los que se encuentra Ambite) de la vega del Tajuña, concordia que tuvo una larga duración ya que existen referencias en 1580 de su existencia todavía²⁹.

Los reyes de los siglos XIV y XV compensaron la fidelidad de los nobles a su línea dinástica concediéndoles jurisdicción sobre tierras de realengo. El señorío nobiliario de los Mendoza se formó tras la subida al poder de los Trastámara.

A mediados del siglo XIV, en el límite del término de Orusco con Ambite, nació la Orden de San Jerónimo. Varios monjes de esta orden hicieron vida eremítica asentados en diversas cuevas y reuniéndose en la ermita de Villaescusa o Bellaexcusa, construida en torno a la higuera donde la tradición sitúa una aparición mariana. Hacia 1367 los religiosos se trasladaron a Lupiana donde se creó finalmente la Orden³⁰. Se cuenta que a finales del siglo XV un religioso (aunque algunos hablan de un caballero) hacía el recorrido entre las dos poblaciones a lomos de su caballo cuando se levantó una gran tormenta en medio de la noche. El animal se asustó al oír un trueno y el caballo se descontroló corriendo hacia el precipicio sin que el jinete pudiera calmarlo; a punto de caer al vacío, el caballo apoyó su pata delantera en una piedra del borde del barranco, la cual vislumbró a la luz de un relámpago parando la inevitable caída, y pisó con tanta fuerza que la huella de la herradura quedó marcada en la piedra. El religioso, en señal de agradecimiento por aquel milagro, descabalgó y rezó, después colocó una cruz de palos en el lugar, prometiendo que llevaría a Ambite una astilla de la verdadera cruz de Cristo de Tierra Santa; promesa que más tarde cumplió. Un capellán de la ermita³¹ escribió un libro sobre la historia del santuario de peregrinación; uno de los declarantes narra al notario apostólico, el 27 de junio de 1687, que "...viniendo de la villa de Pezuela a esta hermita, entre los llanos que van a la de Ambite y El Villar del Olmo, de noche y con una grande oscuridad, le cogió una tempestad de truenos y relámpagos que le turbaron, y no sabía por dónde iba, y vino a dar en un barranco que llaman Valdeçarça, muy

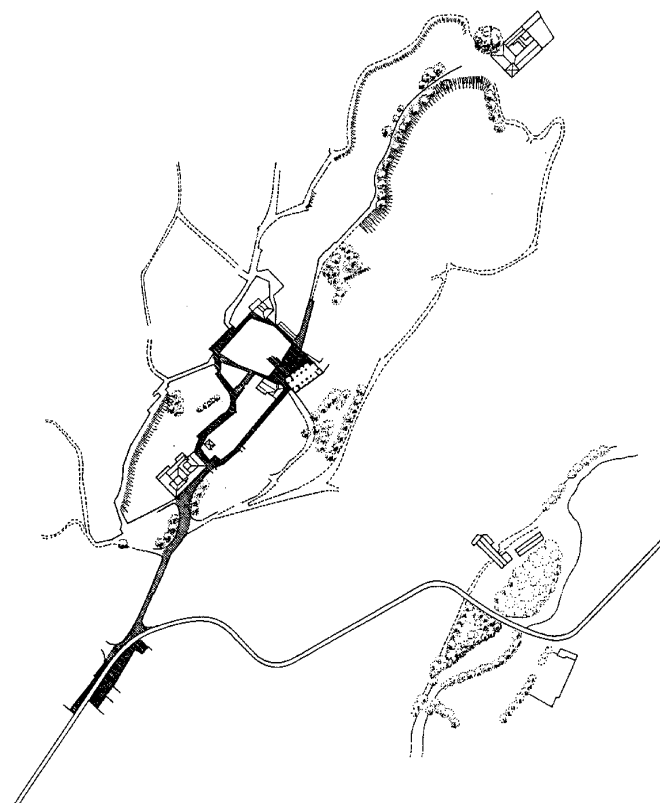
profundo, que, si cayera en él, él y la cabalgadura en que venía se hizieran pedazos; y, estando para caer de lo alto, le pareció le avían cogido en brazos, y a la cabalgadura, y le mudaron a tierra llana y se vio libre de peligro, aviendo imbochado a la Virgen Santísima de Bella-Escusa...". Los vecinos de Mondéjar y Ambite luchaban por aquella sencilla cruz del milagro pues se encontraba prácticamente en la delimitación de ambos municipios y se dice que incluso la movían a uno y otro lado para demostrar su pertenencia. Los habitantes de Ambite tomaron la solución de cambiar la pequeña cruz de madera por una de piedra difícilmente manejable y con ello se terminó definitivamente el problema de la propiedad de la cruz, que se pasó a llamar Cruz de Ambite. Situada en un alto con buenas vistas y construida encima de la Peña de Ambite con la que forma conjunto, se accede por un camino que sale desde la urbanización Sierra del Tajuña. Esta cruz y el río forman parte del escudo del municipio. Antiguamente hubo en la iglesia del pueblo un texto enmarcado que hacía referencia al milagro ocurrido en la Peña (Lignum Crucis), pero éste se perdió junto con otros documentos y obras de arte que fueron quemados en la Guerra Civil³².

Durante el siglo XV el clima fue variable, con abundantes sequías y heladas, y como consecuencia aparecieron el hambre y la peste. Sin embargo tenemos constancia que en ese mismo periodo se produjeron numerosas migraciones a Ambite, causadas por su clima sano e higiénico³³.

El origen de la localización de Ambite, en media ladera pero cercana al río Tajuña, indica un aprovechamiento temprano de la vega cultivable sin ocupar los terrenos más fértiles. El trazado urbano parece provenir de un cruce de caminos: aquel que proviene de Orusco, que coincide con parte de la actual carretera, pasa por la iglesia, se prolonga en el denominado de la Vega y va paralelo al río, que es el que proporciona la forma alargada del núcleo, y otro menor originado en Olmeda de las Fuentes y que discurre paralelo al Barranco del Arca, donde se hallaba la fuente homónima y al parecer origen de los primeros asentamientos del término municipal, que al desplazarse hacia el Tajuña pudieron dar lugar al núcleo primitivo de Ambite. En el área donde se conectan ambas vías, entre las calles principales -Mayor, Palacio y Vega-, se encuentran las manzanas más compactas y las construcciones más antiguas, y en este punto se encontraba el palacio original, antes de la erección del actual en el siglo XVII. La parte occidental, en dirección hacia Olmeda y Orusco y situada en plena ladera, tenía un carác-



Plano topográfico del término municipal, 1955. Instituto Geográfico Nacional.



Relación de los elementos principales del núcleo. Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos de la provincia de Madrid, 1983.

ter de menor densidad, con edificaciones más dispersas y en mayor contacto con los labranzíos y eras. Hacia el sureste, debió existir desde antiguo un vado o paso sobre el río Tajuña que en las Relaciones de Felipe II ya se menciona, y que llevaba a Brea y a Albares; este camino surgía de la iglesia por el denominado camino del Molino, que dio origen al barrio de Abajo, también disperso y de desarrollo posterior; en contacto con la vega, tiene, por tanto, un fuerte carácter agrícola.

Siglos XVI, XVII y XVIII

El siglo XVI comenzó con la construcción de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, la cual se levanta exenta en la plaza del Caudillo en el centro del casco del pueblo. Junto con el palacio es el elemento de referencia en el casco, destacando en su perfil sensiblemente plano. Respecto a su origen Ortega Rubio en 1921 comenta: "la iglesia, debe ser fábrica del año 1527, como reza una inscripción que se

encuentra en uno de los sillares del mencionado templo"; sin embargo hay suposiciones de un templo anterior³⁴.

La consolidación de los territorios del Común de la Tierra de Alcalá, durante el siglo XV sirvió para consolidar e impulsar las autonomías de las aldeas, las cartas de villazgo se entregaron a los territorios de las Cámaras; Ambite es conocida como "villa" ya en un documento de 1537³⁵. La autonomía conseguida respecto a la ciudad Complutense no se tradujo en una liberación por parte del señor natural, el arzobispado de Toledo, que tardó aún más de cuarenta años.

Felipe II recuperó la jurisdicción de las tierras arzobispales con consentimiento papal (bulas de 1560-1575). En las Relaciones de Felipe II encontramos: "es villa y antigua, y que agora se ha incorporado en la corona real, y que esta villa es del arzobispado de Toledo, aunque está eximida y desmembrada de la dignidad arzobispal, y que se cree que habla por esta villa en cortes la ciudad de Toledo...". El arzobispo conservó Alcalá

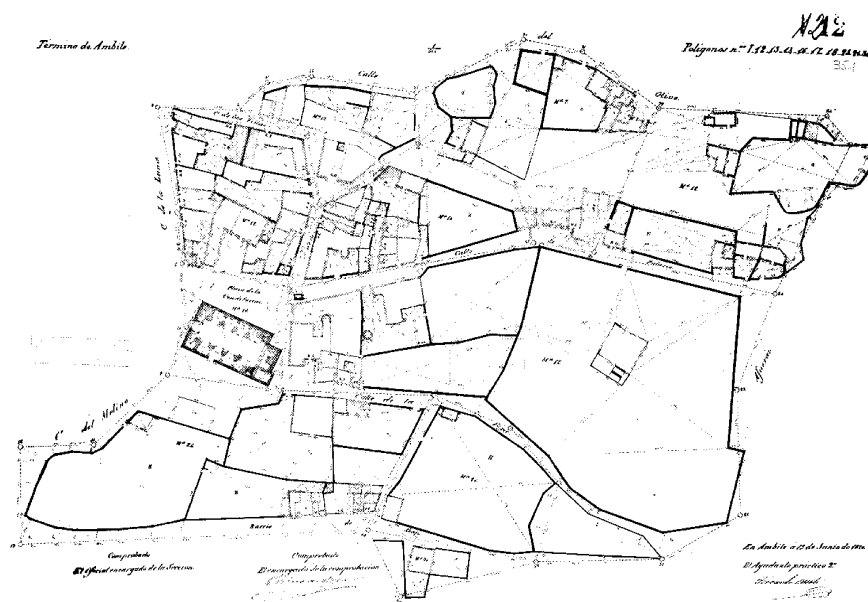
de Henares y algunas poblaciones cercanas y las demás se incorporaron a la Corona hasta que las necesidades financieras de Carlos I y Felipe II para el mantenimiento de su enorme imperio les llevaron a realizar los primeros pasos hacia la desamortización eclesiástica para la subsiguiente venta de estas aldeas a particulares. En 1578 la villa de Ambite se quedó en manos de la Corona y posteriormente empezó su subasta. Los pueblos del Tajuña fueron objeto de compra y la nobleza se apoderó de sus tierras, siempre que los Ayuntamientos de los mismos no pagaran las cantidades pedidas por la hacienda real. La nueva villa de Ambite intentó comprar su jurisdicción para quedar en manos de la Corona, pero se adelantó don Esteban Lomelin, nuevo señor de la villa, y posteriormente pasó al señorío del marqués de Legarda³⁶.

Gracias a las Relaciones Topográficas de Felipe II es posible conocer cómo era el municipio de Ambite; así el 7 de mayo de 1579, el señor alcalde Francisco del Campo mandó declarar a los vecinos de la villa de Ambite, Pedro Gallo

y Juan de Ribera. Posteriormente en el mes de diciembre de ese mismo año, declararon en una segunda relación "los señores Martin Perez e Alonso Martin Gutierrez, el viejo, vecinos de esta villa, comisarios nombrados por el magnifico señor Francisco Domínguez, alcalde ordinario". En primer lugar dijeron que esta villa se llamaba "la villa de Ambite, y que no saben por que se llama ansi", pero que en tiempo antepasado según la sucesión de Toledo se llamó Ambiz, y de ahí se puede haber corrompido el nombre. Declararon que la villa es "antigua de cuatrocientos años mas o menos según las escrituras antiguas", pero no sabían quien la fundó ni ganó a los moros.

A lo largo de este siglo se observa un importante aumento de población, en 1579 Ambite cuenta con 850 habitantes (170 vecinos), aproximadamente un treinta por ciento más que medio siglo atrás debido a esta estabilidad como villa de realengo unida al entorno favorable y salubridad del pueblo; así lo recoge la segunda relación: "en cuanto a los vecinos ciento y setenta mas o menos, de cincuenta años a esta parte se han aumentado los cincuenta vecinos, la causa de esta multiplicación ha sido por haber venido de esta villa vecinos de otras partes, y ser lugar sano." Otro posible factor de crecimiento son las migraciones del exterior producidas por la industria del cáñamo y las manufacturas como mano de obra femenina. El "Censo de los Millones", de 1591 sigue mostrando este crecimiento, con 185 vecinos, de los que 180 son pecheros, 4 clérigos y un hidalgo³⁷.

El primer señor de la villa de Ambite es don Esteban Lomelín, financiero de origen genovés, que en 1578 compró a Felipe II el señorío de Carabaña, que incluía la villa de Orusco, Valdelecha y Ambite, formando así un magno territorio. En la primera relación se recoge: "esta villa al presente es de Esteban Lomelín, y el pone la justicia, habra cuatro meses y medio poco mas o menos que el dicho tomo la posesion de la dicha villa por cedula de Su Majestad, y porque se dice que Su Majestad se la ha vendido." Mientras en la segunda relación se comprueba que los vecinos al final consiguieron comprar ellos el pueblo, ya que la normativa reconocía el derecho prioritario de las villas a adquirir su jurisdicción, se cita: "agora se ha incorporado en la corona real, / esta villa es de la Majestad real, la cual esta incorporada en su patrimonio e corona real, la cual tiene por escudo y armas reales de Su Majestad, después que se iximio y aparto de la dignidad arzobispal de Toledo / y quedo incorporada en el patrimonio e corona real de Su Majestad en el mes de marzo de este año de mil e quinientos e setenta e nueve



Desarrollo histórico

años"³⁸. En el momento de la primera Relación, los vecinos no tenían muy clara su situación o, también podría ser que el rey iniciara la venta y, al final, ésta no se llevara a cabo.

Declararon que pertenecía al reino de Toledo, dentro de la comarca de la Alcarria; y la chancillería real que le correspondía era la de Valladolid, que distaba 36 leguas. Pertenecía al arzobispado de Toledo y al arciprestazgo de Alcalá de Henares, situada a cuatro leguas y donde estaba la iglesia catedral. Señalaron que esta villa tenía "jurisdicción sobre un término de un despoblado que se llama Quintana y en Val de Alcalá".

En la primera relación lindaba su término al este con la villa de Mondéjar, a mediodía con la de Brea, a poniente con la de Villar y al norte con la de Olmeda. Estas lindes no coinciden en la segunda relación donde a mediodía lindaba con la villa de Orusco y al norte con la de Pezuela, debido a que en aquella época los límites de las villas sufrían continuos cambios. Sobre su clima indicaron que era "tierra muy templada, y que es un pueblo muy sano". Situada en una ladera al mediodía, "cuesta aspera de muchas peñas". Esta villa aunque no era "montosa", tenía un monte propio del concejo, con gran cantidad de "encinas grandes y mucho romero y coscoxa y aulagas y espinos, y que en el dicho monte se hallan conejos y liebres y perdices y algunas veces aves ralas, acuden a el algunos venados, y que en lo de la leña esta villa solía tener muchos montes baldíos, e que agora se han arrompido"; en la segunda relación se añade que tampoco la caza era abundante. Prosiguieron manifestando que por el término pasa un río caudaloso, el Tajuña, donde "se crían arboledas como son olmos, sauces y algunas guertas y nogueras y chopos, y en el dicho río se crían barbos y anguilas y bogas." También hablan de la existencia de un puente junto al pueblo.

Respecto a las fuentes declararon: "es muy abundosa de fuentes, en la plaza tiene una muy rica fuente con dos caños corrientes de agua dulce, y otra fuente donde dicen Las Fuentes, en la solana de cara a do sale el sol, con mucha cantidad de agua y muy dulce, otra fuente en el Robledillo de muy mejor agua que no estas, otra en la fuente Clara, y otra donde dicen la Higuera, y otras muchas fuentes de muy buenas aguas...". La fuente del Arca o "La Higuera" todavía se conserva en la actualidad, situada en lo alto del Camino del Arca; se trata de una fuente milenaria rodeada de naturaleza y una enorme higuera, donde se ubicaron los primeros moradores de este municipio. Conserva el vaso de piedra y próximo a él una mesa circular

con seis prismas a modo de taburetes, realizado todo en el mismo material; se ha construido recientemente otro conjunto de mesa y taburetes imitando al antiguo y se ha añadido un murete con una inscripción con su nombre en el frente de la fuente.

Hablaron de la existencia de cuatro molinos y dos batanes y la segunda relación añade que "tiene las molindas junto al pueblo que tiene nueve piedras de molinos harineros en cuatro paradas en el río de Tajuña en Querencia, en donde dicen la Puente, y en el Fraile y el Magedo que son los nombres de los molinos. Respecto a la agricultura y ganadería, se recoge que "hay tierra de labrantía la mayor parte y dispuesta para pan, y se coge comúnmente buen pan de trigo y cebada, hay viñas y olivas comúnmente", y se crían ovejas y cabras. Como productos destacaban: pan, vino, aceite, miel, cáñamos, y muchas hortalizas y frutales; añadieron que no había salinas, "sino que se proveen de sal de las salinas de Belinchon y de Valdilecha".

En cuanto al casco urbano declararon que la villa no estaba cercada y las casas eran de piedra, yeso y tierra, materiales que se encontraban dentro de este término. Existían pocas casas principales, siendo la mayoría "dedicadas a uso de aldea, y las demas casas son pequeñas, y de edificios de aldea antiguos". Hablan de la existencia de "un edificio de casa antiguo, que llaman la casa del arzobispo de Toledo"; se cree que es posible que el palacio de Ambite original esté ubicado en ese lugar. Añaden otro edificio en la jurisdicción de esta villa, "que se dice el castillo del Querencia". Declaran que en el pueblo sólo hay una iglesia, cuya advocación es la Asunción de Nuestra Señora; añaden que "no hay en la iglesia de esta villa enterramientos notables que de ellos se pueda decir, ni capillas ni capellanías". En esta época era común el realizar donaciones de edificios y rentas, en su mayoría para hospitales de beneficencia, como en el caso de Ambite, donde Nuño de Ribera cedió un edificio que conservaría su nombre: "hay un hospital bueno, fue su fundador Nuño de Ribera, al cual dexo renta para apiadar los pobres que a el viniesen"; no se conserva ni se tienen más referencias de este hospital.

Aunque las ermitas a las que se hace referencia en este documento han desaparecido "en esta villa hay en su termino e distrito cuatro ermitas, su advocación son San Nicolas, Santiago, Santa Barbara, la Natividad de Nuestra Señora"-, se sabe que la de Santiago estaba próxima al puente del mismo nombre y se conserva la Ermita del Santo Ángel de la Guarda que no se corresponde en nombre con ninguna de las anteriores, levantada entre los siglos XVI y

XVII, posteriormente restaurada en el siglo XX. Ubicada en la carretera M-215 junto al Puente de Ambite y al cementerio antiguo³⁹, completa el equipamiento religioso junto con la iglesia.

La viuda de don Esteban Lomelín, doña Casandra Grimaldo, se deshizo de las tierras en 1582, pasando a manos de Sebastián Cordero y posteriormente a Manuel de la Vega, que unió sus armas con las de la casa de los Mendoza, como muestra el escudo de Orusco.

La villa adquirió la categoría de vizcondado a principios del siglo XVII, al serle otorgado el título de vizconde de Ambite a don Alonso Peralta y Cárdenas, importante diplomático de la Corona española en tiempos de Felipe II. Nació en Madrid hacia 1589, desarrolló una importante labor diplomática, pues su primer nombramiento fue regente de la vicaría de Nápoles y, posteriormente, ministro de los Consejos de Estado y Guerra de esta ciudad. Formó parte del Consejo de Indias al regresar a España, posteriormente fue nombrado embajador de Inglaterra, donde permaneció dieciséis años y negoció los tratados de paz con Oliver Cromwell (21 mayo de 1655). Regresó a España en 1656, momento en el que se le concedió el título de marqués de Legarda y vizconde de Ambite con jurisdicción y señorío hasta 1808. Sus restos fueron depositados en la iglesia del Convento de San Bernardo de Madrid, que él había fundado. El marqués de Legarda, su descendiente, mandó trasladar sus restos a la iglesia de Ambite, respetando el panteón de mármol y jaspe del convento madrileño⁴⁰.

Posteriormente Don Luis Peralta y Cárdenas, segundo vizconde de Ambite, fue señor de San Esteban de Mingorrea, Los Pazos, Donadio y Valtierra, alférez mayor de Llerena, consejero de Hacienda de Felipe IV, veedor general del Ejército de Cataluña, Caballero y visitador General de la Orden de Santiago. Casó cinco veces, teniendo descendencia con dos de sus esposas: un hijo de la primera y otros tres con la quinta (dos varones y dos mujeres).

El título de marqués de Legarda tiene su origen en 1664, fecha que remite a la construcción del palacio de Ambite, con el escudo nobiliario en su fachada. Situado a las afueras del núcleo urbano, constituye una finca de recreo y labor en lo alto de una colina del margen derecho del río Tajuña, por lo que aparece como un hito en el paisaje. En los planos antiguos se observa que el palacio tenía una amplia huerta, jardines, una zona de viveros y varias construcciones auxiliares agropecuarias acompañadas de eras. Actualmente se conserva una plaza en la zona de acceso con una encina muy antigua cercada por un murete, conocida como "La Encina de



Ayuntamiento e iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en la plaza del Caudillo.



Vista de la plaza del Caudillo de Ambite desde el norte, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.

Ambite" y catalogada como árbol singular de la Comunidad de Madrid⁴¹.

Una imagen más completa de este período la proporciona el llamado Catastro de Ensenada⁴²; en Ambite se efectuó el dos de junio de 1750, actuando como peritos nombrados por el ayuntamiento Carlos de Encinas, Antonio la Fuente y Juan de Casas, quienes indicaron que "este pueblo se llama la villa de Amvite de inmemorial tiempo a esta parte". Indicaron que la villa era de señorío y pertenecía al Sr. D. Juan Joseph de Peralta, marqués de Legarda. Aparecen los principales impuestos de la época en Castilla como son las alcabalas, los cientos, los millones, la alcabala de viento, etc., reflejándose el reparto que había entre el poder real y la aristocracia -en el caso de Ambite destacan el marqués de Legarda, y por cesión de éste último D. Joseph Manuel Exquibel y María, el conde de Oñate y otros condes y duques- en la distribución de la recaudación de impuestos.

Declararon que el término tenía de levante a poniente media legua, del norte al sur otra media legua y "de circunferencia tendrá una legua y tres cuartos". Lindaba al este con el término de Mondéjar, al oeste con el de "Villar de la Cevolla", al sur con "la común de Almoquera", y al norte con el término de Olmeda.

En cuanto a la producción dijeron que había tierras de regadío en la vega que se regaban con el río Tajuña y en los huertos regados con "fuentes minerales que producen sin intermisión"; tierras de secano "para sembradura que producen con un año de descanso"; tierras de



Vista de la plaza del Caudillo de Ambite desde el sur.

viñas, olivas y alamedas; el resto eran tierras yermas, como matorrales, cerros y peñascales, que sólo sirven para pastos de ganado cabrío. Se producía principalmente cáñamo, trigo, cebada, centeno, avena, vino, aceite y algunas legumbres y frutas. La mayoría de tierras se dividían en tres calidades: primera, segunda y tercera, salvo los olivares que eran de ínfima calidad y las alamedas y frutales de mediana calidad. Las viñas estaban plantadas en tierras inferiores, unas al este en Peña Hueca y Robledo, y otras

al oeste en los cercados y "Llaras de la Muela", y entre ellas algunos olivos interpolados. Los olivares estaban en tierras de inferior calidad, unos al este en "el Lavandero" y otros al oeste en la "Peña de Amvite", y entre ellos algunos matorrales; las alamedas, a orillas del Tajuña, en "el Lavandero, el Espinar y Robledillo", en tierras de mediana calidad, al igual que los árboles frutales en la huerta, "donde llaman los Huertos". La mayoría de árboles no tenían marco de plantación, a excepción de algunas

Desarrollo histórico

viñas plantadas “a nueve, a diez y a doce pies, según el territorio y arbitrio de quien las puso”; algunos olivares “de diez a once varas” y los árboles frutales de la huerta; “compone cada tres pies una vara castellana”.

En el término había 5.400 fanegas repartidas de la siguiente manera: 186 de regadío, 1.000 de secano, 80 de viñas, 28 de olivos, 53 de alamedas, 1.600 de dos montes talarés, 2 de plantíos y 2.451 de matorrales, cerros y peñascales. Las medidas de tierra utilizadas eran “fanegas de puño, de 200 estadales cada una y cada estadal se compone de dos varas castellanas en cuadro, y la cantidad de granos que estas medidas necesitan para su siembra es de trigo una fanega, de cebada fanega y media, de avena media fanega y de centeno otra media, y de cañamones una”. El valor de los frutos “un año con otro, considerado por quinquenio”, era cada fanega de trigo a 18 reales, la de cebada 8, la de centeno 12, la de avena 6, la de cañamones 16, cada arroba de cáñamo a 22 reales, la de arrotas a 11, la de vino a 8, la de aceite a 22, cada fanega de árboles frutales a 50 reales de vellón anualmente, la de tierras yermas a 8 maravedís “por razón de pastos comunes entre vecinos y otros convecinos ganaderos a causa de la concordia que tiene hecha con la ciudad de Alcalá y sus veinticinco villas, comprendida ésta en ellas”. Los derechos que se hallaban impuestos sobre las tierras del término eran el diezmo y primicia excepto 370 fanegas que se hallaban libres pertenecientes a diferentes vecinos y forasteros. Señalaban que “cada heredad se paga diez maravedís por años a la dignidad arzobispal por ser censo perpetuo”, las alamedas no tenían diezmo alguno, y “estos diezmos pertenecen y son interesados Su Majestad, arzobispo, iglesia, curato, canónigos, arcediano y otra parte que se llama pila”.

Existían 178 colmenas y las especies de ganado eran: mulas de labor y algunas reses vacunas, algunas caballerías menores, 180 cabezas de ganado lanar y 430 de cabrío, y algunos cerdos que “se compran y crían en sus casa para su manutención”; dando “de anual utilidad cada oveja de 25 reales todos los años y lo mismo a las demás reses de vacio”. Respecto a la industria, resaltaban la existencia de dos molinos harineros a orillas del río Tajuña, “uno junto al puente con dos piedras corrientes, propio del señor de esta villa, y le dará de utilidad mil ochocientos reales anualmente, siendo de su cuenta las quiebras mayores, y el otro que le llaman el del fraile con dos piedras corrientes, contiguo a dos caminos que el uno va a la villa de Villar del Olmo y el otro a la de Orusco, y le pertenece al marqués de Veizunce quien

percibe de utilidad anual tres mil trescientos reales vellón, siendo de su cuenta las quiebras mayores como de presa, casa y pertrechos”; también declaran dentro de la población un molino aceitero, que producía anualmente 150 reales vellón.

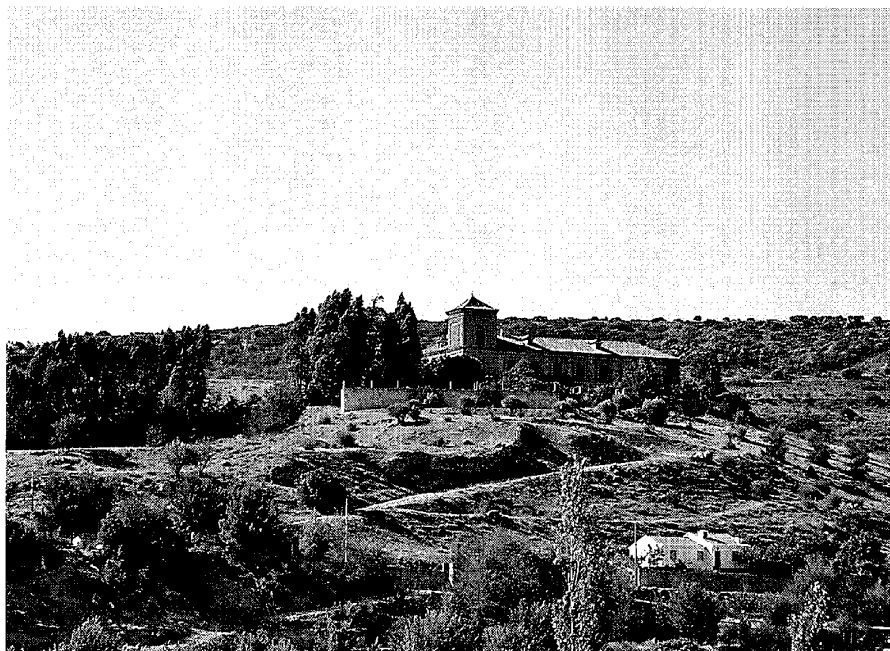
En este mismo documento se señala que el número de vecinos era 109 “entre labradores, jornaleros, pobres, viudas y menores y ninguno hay en casas de campo ni alquerías, excepto dos que habitan en los molinos”. Entre los vecinos se encontraba un sacristán, un oficial para pesar la carne, un maestro de primeras letras para “cinco a seis niños”, un cirujano “de ambos títulos asalariado y recibido por el común”, un escribano, un estanquero, un arrendador de taberna, mesón y tienda de mercería, un herrero, un albañil “de avanzada edad y labrador”, un zapatero, dos tejedores de lienzos de la tierra “los cuales tejen de este pueblo y otros lugares circunvecinos”, un carretero, 34 jornaleros, “cuatro mayores de labradores y pastores y tres ayudadores y dos zagales de estas especies”, dos pobres impedidos, 18 viudas “que no tienen bienes algunos”, 10 “menores huérfanos de padre y madre y de corta edad sin más abrigo que la providencia”, un cura de su parroquial, un sacerdote “graduado en la ciudad de Alcalá que al presente reside en ella” y otro “ordenado de grado y corona que obtiene una capellanía de ánimas fundada en esta villa”.

El casco estaba configurado por 60 casas “habitables y muchas de ellas divididas cada suerte entre herederos; inhabitables por falta de reparos hay siete y arruinadas de que sólo hay vestigio contemplan haber treinta”, no se pagaba nada por el suelo, pero describen una costumbre introducida de pagar al señor en tiempos de navidad cada año 120 reales, aunque no sabían por qué motivo. Añadieron que “esta villa no tenía propios, la casa donde están los puestos públicos de tienda de mercería, aceite, pescado y tocino, incluso el mesón y en las accesorias carnicería y allí mismo casa de ayuntamiento y cárcel debajo y no producen de alquiler cosa alguna por estar dedicadas para su ministerio”. Tenía por propios un molino aceitero siendo su producto 150 reales vellón; dos pedazos de monte talar acotados, “como comprendidos en las veinte leguas de la corte que no produce por este motivo a la villa nada”, dos fanegas del nuevo plantío y fanega y media de alameda que producía anualmente 50 reales vellón. En cuanto a los ingresos, no había más sisas ni arbitrios que los correspondientes al arrendamiento de estos servicios, que se aplicaban para pagar “al escribano de ayuntamiento, situado al maestro de niños, casa que

se le paga al maestro cirujano, predicador de semana santa, cera para el monumento, papel sellado, viajes que se ofrecen para el común en sus negocios, condenación de mesta, limosna para los santos lugares, limpia de caces, puentes, en ellos porteros, reparos de carnicería, tienda fragua y casa de ayuntamiento y trastejos, fuente, prisiones, pesos y pesas en los puestos públicos, veredas y otros muchos de soldados y otras cosas”. Entre los cargos de la villa se habló de un censo (préstamo) concedido por el conde de Montalvo, utilizado para eximirse de la jurisdicción de Alcalá y hacerse villa Ambite.

Había una taberna pública donde se abastecían todos sus vecinos, “excepto los que tienen de su cosecha”, y en ella se hallaba agregada la casa mesón y tienda de mercería, pescado, aceite y tocino, que está a cargo de Andrés Frayle. No había panaderías, por lo que se abastecía de lugares vecinos; pero sí existía una carnicería pública de donde se surtían todos los vecinos “en la que se mata carnero todo el año y algunas temporadas macho y oveja”. Añadieron que había un santo hospital “cuyas cuentas corren por el visitador eclesiástico y su producto se convierte en los pobres enfermos, y cien reales y cuatro fanegas de trigo que se dan en cada un año por ayuda de costa al maestro de primeras letras por auto proveído por dicho señor visitador”. No había médico, “pues cuando le necesitan se valen del de Carabaña, Mondexar y otras partes”, ni boticario “por no poder mantenerse y se surte este pueblo de la botica de Mondexar”. Tampoco había arrieros destinados al tráfico y transporte de mercancías, porque sólo había algunos jornaleros que con caballerías menores llevaban a la villa de Madrid cargas de papel “pagándoles el dueño del molino el jornal diario de ocho reales por cada caballería y la persona que lo conduce”.

En la segunda mitad del siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos III, se incrementó la red de caminos en toda la provincia y se acometieron las primeras reformas de carácter urbano en la localidad, sufriendo el pueblo una considerable transformación. Se construyeron fuentes neoclásicas, se remodelaron y remozaron los puentes antiguos, se ordenaron normas de policía, se organizó la justicia, y se modificaron los modelos administrativos y burocráticos. Para posibilitar todas estas obras públicas, se pusieron en funcionamiento numerosas canteras, yeseras y tejares en esta zona del Tajuña; en Ambite destacaba su cantera de piedra basta. De este periodo son la mayoría de puentes neoclásicos del Tajuña, como el que encontramos en la carretera M-215 sobre el río Tajuña, denominado



Vista general del conjunto del palacio de Ambite desde la carretera, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Fuente del Arca o "La Higuera", 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.

Puente de Ambite o del Molino, fechado en 1756; seguramente se realizó en el mismo lugar donde estaba ubicado el puente al que hacen referencia las Relaciones de Felipe II.

En los puentes del siglo XVIII la piedra sigue siendo el denominador común, pero comienza a utilizarse el ladrillo generalmente combinado con ésta, como en el otro puente que hay en Ambite, denominado el Puente de los Once Ojos, situado sobre la misma carretera M-215, sobre el Arroyo del Villar o de la Vega⁴³.

Otra obra civil es la Presa de Ambite, ubicada sobre el Arroyo de la Vega, a unos 300 m de su confluencia con el Tajuña. Según tradición local fue construida por "los moros" y se la denomina "El Paredón" o "El Murallón". Respecto a sus antecedentes históricos, en las notas del siglo XVIII de la provincia de Madrid de Jiménez de Gregorio aparece: "Cerca del arroyo de El Villar se localiza un murallón grande que se dice lo fabricó Julio César por los años mil y seiscientos". También se la relaciona con el regadío y abastecimiento de Nuevo Baztán en el siglo XVIII y su construcción se atribuye a Juan de Goyeneche⁴⁴.

En cuanto a la industria, su impulso se iniciaría modestamente en el siglo XVIII; hasta entonces el municipio tendría que soportar las duras condiciones de vida que se dio en Castilla

durante todo el siglo XVII. Las actividades vinculadas al sector primario eran las que sustentaban la frágil economía local. Durante los siglos XVIII y XIX se produjo la recuperación del entorno del Tajuña, incluida Ambite, gracias a la consolidación de actividades industriales. Concretamente en el siglo XVIII, la transformación del cáñamo y el esparto para fines textiles supusieron una inyección de revitalización para el municipio, gracias a los manantiales de agua que había en el término. Así, los Batanes de Ambite permitieron crear una infraestructura industrial que favorecía el desarrollo de diversas actividades industriales; de la misma manera, en Olmeda de las Fuentes se fundó una fábrica en la que parte del proceso productivo recayó en Ambite gracias a su fuerza hidráulica. El entorno era propicio para este tipo de actividad y, así, también en Nuevo Baztán se elaboraban productos textiles. La personalización de estos proyectos recae en Juan de Goyeneche (Arizcun, Valle del Baztán, 1656-Nuevo Baztán, 1735), ilustre empresario y financiero de ideas renovadoras con diversos cargos en las tesorerías de la corte de Carlos II y Felipe V; este último le proporcionó la concesión de varios asientos para el abastecimiento del ejército, el arrendamiento de rentas provinciales e importantes privilegios, en agradecimiento a su ayuda financiera prestada en la Guerra de

Sucesión. Todo esto le permitió impulsar un proyecto en Nuevo Baztán que contribuyera a desarrollar en Castilla una economía de mercado basada en la implantación de industrias suntuarias y a frenar la despoblación de una zona rural próxima a Madrid como es la comarca de Alcalá de Henares. Goyeneche adquirió derechos fiscales y bienes raíces en Olmeda de la Cebolla, donde instaló una fábrica de tejidos y otra de antes y gamuzas, en Villar del Olmo, Loeches, Pezuela de las Torres, Torres de la Alameda, Orusco, Ambite, Carabaña y Chinchón. Era fundamental para las industrias de Nuevo Baztán la proximidad a los cursos de aguas; así en el arroyo de Valmores construyó una casa de tinte y batanes, y en el río Tajuña instaló un molino de papel en Orusco y una presa para regadío en Ambite. Las primeras fábricas que se implantaron estaban destinadas al abastecimiento de uniformes para la tropa (paños, sombreros, botas, correaes...) de cuyas necesidades tenía gran conocimiento por haber ejercido como Tesorero General de Milicias; todos estos productos antes se importaban siendo muy costosos. Sucesivamente creó otras fábricas destinadas a géneros de lujo (vidrios finos, jabón, medias de seda, pañuelos, papel, alcoholes...). Tras la muerte de Goyeneche en 1735, las fábricas entraron en decadencia hasta 1778, año en que se cerraron las últimas que quedaban en funcionamiento (s sombreros, papel y aguardientes).

Dentro del término de Ambite aparecen varios molinos hidráulicos que utilizan como fuerza motriz la corriente del Tajuña o de sus numerosos caces; estos molinos son elementos esenciales en la vida de esta villa. No se construían en el margen del río sino a una distancia variable, por lo que se levantaban presas para desviar la corriente y encauzar parte del caudal

Desarrollo histórico

a través de un canal o acequia hasta el propio molino; esto daba lugar a islas artificiales. Existen varias referencias escritas sobre estos molinos, como las Relaciones Topográficas de Felipe II de 1579⁴⁵; en este documento histórico no sólo aparecen reseñados los molinos y batanes de las orillas del Tajuña, sino que en las relaciones de otras villas más alejadas del cauce del río se recoge cómo estas poblaciones del siglo XVI se veían obligadas a acudir a los molinos del Tajuña para realizar la molienda de sus granos, fundamental en estas comunidades rurales y su entorno como proveedor de harina, base fundamental de la alimentación. Se utilizaban carros para transportar el trigo y otros cereales desde los lugares de producción o almacenamiento hasta el molino para su molturación y su posterior distribución para su consumo o almacenaje en la misma población o en otras. Familias enteras se especializaban en el oficio de molinero, que se transmitía de padres a hijos, y cuyos miembros, en algunos casos, ejercieron su oficio en varios pueblos de la ribera. El molinero, además de reparar y mantener todas las piezas del molino, era responsable de la limpieza de sus acequias para facilitar el máximo aprovechamiento del caudal de agua que no siempre era abundante todo el año. Los molinos tenían además, generalmente, vivienda para la familia del molinero, un huerto para consumo familiar, cuadras para los animales de labor y gallineros. La gestión de estos molinos ha estado condicionada por su régimen de propiedad. Su construcción unas veces respondía a la iniciativa de los propios concejos, que asumían los gastos de construcción, para asegurarse el suministro; otras veces eran de iniciativa privada, bien de los titulares de los distintos señoríos de las villas o bien de las órdenes religiosas allí asentadas; en algunos casos la propiedad del molino era mixta y se compartía por el concejo y por particulares. En el siglo XVIII, en el testamento de Juan de Goyeneche, fundador del núcleo de Nuevo Baztán, realizado en 1730, "le deja al mayorazgo entre otras cosas los molinos de papel y cuanto le pertenecía en la ribera del Tajuña, y términos de Ambite, Orusco y Carabaña"⁴⁶. También estableció una fábrica de paños en La Olmeda, en 1710, y para mayor comodidad de la fábrica construyó en el río Tajuña dos batanes con cuatro pilas cada uno (uno de ellos posiblemente se situó en Ambite)⁴⁷. En el Catastro de Ensenada de 1750, comentado anteriormente, también se describen estos molinos. La industria debía generar notables beneficios, pues Jiménez de Gregorio comenta: "Existe una fábrica de papel, propiedad del catalán Lorenzo Guarro, que

tira al año mil quinientas resmas. Un batán de paños de cuatro pistas, propiedad del señor de la villa. Dos molinos harineros, de dos piedras cada uno, de los que son dueños el señor feudal y el conde de Saceda." En aquella época en la que todas las manufacturas relacionadas con los productos del campo estaban en auge, se crearon molinos de aceite -en Ambite había dos-, y se levantaron fábricas de papel en el río, aprovechando antiguos molinos⁴⁸.

Para conocer la evolución de Ambite desde mediados hasta finales del siglo XVIII existe la Relación ordenada por el Cardenal Lorenzana en 1785. Este documento señala: "este pueblo en lo antiguo se nombraba con la descripción de Villa Hermosa, y hoy sólo con la de villa de Ambite". Se confirma que no está muy claro el origen de Ambite ya que: "se carece de las demás noticias por haber quemado los papeles antiguos los enemigos"⁴⁹.

Jiménez de Gregorio en sus notas del siglo XVIII describe esta villa, antiguamente llamada "La Villa Hermosa", perteneciente a la vicaría de Alcalá de Henares y al señorío del marqués de Legarda. Contaba con 110 vecinos. A un centenar de pasos de la población discurría el caudal del Tajuña que nace entre las villas de Cifuentes y Brihuega, desembocando en el Tajo, algo más abajo del pueblo de Bayona, y el arroyo de El Villar afluye al Tajuña. También había muchas aguas manantías. "Hay dos montes, uno conocido por El Llano de la Muela, cubierto de encina, situado al norte del término, con una capacidad de cuatrocientas fanegas, en donde, aparte la encina, se da matorral de aulaga, romero y tomillo. Al otro lado del río se localiza otro monte, llamado El Encinar, de haber seiscientas fanegas, con algún roble. Está situado entre el este y el sur". Son frecuentes las alamedas y los frutales. Abundan las canteras de "piedra basta". "Su templo parroquial es matriz de Orusco y de un despoblado llamado Querencia, que hoy es término redondo". Tuvo siempre fama de lugar sano y las enfermedades más frecuentes eran las tercianas que se aliviaban con quina y dieta, aunque en 1786 una mala epidemia diezmo bastante la población de Ambite, "nacieron al año 24 personas y fallecen unas 16; pero en el año 1786, murieron 40 de una epidemia"⁵⁰.

Otro gran momento de la construcción de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción es el siglo XVIII, destacando el retablo barroco de este siglo, del que tan sólo quedan algunos restos ya que se perdió en el incendio de la iglesia⁵¹.

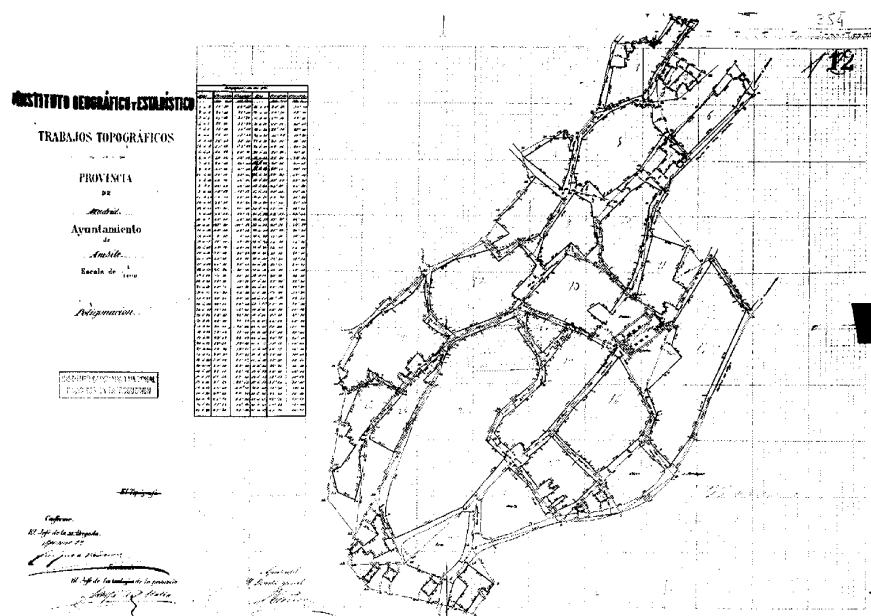
El compacto núcleo original alrededor de la iglesia va a presentar un doble desarrollo en los siglos XVII y XVIII: hacia el norte en dirección al

nuevo palacio del marqués de Legarda y hacia el suroeste, al organizarse la carretera actual apoyada en el nuevo puente de piedra sobre el Tajuña, que discurría desde Orusco hacia Albares sin pasar por Ambite. Este crecimiento originó las construcciones de la glorieta de los Caídos, que iniciaron la compactación de esta zona de baja densidad. Estos desarrollos apoyados en los caminos proporcionaron a Ambite un trazado típico de mancha de aceite que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX, con la definitiva colmatación del casco histórico.

Siglos XIX, XX y XXI

El siglo XIX se inicia para Ambite con cambios administrativos; abandonó la intendencia de Toledo para integrarse dentro de la provincia de Madrid, en el partido judicial de Alcalá de Henares, de la que dista 28 km. La extinción de los derechos señoriales son de gran importancia para el desarrollo de esta villa, que aunque proclamada oficialmente por las Cortes de Cádiz ya en 1811, no tuvo aplicación práctica hasta el final de la "década ominosa" (1823-1833) con la muerte de Fernando VII; y, sobre todo, la Desamortización de Mendizábal de 1835, que supuso la venta pública de buena parte de las tierras detentadas por la iglesia. En Ambite tenemos constancia que el marqués de Legarda gozó del título de vizconde de Ambite con señorío y jurisdicción hasta 1808⁵².

Según el Diccionario de Madoz de 1847, Ambite pertenecía a la diócesis de Toledo y lindaba al norte con "la Olmeda de la Cebolla" y Pezuela de las Torres, al este con Mondéjar y Fuente Novella, al sur con los despoblados de Baldeormeña y Fuente del Espino, y con la villa de "Oruzco", y al oeste con la villa de Villar del Olmo. Su extensión era de una legua "por los cuatro vientos" y el terreno disfrutaba de monte y llano de todas calidades. Respecto a la agricultura, se aumentó el regadío mediante la construcción de una presa en el río y la utilización del arroyo del Villar, "abrazaba unas 6,600 fanegas de tierra; de las cuales hay 200 de primera calidad, que se riegan con las aguas del río por medio de una presa construida en él; 250 de segunda, que se riegan con las aguas que pasan por este pueblo y las de un arroyo que baja desde el Villar; 300 de tercera, y las restantes de ínfima y de monte de carrascales y mata parda, de que se hace carbón". Describe sobre el mismo río la existencia de un puente "de piedra de sillería, de cinco ojos, el cual se halla en muy buen estado", que debe referirse al de los Once Ojos. En las tierras de secano abundaban olivos, viñedos y "dilatados sembrados",



Núcleo de población de Ambite, h. 1870-1890. Instituto Geográfico y Estadístico, 1892. *Instituto Geográfico Nacional*.

y en las de regadío “muchos y diversos árboles”. Se introdujeron nuevos cultivos: cebada, centeno, anís y alcaravea; y además se producía: trigo, cáñamo, aceite, vino, gran cantidad de legumbres y hortalizas, alguna fruta. Se hacía carbón de madera y se mantenían las colmenas para miel y cera, al igual que el ganado lanar y cabrío⁵³.

La iglesia parroquial estaba bajo la advocación de la Asunción y en ella se conservaban los restos del Sr. D. Alonso de Peralta y Cárdenas, “en un magnífico panteón de mármol y jaspe, que existió en la iglesia del ex-convento de San Bernardo de Madrid, fundado por el mismo Sr. Peralta. También lo fue de un buen mayorazgo en esta villa, que lo posee el marqués de Legarda, su descendiente, el mismo que el año 1841 trasladó a esta iglesia el panteón y cenizas de que se hace mérito”; la parroquia se servía por un cura “de provisión del diocesano en concurso general”⁵⁴. El cementerio y la ermita aparecen citados por Madoz: “fuera de la villa se halla una ermita dedicada al Santo Ángel de la Guarda; en la margen izquierda del río y contiguo a ella el cementerio en paraje ventilado”. La costumbre de enterramiento de la época era en el interior del templo o lugares anejos; en Ambite los enterramientos se producían en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, hasta que en 1834 mueren 51 personas, el doble que en

un año normal, debido a la epidemia de cólera que azotó la zona. El último enterramiento se produce en la iglesia el 7 de julio de 1834, y a partir de ese momento se entierra en la ermita del Santo Ángel de la Guarda, pero al seguir siendo las defunciones masivas se empiezan a realizar los enterramientos sistemáticos en el cementerio desde el 22 de agosto de 1834. La inscripción de enterramiento más antiguo es de 1.886, datos que indican que el cementerio antiguo data del siglo XIX⁵⁵.

Durante el siglo XIX debió tener un fuerte descenso de población ya que en 1847 contaba con 166 vecinos “que sumaban 655 almas”, repartidas en 140 casas, “distribuidas en calles, la mayor parte empedradas; entre ellas un palacio con su hermoso jardín, y próximo a él una huerta inmensa cercada de pared, dentro de la cual hay varias alamedas de olmos y frutales, perteneciente al Sr. Marqués de Legarda; una fuente pública, plaza, casa consistorial, mesón, carnicería, dos molinos de aceite, escuela de primeras letras, concurrida por 40 a 60 niños; iglesia parroquial bajo la advocación de la Asunción; y aunque en lo anterior hubo dos sótisos, uno pío y otro común, en el día no existe ninguno”⁵⁶.

La primera mitad de este siglo fue una época de crisis producidas por la Guerra de la Independencia (1808-1813), las guerras de

la Sucesión –Carlistas- y la epidemia de cólera que afectó a Castilla. En esta última guerra se debieron librar algunas de sus batallas en los alrededores de esta zona, pues los dos cuarteles generales de los ejércitos adversarios estuvieron sucesivamente en la localidad de Ciempozuelos, y Ambite sufrió bastante, ya que los ejércitos del Pretendiente entraron en el pueblo y quemaron el Archivo. Jiménez de Gregorio señala: “No se sabe de la fundación del pueblo; en el pasado tuvo 400 vecinos más que al presente. En la guerra de la Sucesión fueron quemados los archivos por los ejércitos del Pretendiente”⁵⁷.

Con los procesos de desamortización del siglo XIX se produjo un cambio en el régimen de propiedad de los molinos, pues accedieron a la misma representantes de la burguesía; en muchos de los casos la falta de postores o el mal estado de los molinos provocó directa o indirectamente el abandono definitivo y la ruina de los menos rentables, mientras que el resto sufrieron modificaciones y modernizaciones adaptadas a las nuevas necesidades. Para hacer frente al alquiler que fijan los propietarios, los molineros cobraban por su trabajo a los usuarios del molino la denominada maquila, pago en especie, consistente en una parte del grano molido. Este sistema se mantuvo hasta que ya en el siglo XX se generalizaron los pagos en metálico. Este pago era abonado anualmente, normalmente en dos partes, en fechas ya prefijadas en las condiciones del arrendamiento. Camón en 1872 describe la importancia del río Tajuña en estos pueblos: “mas bien que un río es un canal natural. Se dibuja en las vegas y se señala su curso por las frondosas alamedas que crecen y se desarrollan en sus verdes márgenes. Este río no arrastra gravas ni otras materias perjudiciales a la vegetación; no se señala por los destrozos que causan sus impetuosas corrientes durante las avenidas; antes, por el contrario, corren pacíficas sus aguas encauzadas en su alveo y son en toda su extensión útiles y beneficiosas a la agricultura. De curso constante y con un caudal mínimo de 500 litros por segundo en su confluencia con el Jarama, son utilizadas sus aguas en toda la longitud que baña a esta provincia en las vegas. No sólo obtiene beneficios la agricultura, multiplicando sus producciones, sino que también sus aguas juegan un papel importante en la industria, pagando su tributo como motor en las numerosas fábricas, molinos, batanes y otros artefactos erigidos en sus márgenes”⁵⁸.

En el siglo XIX, el esplendor industrial de principio de siglo vino por la misma dedicación, la transformación textil y una modesta contribución a la transformación del papel. Sin



Núcleo de población de Ambite, 1972. *Consejería de Transportes e Infraestructuras, Cartoteca.*



Núcleo de población de Ambite, 1984. *Consejería de Transportes e Infraestructuras, Cartoteca.*

embargo, las actividades industriales fueron retrocediendo con el paso del tiempo hasta llegar a su decadencia y, a mediados del siglo XIX, el campo vuelve a ser el sostén de la población. A pesar de las actividades industriales señaladas, es el sector productivo primario la auténtica ocupación y oficio de los habitantes de Ambite, siendo las actividades industriales un complemento a lo anterior. En este mismo siglo, el geógrafo Madoz⁵⁹ hace una relación exhaustiva de los molinos y batanes situados en la ribera del Tajuña; en Ambite señala: "La corriente del río sirve de motor a un molino harinero (Molino del Puente) y un batán. Hubo antiguamente dos molinos harineros, y una fábrica de papel; pero hace más de 40 años que se arruinaron, habiendo quedado reducida la industria de este pueblo a un telar de paños ordinarios, y otro de lienzos". Este batán siguió

funcionando hasta después de la Guerra Civil, aunque durante estos últimos años se tejieron mantas. El molino hidráulico experimentó sucesivas mejoras que se aplicaron tanto al sistema de la molienda como a los trabajos de clasificación de los productos de la misma para obtener los distintos tipos de harina y salvado y eliminar las impurezas. Todo esto se consiguió gracias a distintos mecanismos de poleas y rampas accionados por la fuerza del agua e integrados en un nivel superior respecto a la molienda de la sala molinar.

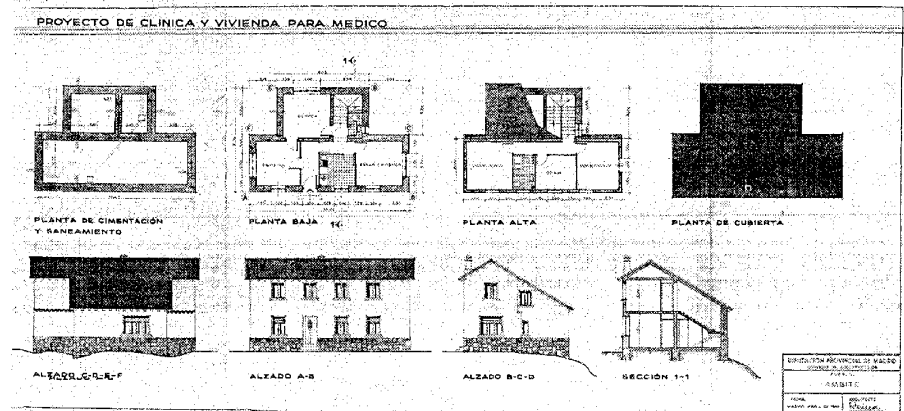
Los molinos hidráulicos se vieron afectados por la aparición de las fábricas de harina, la emigración rural y los cambios en la agricultura; es a partir de los años sesenta cuando comenzaron a proliferar también los molinos eléctricos. Para entonces los hidráulicos lograron mantenerse al dedicarse a la molturación de granos para

piensos, pero al perder este recurso comenzó su abandono y, en muchos casos, su ruina y desaparición física. Así en 1872 muchos de los molinos descritos ya no existen o no están en uso, pues Camón describe: "Tres presas existen en este término, denominadas de los Guarros, del Batán y de la Fábrica de harinas, construidas hace muchos años, y cuyas aguas sirvieron y sirven de motor a una fábrica de papel que ya no existe, a un batán y a una fábrica de harinas, antes molino harinero. Con las aguas tomadas en la presa del Batán se riegan unas 180 fanegas de tierra con una acequia de 1.000 metros aproximadamente. Con las de la fábrica de harinas se riegan 80 fanegas y su acequia tiene 1.200 metros de longitud, construida en 1869." También Marín en su *Guía de Madrid y su provincia* de 1888 describe: "La industria local es muy limitada y está reducida hoy a la

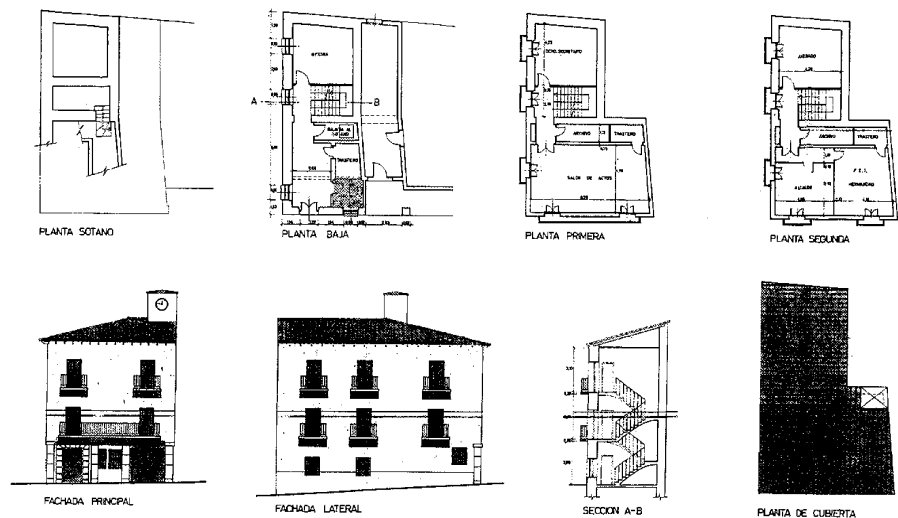
fabricación de harinas, con un motor de agua que tiene sobre el Tajuña, a la de paños y cortados en un batán movido por el referente agente, y a la elaboración del pan, vino y aceite que se cosecha en la localidad". En la cartografía 1:50.000 del año 1877, además de dos molinos y un batán, se localiza el puente y casilla del Molincaído, lo que indica la existencia de otro molino desaparecido. Respecto a los molinos y fábricas en la segunda mitad del siglo XIX encontramos: un batán, un molino harinero, un telar de paños y otro de lienzos. Posteriormente estos telares de lienzos y paños, base de su industria, serán trasladados al pueblo de Orusco, seguramente en el periodo de la Guerra Civil. También Sánchez Vigil habla de la existencia de una fábrica de aguardiente en el periodo 1910-1925, posteriormente desaparecida⁶⁰.

Ya en el siglo XX, en un inventario realizado por el Ayuntamiento de Ambite en junio de 1959, aparece: "existen tres saltos de agua con una concesión en total de 10.707 l. agua/minuto que se utilizan para fuerza motriz-usos industriales". Hay también referencias de la existencia de fábricas de harinas y una central eléctrica. Se trata del Molino del Fraile, donde se inició la producción, y en 1922 se levantó el nuevo edificio de la fábrica "La Josefilla", donde se traslada la producción; esta fábrica tenía una importante producción no sólo para la comarca sino también a nivel nacional. Posteriormente, la fábrica se dedicó a la producción de las galletas Cuétara hasta que fue cerrada en 1972. La central eléctrica se trata del molino del Puente que funcionó como fábrica de luz abasteciendo al núcleo hasta hace aproximadamente 35 años. Respecto a la industria en 1960, además de las fábricas de harinas, encontramos fábricas de aserrar maderas, de conservas, de aceite, varias tahonas y una central eléctrica. Actualmente existen tres molinos y un batán, todos ellos en desuso: el Molino del Puente, antigua central eléctrica que se construyó a principios del siglo XX sobre el lugar del antiguo molino de harina y convertido hoy en una finca de recreo; el Molino del Fraile, se encuentra sin uso y abandonado; la fábrica de harinas "La Josefilla" es una Granja-Residencia para toxicómanos en régimen abierto, que primero perteneció a la "Asociación El Patriarca Internacional" y ahora a "Dianova España", y el batán es una finca particular en desuso hoy en día⁶¹.

Los planos obtenidos del Instituto Geográfico Nacional son trabajos topográficos de la Junta General de Estadística realizados en el periodo Revolucionario (1868-1873), previos a la creación del Instituto Geográfico. El plano de población de 1870 muestra el parcelario urbano



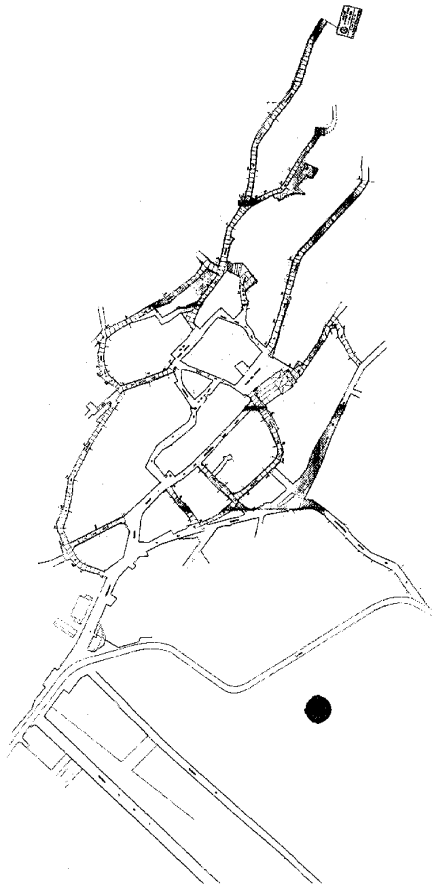
Proyecto de clínica y vivienda para médico, 1959. Arqto.: Diego de Reina. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.



Proyecto de casa-ayuntamiento, 1963. Arqto.: Diego de Reina. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

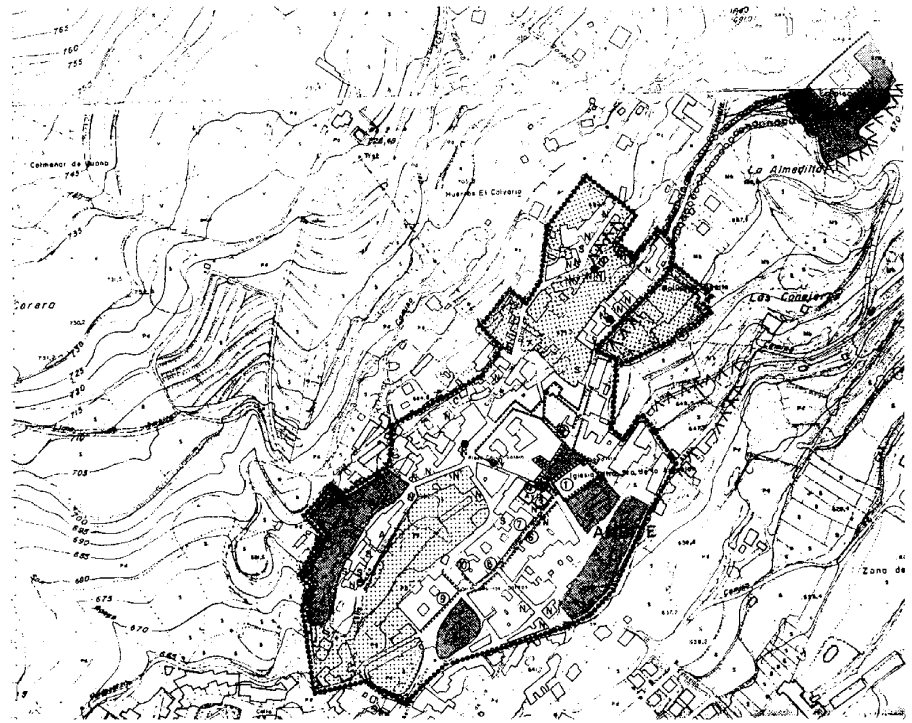
manuscrito en dos hojas que describe el núcleo de población con distribución por manzanas y su organización interior, nombres de las calles y la planta de la iglesia. El otro documento ya realizado como trabajo topográfico del Instituto Geográfico hacia 1870-1890 (Restauración Borbónica) es un plano de población manuscrito sobre papel que describe el núcleo de población con la distribución por manzanas, sin parcelación interior. Aparecen los nombres de las calles, aunque las cotas hacen perder un poco de nitidez.

En 1887 Ambite tenía "195 vecinos y 713 almas", que vivían modestamente en 196 casas agrupadas en varias calles irregulares y mal cuidadas; entre la edificación destaca la iglesia parroquial, el Ayuntamiento y sobre todo el palacio del marqués de Legarda con sus hermosos jardines y huertas. La educación e instrucción primaria se suministraba en las dos escuelas públicas elementales, al construirse otra escuela la enseñanza deja de ser mixta, señalando que carecían de "las condiciones higiénico-pedagógicas que debe reunir todo centro educativo-ins-



Segunda fase de pavimentación de las calles de Ambite, 1978. Arqto.: Francisco López Mora. Archivo COAM.

tructivo para que, sin detrimento de la sensible salud de sus tiernos y jóvenes alumnos, puedan pasar éstos 6 horas diarias en las reducidas aulas y recibir con provecho la explicación de las diferentes asignaturas que comprende su respectivo grado de enseñanza". Ambas escuelas eran de las llamadas "elementales completas, que, según la vigente ley, deben proveerse por el turno que constituye el traslado y el concurso de ascenso". Asistían ordinariamente 50 alumnos a la escuela de niños y 48 alumnas a la de niñas. Ambite contaba ya con servicios sanitarios: médico, veterinario y farmacia. La higiene y salud públicas estaban encomendadas a "un ilustrado y justamente reputado médico, que tiene escriturada la plaza de Beneficencia compuesta de 60 familias pobres, por 375 pts. que percibía directamente de los fondos municipales. Visita el resto de los vecinos, agrupados

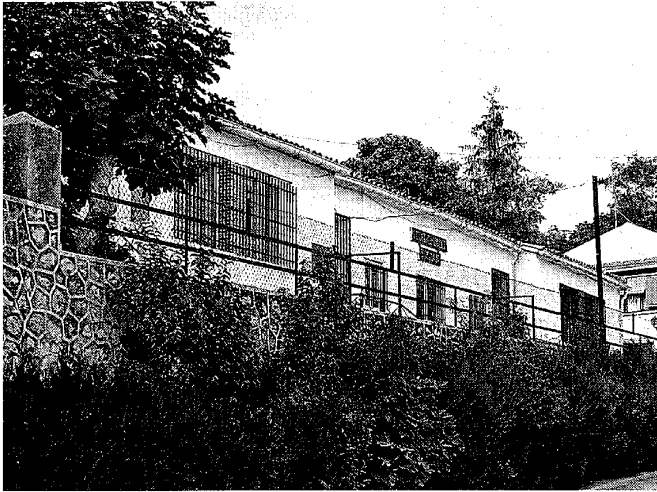


Áreas de protección del núcleo de Ambite, 1995. Normas Subsidiarias Municipales.

en 5 clases, por contratos particulares, de 2, 4, 6, 8 y 25 pts. por individuo, según la posición que tenga y la clase que corresponda su respectiva familia". El farmacéutico tenía escriturada la plaza de Beneficencia en la misma cantidad que el médico. Destacaba un acreditado profesor de veterinaria encargado de "la inspección de carnes y asistencia facultativa de los irracionales", visitaba 81 mulas y 12 caballos, cobrando sus honorarios por contratos particulares "a razón de 3,75 pts. por las de trabajo y 2 pts. por las de huelga". La Casa Ayuntamiento era "antigua y modesta, como la mayoría de las que hay en el mismo", pero reunía las condiciones necesarias para que la corporación municipal pudiera celebrar en su salón principal, sus ordinarias sesiones. Había dos medianas posadas que daban "un dormitorio regular y reducidas comidas al estilo del país por 3 pts. diarias". La agricultura no se encontraba tan decadente como en los pueblos limítrofes: "De las 2.563 h. 43 a. y 75 m.c. que tiene de superficie el término municipal, hay labrados hoy 2.498 h. 91 a. y 25 cents., de los cuales 148-61-52 son de regadío y están dedicados al cultivo de hortalizas y de legumbres. En las 2.350-29-48 que hay de secano,

ocupa el cultivo de cereales 670-34-64; el de la vid 279-11-45; el del olivo 211-67-38, y los montes titulados Valdealcalá, Monte Nuevo y dehesa de Enfrente 1.189-16-25. Las 65-52-50 restantes están ocupadas por las eras de pan trillar, la carretera de segundo orden que tiene construida por el Estado y los diversos caminos vecinales que atraviesan su jurisdicción". No se hallaba tan floreciente su ganadería, pues se cambió el ganado de labor, desaparecieron casi todos los bueyes y se araba con mulas, de menor productividad pero más rápidas y eficaces; había 81 cabezas de ganado mular, 12 caballos, 107 lanar y 1.035 cabrío. Su comercio no tenía mayor extensión que la industria, pues consistía en la exportación de las indicadas manufacturas y primeras materias e importación de los tejidos y géneros ultramarinos que se necesitaban en el pueblo. El correo lo recibía por medio de balijero y lo devolvía contestado en igual forma⁹².

El final del siglo XIX y principios del XX se caracterizan por un apogeo de progreso industrial característico de esos tiempos, acompañado por la llegada del tren años más tarde, junto con la luz y la construcción de la carretera. A finales del XIX se produce la inauguración de la



Colegio Público 3 de Mayo, en la calle Magistrado Benito Torres, 10, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Antigua casa del médico, en la calle Magistrado Benito Torres 17, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.

vía férrea que une Madrid con Arganda, línea de carácter eminentemente agrícola (remolacha para la azucarera y frutas y hortalizas de la vega que se vendían en el Mercado de la Cebada de la calle Toledo) que pretendía llegar al bajo Aragón, pero se finalizó en Alocén (Guadalajara), próximo al embalse de Entrepeñas, con un trayecto de 143 km. Esta línea dotaba de fluidez al comercio de los productos agrícolas con Madrid y permitía el transporte rápido de los productos de las fábricas, que la red de caminos existentes en la época no lo conseguía. En 1888 en la Guía de Madrid y su provincia aparece: "Comunicanse los ambiteños con los alcaláinos por la carretera de segundo orden que tiene construida por el Estado o por camino de herradura, cabalgando en ambos casos sobre acémila alquilada. A Madrid se trasladan tomando primero el coche que conduce a Arganda, y en la estación de éste montan en el tren correo que dirige a la corte". El 26 de marzo de 1916 y con 13,97 km se inauguró el tramo Orusco-Mondéjar, provincia de Guadalajara, y con parada intermedia en Ambite. Todavía se conservan elementos de interés, como el apeadero del ferrocarril, antigua estación de Ambite, ubicado encima del cementerio viejo. Data del siglo XIX, aunque no se sabe la fecha de su construcción con exactitud; se tiene certeza que el tramo que incluye parada en la estación de Ambite se inauguró en 1916. También se conservan algunas de las infraestructuras del trazado, como es el Viaducto del ferrocarril en Valdepalacios y los restos de los túneles que se construyeron para

salvar los cerros entre Ambite y Orusco, que están actualmente abandonados⁶³.

En el censo de 1910, Ambite cuenta con 861 habitantes de hecho y 880 de derecho. Ortega Rubio describe en esta época como edificios principales la iglesia parroquial de la Asunción, la ermita del Santo Ángel de la Guarda y el palacio, añade: "Hállase arruinada a la sazón la Casa Consistorial y no tienen condiciones higiénico-pedagógicas los dos edificios destinados a las escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas"; también destaca: "Antiguamente había dos molinos de aceite de alguna importancia". Al hablar de las lindes del término, "al norte limitaba con el de Olmedo de la Cebolla, al este con los de Mondéjar Y Fuentenovella, al sur con el de Orusco, y al oeste con el de Villar del Olmo". Los productos de la tierra eran cereales, aceite, vino, frutas y gran cantidad de legumbres; y "desde antiguo su industria consistía en telares de lienzo y paños". Respecto a la contribución total, "en el año de 1899 a 1900, fue de 12.311 pesetas, correspondiéndole por provinciales, 1.915"⁶⁴.

En torno a 1921 la línea férrea alcanzó el mayor número de viajeros y de kilómetros de explotación y a finales de la década de los 20 el transporte de mercancías alcanzó su mayor apogeo, destacando los transportes de piedra caliza del apeadero de Cornicabra de Morata y la implantación en Vicalvaro de una importante planta de cemento construida por la Sociedad Portland Valderribas en 1925. A partir de aquí y hasta la Guerra Civil comienza el declive. En

1925 la Diputación Provincial pasó a tener entidad y presupuesto y en seis años construyó 400 km. de carreteras en la provincia, lo que favoreció las comunicaciones entre los distintos pueblos, avance del tráfico por carretera que perjudicó seriamente al ferrocarril⁶⁵.

A finales de los años 20 la población ya llegaba al millar de habitantes como indica Cantoto Téllez en su *Guía de la Provincia de Madrid* de 1928; exactamente 1.026 habitantes en 218 edificios. Señala que era abundante en aguas que, procedentes del próximo monte, corrían por sus calles. Existía médico, farmacia, coches de línea, dos bares, posada y salón de baile. Este edificio de posada es un edificio singular dentro del pueblo, ubicado en la calle Teniente Coronel Madariaga, 1; datado en el siglo XVIII, es rehabilitado como posada rural en 1999, aunque está sin uso desde 2004. Posiblemente se trate del edificio destinado a mesón al que se hacía referencia ya en el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1750, y posteriormente lo citan en el siglo XIX Madoz y Marín⁶⁶. Ha tenido varias funciones: bodega, teatro y posada⁶⁷.

Durante la Guerra Civil el ejército republicano se instaló a lo largo del Tajuña con cuarteles en casi todos los pueblos y las tropas nacionales próximas al Jarama; el frente de guerra más cercano era El Pingarrón en Morata. Estos pueblos sufrieron la fase más violenta de toda la guerra con batallas cruentas, como la del Jarama. Ambite se convirtió en refugio de los pueblos vecinos situados en la línea de fuego. Se crean sindicatos de la CNT y de la UGT (138

Desarrollo histórico

vecinos); esta última agrupación es la que colectivizó el campo. Se construyó el ferrocarril de los cuarenta días para establecer un puente de comunicación y suministro entre Madrid y Tarancón, en su camino hacia Valencia. Su tiempo de construcción fue muy superior a los cuarenta días proyectados y que le daban su nombre. El tren venía de Ambite y atravesaba tres túneles antes de llegar a Orusco; sobre un puente de hierro cruzaba el río y pasaba Carabaña en dirección a Valdaracete. En su realización trabajaron ochocientos prisioneros de guerra de distintas nacionalidades⁶⁸. Durante esta guerra el Palacio de Ambite fue ocupado por el bando republicano y sirvió de hospital de campaña. Se tiene constancia que en esta época en el palacio estuvo alojado el famoso escritor Ernest Hemingway, por lo que se cuenta que debajo de su gran encina descansó e incluso escribió algunas de sus páginas literarias. Otro edificio del pueblo que se habitaba como posada de las Brigadas Internacionales es la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. El periodo de la posguerra coincide con otro momento constructivo importante del templo, ya que se restauran los enormes desperfectos ocasionados durante la quema del templo por parte de un grupo de milicianos venidos desde Vallecas en los primeros momentos de esta Guerra Civil de 1936⁶⁹.

Cuando se reanudó el servicio del ferrocarril tras la contienda hubo un aumento de viajeros y mercancías, debido a la escasez de combustible que afectó al transporte por carretera y al gran número de madrileños que acudían a los pueblos del Tajuña en busca de alimentos; no obstante, la disminución posterior del tráfico trae consigo el sucesivo cierre de tramos y estaciones del recorrido, como en 1959, que se cerró el tramo Orusco-Colmenar de Oreja. El tráfico de viajeros se mantuvo hasta abril de 1953, prolongándose hasta 1964 el tráfico de mercancías, sobre todo de remolacha y fruta desde Morata, pero poco a poco se fue reduciendo y finalmente se levantaron los carriles⁷⁰.

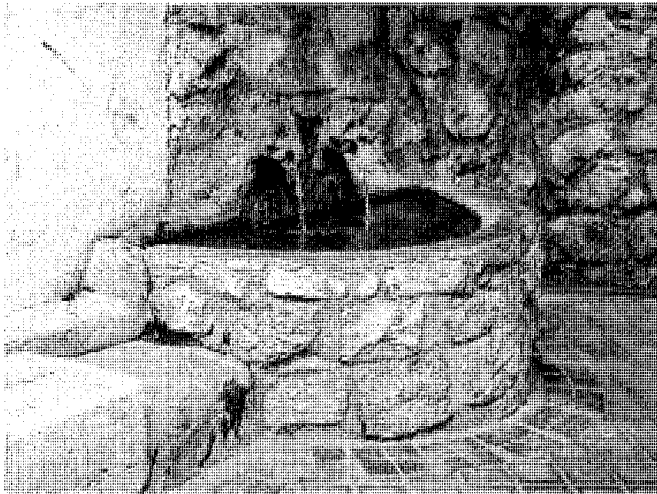
Tras el duro período de la Guerra Civil y la posguerra, el municipio se mantuvo gracias a la agricultura de subsistencia proporcionada por el minifundio, lo que le llevó incluso a crecer en población. Sin embargo, el enorme desarrollo que experimentó la ciudad de Madrid fue un claro reclamo para la población rural madrileña, lo que agudizó la despoblación y provocó en la zona del sureste la existencia, todavía palpable, de grandes vacíos demográficos. Hacia 1950, Ambite empezó a sufrir un descenso de población importante, pues pasó de los 1.014 habitantes de 1950 a 751 en 1960, debido prin-

cipalmente a la intensa emigración a la capital. Según el Diccionario Geográfico, en esta época el pueblo contaba con 1.026 habitantes y estaba formado por 158 edificaciones destinadas a vivienda y 162 a otros usos, en compacto, y seis a vivienda y 10 a otros usos en diseminado. La casa típica estaba construida en piedra, tenía la fachada enjalbegada, y generalmente constaba de dos plantas: en la baja se hallan las cuadras, donde se guardaban los aperos de labranza y, en la superior, la vivienda. Entre el tejado de regular inclinación y el techo estaban los pajares. La cocina era de lumbre baja con una gran campana. Destacaba el palacio del siglo XVI. Dentro de los espectáculos señala la existencia de una sociedad recreativa y la celebración de una becerrada durante las fiestas patronales en la plaza del pueblo, habilitada para tal fin con carros, etc. Añade como mejoras observadas desde 1940, la construcción y reparación de varias escuelas y fuentes. Respecto a la enseñanza, había dos escuelas nacionales; y en sanidad señala la existencia de un médico, una comadrona y una farmacia. Un párroco asistía el servicio religioso. Existían 1.000 ha sin cultivar pobladas con encinas y pastos permanentes pertenecientes a particulares. Había zorros, liebres, conejos y perdices. Las tierras cultivadas, salvo las de la vega, eran pedregosas. La propiedad de las mismas estaba muy repartida, pero no todos los propietarios eran cultivadores directos. Las parcelas tenían una extensión media de 0,25 ha; solían ser de forma alargada y estaban abiertas. Había 60 ha de terreno de regadío, que se regaba por medio de canales. Se labraba con tractores y ganado mular. Se dedicaban a judías 20 ha, 10 a patatas, 6 a remolacha y el resto a otros productos. Los índices de producción por ha eran los siguientes: "judías 100 Qm.; patatas, 600, y remolacha, 180". Un labrador medio poseía 0,50 ha de terreno de regadío, y el precio de 1 ha era de 30.000 pts. En secano se cultivaban unas 100 ha, por el sistema de año y vez, alternando los cultivos. Se dedicaban "160 ha a trigo, 110 a cebada, 3 a centeno, 1 a avena y 8 a legumbres. La producción por ha es la siguiente: trigo, 12 Qm.; cebada, 18; centeno, 7,2; avena, 5, y legumbres, 2,5". Las labores que se daban a la tierra para estos cultivos eran: alza, bina y tercia. Un labrador medio poseía 5 ha de terreno de secano, y el precio medio de 1 ha era de 6.500 pts. Se dedicaban a viña 20 ha, en cultivo asociado con el del olivo; un labrador medio poseía 0,50 ha de viñedo; las labores que se daban al mismo son tres vueltas y cava. Había 130 ha de olivar, que producía 10 Qm. de fruto por ha. Respecto a la ganadería señala:

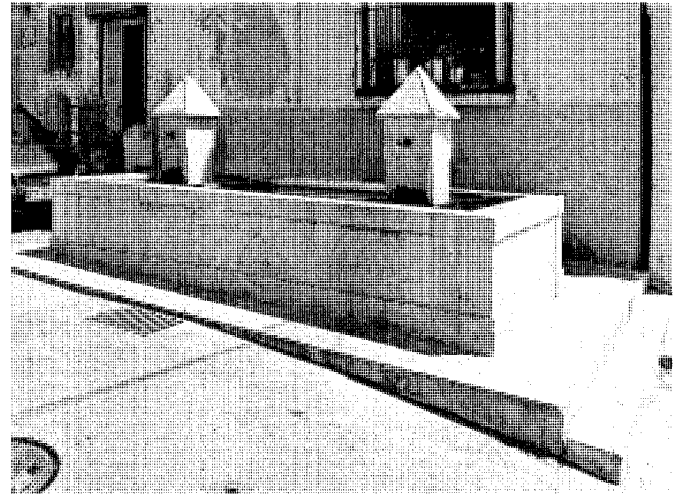
60 cabezas de ganado mular, 6 de caballar, 45 de asnal, 45 de cerda, 870 de lanar, 190 de cabrío, 650 gallinas y 25 colmenas. Había también una granja avícola y en cuanto a la pesca destacaban los barbos. Existían varias canteras de piedra, sin explotar. La industria contaba con fábricas de harinas, de aserrar maderas, de conservas, de aceite, varias tahonas y una central eléctrica. El comercio se limitaba a cuatro tiendas de ultramarinos y tres bares. Respecto a las comunicaciones pasaban por el término varias carreteras, existiendo servicio de coches de línea a los pueblos vecinos y a la capital; había "8 camiones, 3 automóviles, 3 motocicletas, 65 bicicletas y 25 carros". El servicio de correos estaba atendido por un peatón⁷¹.

En el siglo XIX los alcaldes ordenaron construir infinidad de fuentes para aprovechar los manantiales. Este documento también hace referencia a las muchas fuentes naturales que existían en Ambite, siendo las principales la del Arca y Pontezuela; de la primera se obtenía el agua para beber. Se sabe que en algunas casas ya había conducción de agua en aquella época. Actualmente, además de la Fuente del Arca o de la Higuera, se conserva la Fuente del Estanquillo, situada en la carretera M-215, a la entrada del término municipal siguiendo la carretera sin coger el desvío hacia el pueblo, se trata de un pilón de piedra semicircular adosado a un muro del mismo material del que salen dos caños sencillos. Existe otra fuente de piedra, ubicada en la plaza del Caudillo, posiblemente en el mismo lugar que ocupaba la fuente de la plaza citada en las Relaciones de Felipe II. Realizada recientemente según su inscripción: "2003 Fuente Plaza Mayor, siendo alcalde D. Javier M. Corregidor", consta de un pilón rectangular con dos caños que brotan de dos pedestales con remate piramidal.

El núcleo de Ambite, bañado por el río Tajuña y situado en plena Alcarria, se asienta sobre una empinada ladera que proporciona unas magníficas vistas desde la parte más alta. Rodeado de grandes campos de cultivo, a los lados de las carreteras que llegan hasta allí crecen olivos y viñedos, que constituye un recurso paisajístico de cierta relevancia. El área norte del casco potencia la subida en "S" hacia el palacio, recorrido desde el cual las vistas sobre la vega son mejores. El trazado responde a un esquema axial en el que la calle mayor o principal, en el caso de Ambite es la calle Magistrado Benito Torres que continúa con la calle Comandante Juan Ángel y desemboca en la plaza, donde se ubican el ayuntamiento y la iglesia, y prosigue en la calle del Teniente Coronel Madariaga que termina en el palacio de Ambite. Por lo tanto



Fuente del Estanquillo, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Fuente en la plaza del Caudillo.



Ayuntamiento en la plaza del Caudillo.

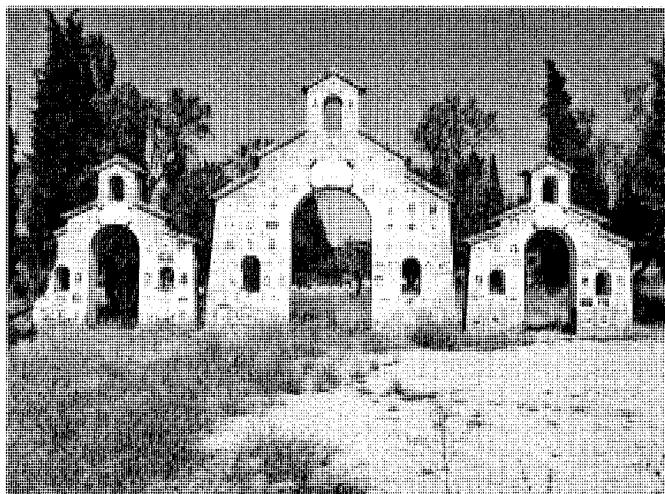
este eje longitudinal conecta todos los espacios y edificios principales del núcleo. Las calles son de difícil trazado y lentamente van calando la colina; en general son estrechas y empinadas con cuevas pronunciadas. Aparecen rincones que recuerdan a patios andaluces, con casas encaladas con cortinas de colores en las puertas y geranios adornando las fachadas, como algunas casas de la calle de la Luna.

El casco antiguo ha experimentado una cierta actividad en cuanto a la creación de nuevas viviendas en solares vacíos o procedentes de demolición. También se han dado casos numerosos de rehabilitación; en general no aparecen notas discordantes, edificios de altura, etc. La altura máxima permitida es de tres plantas en el borde Noroeste y de dos plantas en las áreas centrales y resto del casco. Se han intentado sanear los espacios abiertos que se sitúan hacia el este para proteger las vistas que desde ellos se perciben. Las características edificatorias se ajustan en general a las de los pueblos de la zona. Tiene un parcelario que se corresponde al modelo agrario donde aparece la casa principal, generalmente en torno a un patio, y un espacio trasero de corral con dependencias agropecuarias anejas para almacenes y establos. Son viviendas de una o dos plantas y a veces un desván bajo cubierta para almacenar productos agrícolas. Forman un conjunto compacto de viviendas entre medianerías con continuos desniveles para adaptarse a la inclinada topografía del asentamiento. En su mayoría son casas de mampostería con revocos color blanco, teja cerámica curva y carpinterías de madera o pintadas, tapias y muros de edificación de caliza blanca, cornisa en gola en algún edificio, y a veces aparecen balcones de pequeño tamaño. Respecto a los materiales, la casa de las Vegas incorpora como elemento básico la arcilla y la arena, en forma de adobe o ladrillo. Se puede encontrar en la base del muro unas hiladas de cantos rodados y el ladrillo suele utilizarse en la fachada para enmarcar cuerpos regulares de

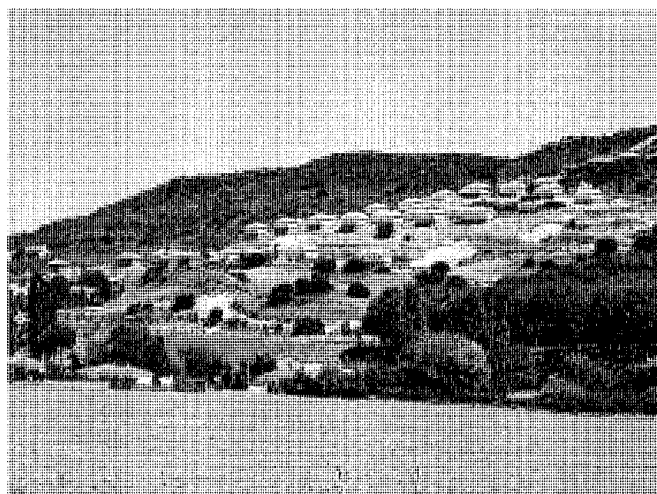
adobe que pueden estar enjalbegados⁷². En algunos de los patios y bodegas de estas casas se encuentran aparejos y herramientas (loza para la cocina, cántaros para las aguas, fundas para las herramientas, aparejos para el tiro, herrajes para los animales y forjas para las viviendas) que realizaban los artesanos de la Vega hoy desaparecidos (herreros, guarnicioneros, alfareros y esparteros).

En las zonas de ensanche la vivienda suele ser unifamiliar aislada o adosada. Se puede apreciar un límite entre el casco antiguo y el ensanche por su tipología. En el ensanche aparecen viviendas de distintas formas y estilos y multiplicidad de acabados: ladrillo visto, revocos, carpinterías de aluminio, tejas diversas, etc. La mayoría de estas viviendas suelen ser de segunda residencia. No existen procesos edificatorios graves que alteren el medio ecológico, aunque siempre se ha seguido la estrategia de impedir la proliferación de tipologías de segunda residencia en la ladera que cae hacia el Tajuña. El desarrollo de la segunda residencia ha tenido especial importancia a través de la promoción de urbanizaciones como Sierra de Tajuña y Urbanización del Molino donde la vivienda suele ser unifamiliar aislada o adosada. El movimiento de licencias anual en 1995 era entre 10 y 20 viviendas de nueva planta⁷³.

Llama la atención la ausencia de cuevas en Ambite, ya que en la mayoría de los pueblos próximos de la ribera del Tajuña cuentan con varios ejemplares de esta tipología, como las de Perales de Tajuña; esto es debido a que en lugar de yesos o arcillas en esta zona aflora



Monumento a los Ojos.



Crecimiento de nuevas urbanizaciones, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.

más la caliza, material que dificulta la labor de excavación por su dureza. A pesar de esto, todavía se conservan algunos ejemplos debajo de algunas viviendas⁷⁴.

La única cueva que encontramos en Ambite es la Peña de los Llanos, llamada Peña de Ambite o Peña Hueca; es un abrigo natural para recogida del ganado y otros usos similares, situada entre los términos de Ambite y Mondéjar cortado por un profundo barranco protagonista de la leyenda de la cruz de Ambite⁷⁵.

En los años 50 se acometieron obras en el exterior de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción para solucionar el problema de infiltraciones y humedades ocasionadas por la reguera que atraviesa el pueblo y roza los muros del templo. El arquitecto D. Ventura Sainz de Torres, natural de Ambite, es el encargado de los trabajos de reforma⁷⁶.

En 1956 se construyó un campo de fútbol y se realizó la plantación de pinos en la cercana dehesa por la Diputación Provincial⁷⁷. Tres años más tarde, en un inventario realizado por el Ayuntamiento de Ambite en el mes de junio aparece: "se han construido e inaugurado dos casas para los señores maestros", junto con el antiguo Colegio Rural Agrupado, actualmente Escuela Infantil y Primaria, llamado Colegio Público 3 de Mayo, ubicado en la calle Benito Torres, 10, complementaría el equipamiento escolar. También explica la instalación del teléfono en el pueblo en el año 1957⁷⁸.

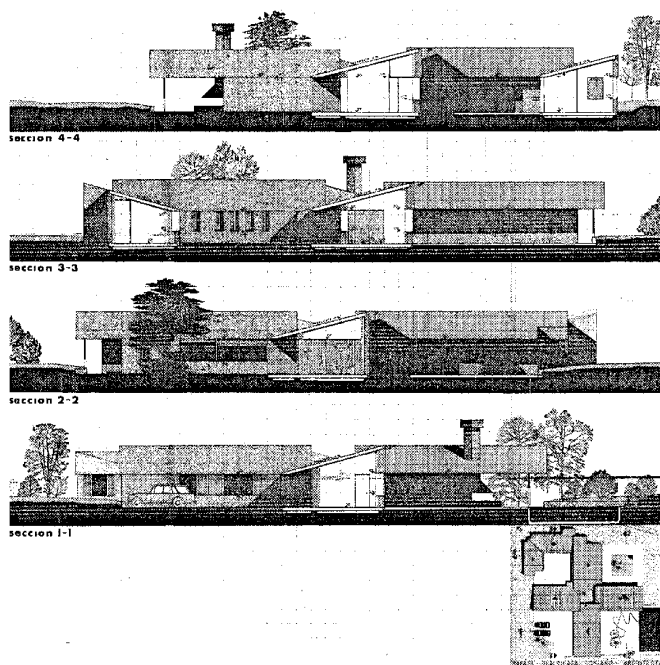
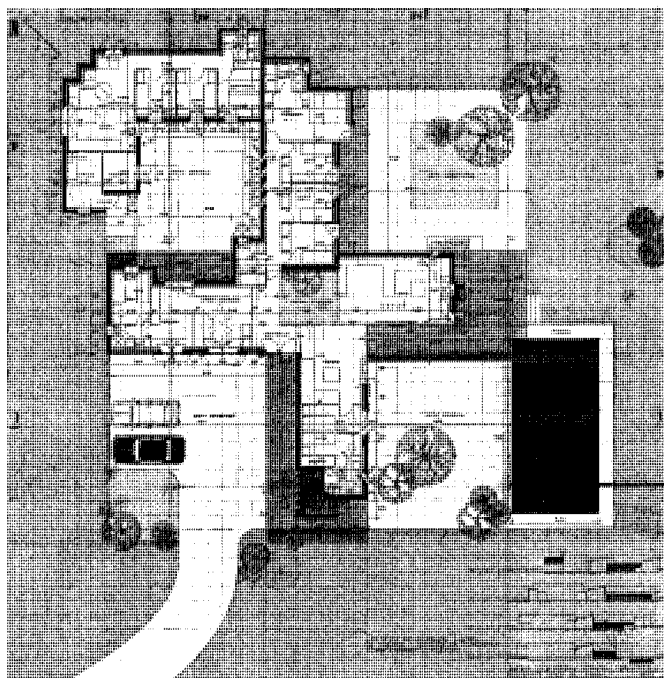
Respecto al equipamiento sanitario, en abril de 1959 se realiza un proyecto de clínica y vivienda para médico por el arquitecto D. Diego

de Reina. Se ubica en unas antiguas salas del ayuntamiento, en la entrada del pueblo; presenta dos fachadas, una dando a la antigua carretera Perales-Albares y otra a la calle Benito Torres. Tiene una superficie pequeña formada por dos rectángulos de diferente tamaño yuxtapuestos. Consta de dos plantas: en la baja se sitúan el portal de acceso, las dependencias del servicio médico -sala de espera y clínica despacho, pues por exigüidad del solar no puede proyectarse la enfermería- y parte de la vivienda -estar-comedor, cocina, aseo y escalera-. En la planta alta se ubican tres dormitorios, un baño y el descansillo de la escalera. Los alzados, con un zócalo de piedra, se proyectaron dentro de unas líneas simples y sobrias, y en la estructura se adoptan soluciones de la máxima sencillez. Actualmente en este solar se ubica el Centro de Servicios Sociales, mientras que se realiza un consultorio médico local anexo en el nº 15 de la calle Benito Torres⁷⁹.

La plaza mayor del pueblo, denominada plaza del Caudillo, de forma trapezoidal y con proporciones alargadas (15 x 40 m), está delimitada por la fachada norte de la iglesia, el ayuntamiento, la casona señorial con escudo nobiliario y otras casas encaladas, pero sin ordenar; datan la mayoría de los siglos XVIII y XIX. Tiene además un espacio anejo en el que se situaban las furgonetas el día del mercado. En una esquina de esta plaza hay una fuente que atrae a los vecinos y es en su entorno donde se establece la convivencia. En estos pueblos del Tajuña y del Jarama hay gran tradición taurina, por lo que la plaza se convierte en el centro de reunión y de

celebración donde se improvisaban unas plazas de toros provisionales, habilitadas para tal fin con carros en las fiestas patronales; en el caso de Ambite se cerraba el coso con remolques de tractor y troncos improvisados⁸⁰. La prohibición arzobispal de celebrar mercados comarcales en las villas de influencia de Alcalá, como Ambite, y las dependientes de Chinchón frena el desarrollo de estos núcleos e influye en la morfología del pueblo y especialmente en las plazas. Por ello aparece un espacio próximo a la plaza donde se situaban los mercadillos, de carácter local, al que acudían comerciantes ambulantes; muchos de ellos anteriormente estaban en la periferia y con el crecimiento de los pueblos han quedado inmersos dentro de las tramas. Sin embargo el caso de Ambite era una excepción y se superponía el espacio del mercado con el de la plaza civil⁸¹. Todavía hoy se ven algunos habitantes de Ambite sentados en sus sillas fuera de sus casas, especialmente en la calle Mayor, otro lugar de encuentro tradicional, que al orientarse a poniente y tener una baja densidad de tráfico, permitía sobre todo a los ancianos sentarse y disfrutar de la calma y el sol en las tardes de invierno; en este caso la calle hacia las veces de solana que en la mayoría de los pueblos son espacios situados más en la periferia.

Es común en las plazas de los pueblos que en su perímetro se inscriban los edificios funcionales más representativos del pueblo. El edificio del Ayuntamiento, situado en la Plaza Mayor desde donde se accede y hace esquina con la calle Comandante Juan Ángel, representa el poder civil y es donde se han celebrado todas las



Planta general y secciones de vivienda en Valdecalá, 1970. Arq.: Rafael Olalquiaga. A. COAM.

manifestaciones y festejos populares de carácter laico. Existe un proyecto de reconstrucción de la Casa Consistorial redactado en 1963 por el arquitecto Diego de Reina; se sustituía totalmente el forjado que cubría el salón de sesiones municipal, que acusaba una alarmante falta de rigidez con la aparición de numerosas grietas. Desde el punto de vista de distribución ofrecía una serie de problemas de funcionamiento, mejorados con la reforma. El trazado de las escaleras que comunicaban verticalmente las tres plantas era inadmisibles, teniendo el primer tramo una insuficiencia total de altura, no alcanzando los 1,60 m. Se proyecta en planta baja una oficina municipal, un aseo (inexistente anteriormente), un trastero, el zaguán y se respeta la bajada a la elemental cueva. En la segunda planta se proyecta el salón de sesiones (que ya aparecía), el despacho del secretario y el archivo. En la tercera planta se ubican el despacho del alcalde, un local para jefatura de F. E. T. y Hermandad Sindical, el juzgado y una pequeña escalera de acceso al torreón del reloj. Se respetaron casi en su totalidad las fachadas del edificio original del siglo XVIII; el alzado principal da a la plaza, tiene tres plantas y cuenta con una torreta con reloj y un balcón corrido; sólo se transformaron en ventanas dos de las puertas antiguas, una

en cada fachada, quedando como puerta única la principal de acceso al edificio. Respecto a la estructura se realizaron dos zunchos de atadura de hormigón armado a las alturas del forjado y del cielo-raso de la planta tercera, reparándose también la cubierta en su estructura y material de cubrición⁸². Existe otro proyecto en 1976 de construcción de una Casa Consistorial para albergar los servicios municipales y la vivienda del secretario del Ayuntamiento, que sustituyese al que existía, ubicado en un solar cercano en la plaza del Caudillo, pero no se llega a realizar⁸³. Posteriormente, se ejecutan diversas reformas en los años 80: se cierran los intercolumnios del pórtico del ayuntamiento con fábrica de ladrillo para aprovechar parte del espacio y recientemente se ha rehabilitado para adaptarse a las funciones de equipamiento administrativo y socio-cultural actuales.

En la carretera M-215, antes del desvío de la carretera hacia Villar del Olmo o hacia Orusco y en el mismo Arroyo de la Vega se levanta un curioso monumento, denominado "Monumento a los Ojos", formado por tres arcos revestidos de azulejos. Construido en el siglo XX sobre una antigua finca, llamada de siempre "Los once ojos", próximo al puente homónimo con el que está relacionado⁸⁴.

Desde 1970 ha habido un generalizado despoblamiento en el municipio, que cuenta con una de las mayores tasas de paro de los municipios de la Cuenca del Tajuña. Los mayores porcentajes de población ocupada se dan en el sector agrario en general con ocupaciones puntuales importantes en industria y servicios, principalmente en Tielmes. Un artículo de Juan Carlos Serrano de 1989 describe: "Desde los años 70 ha sufrido una gran emigración, que ha dejado al municipio prácticamente sin jóvenes: el 60 por 100 de la población tiene más de sesenta y cinco años. El mercado de trabajo se encuentra fundamentalmente en la construcción en Madrid, Alcalá de Henares y Arganda, a pesar de que está enclavada en una excepcional vega donde antaño se cosecharon las mejores legumbres de la región, y actualmente se producen unos magníficos tomates y espárragos. El desempleo no existe por la gran emigración. /.../ Ambite cuenta con 310 habitantes censados, a los que se suman los aproximadamente 150 internos que residen en la granja para rehabilitación. Llega a albergar una población veraneante de algo más de 3.000 personas. La Corporación municipal intenta que Ambite cobre el esplendor de hace 20 años, cuando tenía más de 1.500

Desarrollo histórico

habitantes, y para ello ha iniciado contactos para potenciar una urbanización de 400 parcelas que recientemente ha pasado a ser propiedad municipal, esperando que en dos años aumente de nuevo la construcción de segundas residencias. A 1.100 pesetas, aproximadamente, está el metro cuadrado⁸⁵.

En 1978 se acomete la segunda fase de las obras de pavimentación, a cargo del arquitecto D. Francisco López Mora, para completar los pavimentos del casco antiguo; afectando a las calles: Mediodía, Arca, Calvario, Altillo, Vega, Eras, Teniente Coronel Madariaga, Olivo, Santa Bárbara, Carlos Ruiz, Ángel, San Roque, Pacorra, Miralrío y Molino⁸⁶. Estas obras solían ir acompañadas de mejoras en la infraestructura de abastecimiento de agua y alcantarillado.

Entre las actuaciones contemporáneas más interesantes en Ambite están los dos proyectos realizados para una casa de campo en la finca Valdealcalá, el primero de Rafael Olalquiaga, de 1970 -que fue construido-, y el segundo de Raimundo Alberich, de 1972⁸⁷.

El proyecto de Olalquiaga se organiza mediante una planta cruciforme que se extiende hacia el paisaje exterior, deudora de la obra residencial de Wright y Neutra, con un patio central ajardinado en conexión con los salones y vestíbulo. La distribución es clara, con dos alas estanciales, una de servicio y otra de dormitorios; estos cuerpos construidos delimitan cuatro ámbitos abiertos con el acceso, la estancia -con piscina-, patio de dormitorios y, finalmente, el de servicio, cerrado por otra edificación en L. Erigido en mampuesto de piedra y amplias cubiertas inclinadas de teja curva, presenta unos alzados opacos al norte, pétreos y prácticamente sin huecos, y al sur, horadados muros con dilatadas terrazas y porches que proporcionan sombra a las habitaciones y permiten la relación con el entorno.

El segundo proyecto, de Alberich, tiene una planta más concentrada y potentes alzados, pero menos integrados en el paisaje boscoso donde se asienta.

La década de los ochenta del pasado siglo constituye una época de profundos cambios para Ambite, con numerosas obras. En el año

1981, según se recoge en las Normas Subsidiarias de Ambite, existían 402 viviendas, siendo éstas 197 viviendas principales y 205 secundarias. Con todo esto, según el Plan Regional de 1998, el núcleo urbano presenta cuatro zonas morfológicamente diferenciadas: el caserío tradicional, articulado en torno a la plaza del ayuntamiento y de la iglesia parroquial; el salpicado poco denso que se desarrolla en dirección al palacio; la colonia de unifamiliares sobre las longueras situadas entre la M-215 y el río, y la urbanización Sierra de Tajuña, que se desarrolla en los escarpes de la margen izquierda. La colonia tiene un grado bajo de ocupación y urbanización, y está ocupada por viviendas unifamiliares de escasa calidad en tipología aislada sobre parcelas de tamaño medio⁸⁸.

En 1986 se realiza una ampliación del cementerio, financiada por la Comunidad de Madrid⁸⁹. En 1989 se amplía el puente de Ambite o del Molino, original del siglo XVIII, conservándose sólo las antiguas piedras colocadas sobre el nuevo⁹⁰.

En la década de los 90 se realizan varias rehabilitaciones y dotaciones municipales como el parque infantil, instalado aproximadamente en 1994, cerca de la plaza, que junto con el posterior parque Forestal Daniel Iglesias, forma la oferta de espacios libres y zonas verdes del municipio⁹¹. La ermita del Santo Ángel de la Guarda se restaura en este periodo, después de 1995⁹².

Un año después, D. Ventura Sainz de Torres realiza la rehabilitación del Palacio de Ambite, ya que el edificio presentaba serios problemas de cimentación con importantes grietas y cubiertas muy deterioradas⁹³.

Dos años más tarde se rehabilita el apeadero del ferrocarril, ubicado en la antigua estación de Ambite, encima del cementerio viejo, por el arquitecto D. Ventura Sainz, dotándolo de un uso hostelero-deportivo de cafetería y vestuario para la piscina. Actualmente los trazados e infraestructuras del antiguo Tren de Arganda en desuso se han acondicionado y desde 1999 se han convertido en Vía Verde del Tajuña con una senda de marcha a pie y otra de "cicloturismo". En mayo de ese año se inaugura el primer tramo de la Vía verde del

Tajuña entre Morata y Carabaña y en diciembre de 2000 el segundo que une Carabaña con la estación de Ambite, última parada madrileña del ferrocarril del Tajuña. Esta ruta de senderismo y bicicleta que comienza en Morata y termina en Ambite conecta con la localidad vecina de Orusco; desde la cima del monte se pueden contemplar los dos paisajes naturales del Valle del Tajuña y la Baja Alcarria madrileña. En torno a esta Vía Verde, en el monte del Pinar del Colegio frente al pueblo, encontramos el Parque Forestal Daniel Iglesias. Este parque de 70.000 m² está compuesto casi en su totalidad por pinos carrascos de repoblación, los cuales proporcionan una fresca sombra; dispone de mesas para comer y una zona de juegos infantiles. Hay un proyecto de integración en el parque mallado mediante las carreteras paisajísticas M-204 y M-215, y las vías verdes tipo I y tipo II del Tajuña⁹⁴. Además de las rutas de cicloturismo y senderismo, dentro de las instalaciones deportivas el pueblo cuenta con una piscina municipal, un frontón, una cancha de baloncesto y un campo de fútbol.

Anteriormente existía una red de alcantarillado que cubría la totalidad del casco antiguo y casi toda la zona de ensanche; sin embargo el vertido se realizaba directamente al río Tajuña, sin ningún tipo de depuración, hasta que se produce alrededor del 2001 la integración de los vertidos de aguas residuales en el emisario Nuevo Baztán-Olmeda-Villar del Olmo, ubicado a la entrada de Ambite, en la carretera M-215, y en el que recientemente se han realizado reformas⁹⁵.

La evolución en el número de habitantes de la mayor parte de los municipios de la Vega, entre 1960 y 2001, supone crecimientos muy modestos o un manifiesto estancamiento demográfico. Ambite formaría parte de este diagnóstico, que nos arroja una densidad muy baja, poblaciones envejecidas y un modelo productivo basado en la explotación del medio físico, sorprendiendo la poca alteración que ha sufrido durante años este comportamiento dado su proximidad a la metrópoli. La evolución de la población de derecho entre 1991 y 1996 presenta oscilaciones, aunque tiende a la baja, con un grado de envejecimiento alto⁹⁶.

NOTAS

- 1** Ver ficha de las infraestructuras del antiguo tren de Arganda y *PLAN: _____ Regional de Estrategia Territorial (P.R.E.T.) – Plan Territorial de la Meseta*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes; Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, 1998.
- 2** Ver *NORMAS: _____ Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial; Ayuntamiento de Ambite, 1995 y *DICCIONARIO: _____ Geográfico de España*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.
- 3** Ver *PLAN: _____ Regional de Estrategia: op. cit.*; *VÍAS: _____ Verdes. Vía Verde del Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Turismo, Consejería de Economía y Empleo, s.f. y SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *El Valle del Tajuña. Pueblos, historia, tradiciones, leyendas y cultura*. Madrid: Albia, 1991.
- 4** Ver *VÍAS: _____ Verdes: op. cit.*; *DICCIONARIO...: op. cit.* y VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949, pp. 47-55.
- 5** Ver *DICCIONARIO...: op. cit.*; MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Tomo I. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888, pp. 98-102 y *NORMAS: _____ Subsidiarias...: op. cit.*
- 6** Ver *NORMAS: _____ Subsidiarias...: op. cit.*
- 7** Ver *VÍAS: _____ Verdes: op. cit.*; *NORMAS: _____ Subsidiarias: op. cit.*; *DICCIONARIO...: op. cit.* y ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1921, pp. 28-29.
- 8** Ver *DICCIONARIO...: op. cit.*; JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo V, 1970, pp. 125-126 y MONTEJANO MONTERO, Isabel: *Il crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid: Asamblea de Madrid, 1989.
- 9** Ver MARÍN PÉREZ, Andrés: *op. cit.*, pp. 98-102 y *DICCIONARIO...: op. cit.*
- 10** Ver SERRANO, Juan Carlos: "Ambite. Marcado por la emigración juvenil", en *Madrid pueblo a pueblo*, ABC, 25 septiembre de 1989.
- 11** Ver HERNÁNDEZ AJA, Agustín, HEVIA ANTUÑA, Miguel, MATEO ORTEGA, Agustín y VELÁZQUEZ VALORIA, Isabel: *Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos de la provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Seminario de Planeamiento y Ordenación del Territorio, Diputación Provincial de Madrid, 1983.
- 12** Ver *NORMAS: _____ Subsidiarias...: op. cit.*
- 13** Ver VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *op. cit.*, pp. 47-55; MARTÍN GALÁN, Manuel Mariano y SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio: *Ejecución de Transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983, f. 315-319; MONTEJANO MONTERO, Isabel: *op. cit.*; MURO, Fuensanta y RIVAS, Pilar: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. (Estudio inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983; *GUÍA: _____ turística Aranjuez Comarca- Vegas*. Aranjuez: Aracove, 1997, pp. 9-10 y JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas...", *op. cit.*, pp. 125-126.
- 14** Ver ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (Estudio inédito). Madrid: Comunidad Autónoma; Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda; Dirección General de Arquitectura, 1984, pp. 143-144 y ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Cartera de Educación y Cultura, sig. 28127/10. Expedientes de Intervención Arqueológica, 1993.
- 15** Ver CALAMITA, COLECTIVO DE ESTUDIOS AMBIENTALES: *El río Tajo a su paso por Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Juventud, 1989 y HERNÁNDEZ AJA, Agustín, ...: *op. cit.*
- 16** Ver MARÍN PÉREZ, Andrés: *op. cit.*, pp. 98-102; CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid* (2ª ed.). Madrid: Diputación Provincial, 1958, pp. 147-148; SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1966, p. 425; MONTEJANO MONTERO, Isabel: *op. cit.*; MURO, Fuensanta y RIVAS, Pilar: *op. cit.*; *DOCUMADRID: Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades", nº 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 97-105 y SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *El Valle del Tajuña. Pueblos, historia, tradiciones, leyendas y cultura*. Madrid: Albia, 1991.
- 17** Ver REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, colección Salazar y Castro, I-38, fol.262 r-v.: "...et ex altera partis fluminis Tejunie quod est ex parte Alcalaga, Pizola, et a flumine Tejune deorsum Castras Albas, et Catruni, et Alquinicia, Ambith et Balmores, Manteka et Oluske..." y MAYORAL MORAGA, Miguel: "La villa de Ambite y su Iglesia parroquial de Nuestra señora de la Asunción. Estudio histórico previo para el proyecto de actuación arqueológica", en *Anales Complutenses*, vol. XIV, 2002, pp. 149-166.
- 18** Ver OTERO OCHAÍTA, Josefa: *Aproximación histórica a la Comunidad de Madrid, vol. I: De los orígenes a los Austrias*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, 1994.
- 19** Ver CALAMITA, COLECTIVO DE ESTUDIOS AMBIENTALES: *op. cit.*
- 20** Ver HERNÁNDEZ AJA, Agustín, ...: *op. cit.*; MAYORAL MORAGA, Miguel: *op. cit.*, 2002 y ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Clero, carp. 3.020, nº 19.
- 21** Ver ARCHIVO MUNICIPAL DE ARGANDA, sig. 97/32 y MAYORAL MORAGA, Miguel: *op. cit.*, 2002. Carta en Burgos, a 21 de julio de 1214: "Por lo que YO, D. Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla y de Toledo, reconociendo que en mi juventud tuve para mi necesario servicio a los vecinos de Segovia, de los que no podía prescindir, según grandísimas necesidades, y que expolié a la Iglesia de Toledo de ciertas aldeas que eran del término de Alcalá, sin el beneplácito del Arzobispo Toledano, dándole a cambio Salamanca y entregándoles a los dichos segovianos las aldeas...Considerando que, si no revoco este trueque, puede servir a mi alma de abandono y cuenta...RESTITUYO las tales aldeas al señor D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, y a todos sus sucesores, recobrándome Salamanca, que en trueque, como digo, había dado por las aldeas. Y con sus propios y numerosos nombres estas son las aldeas: Valdeturres, Lueches, Valdemera, /.../. Embit, Querencia".
- 22** Ver MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240 y ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (Estudio inédito). Madrid: Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, pp. 143-144.

Desarrollo histórico

- 23** Ver ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE HENARES, leg. 422/3 y 425/1:1526 y MAYORAL MORAGA, Miguel: *op. cit.*, 2002.
- 24** Ver JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas...", *op. cit.*, pp. 125-126; VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *op. cit.*, pp. 47-55 y MAYORAL MORAGA, Miguel: *op. cit.*, 2002. Aquí Mayor al Moraga indica que seguramente, Viñas y Mey, incurrían en un error de transcripción cuando en la respuesta nº 4, en alusión al despoblado, leen "Quintana", en lugar de Quinicia o Querencia.
- 25** Ver ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE HENARES, Propios y Arbitrios, leg. 416/2: Pleito entre Alcalá y la villa y el Marqués de Mondéjar sobre amojonamiento de tierras y aprovechamientos comunes en Querencia y otros, 1459-1533.
- 26** Ver ARCHIVO DEL COMÚN DE LA TIERRA DE ALCALÁ, nº 29: Poder de Arganda al Procurador del Común para que sigan pleitos sobre "las tierras comunes que se an perpetuado a particulares"; se demande a las monjas de Santa Clara de Alcalá, sobre los pagos de sus tierras; y se pida que no puedan cortar leña los vecinos de Alcalá en el monte de Valdealcalá ni en el Montecillo de Los Santos, 1569.
- 27** Ver ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE HENARES, Propios..., leg. 425/1: Documentos relacionados con el aprovechamiento del monte de Valdealcalá, propio de la villa, por parte de las 25 villas de su común, 1565-1769 y MAYORAL MORAGA, Miguel: *op. cit.*, 2002.
- 28** Ver ficha del Palacio de Ambite.
- 29** Ver VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *op. cit.*, pp. 47-55; ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE HENARES, Propios...leg. 424/2: Relaciones Topográficas de Felipe II, 1535: Valdaracete: "...de esta manera se han conservado estos pueblos desde el día de la fundación de esta Concordia hasta hoy, excusándose los dichos pleitos y debates que antes de ella sucedían e tenían...". Ver MAYORAL MORAGA, Miguel: *op. cit.*, 2002.
- 30** Ver MAYORAL MORAGA, Miguel: *Historia de la villa de Orusco*. Orusco: Ayuntamiento, 1998.
- 31** Ver FRAILE, Bernardo: *Breve historia de Nuestra Señora de Bella-Escusa...* Alcalá: 1690.
- 32** Ver CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *op. cit.*, pp. 147-148; JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid: Ábaco, 1979, pp. 208; *GUÍA: op. cit. pp. 9-10*; DOCUMADRID: *op. cit.*, pp. 97-105; SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *op. cit.*; MAYORAL MORAGA, Miguel: *op. cit.*, 2002 y HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*
- 33** Ver *id. ibidem*.
- 34** Ver ficha de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.
- 35** Ver ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE HENARES, Asuntos de Gob., Leg. 571/4: 1537.
- 36** Ver VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *op. cit.*, pp. 47-55 y ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, m. y P., leg. 258, 3º: 1578; en este documento Ambite pide licencia real para imponer un censo y poder comprar la villa en 1578. Ver también JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Madrid y su Comunidad. Territorio, historia, economía, sociedad*. Madrid: Comunidad de Madrid, Avapiés, 1986 y MAYORAL MORAGA, Miguel: *op. cit.*, 2002.
- 37** Ver HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.* y MAYORAL MORAGA, Miguel: *op. cit.*, 2002.
- 38** Ver MURO, Fuensanta y RIVAS, Pilar: *op. cit.* y CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *op. cit.*, pp. 147-148. Cantó describe: "En época de Felipe II era de Esteban Conillín, por compra que éste hizo al rey"; sin embargo Montejano Montero cita: "Esteban Hollín". Ver también MONTEJANO MONTERO, Isabel: *op. cit.*
- 39** Ver ficha de la ermita del Santo Ángel de la Guarda y cementerio antiguo.
- 40** Ver ficha de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.* En el Archivo de la Nobleza de Toledo, dentro del marquesado de Legarda, encontramos varios documentos como las escrituras de venta de unas viñas a favor de Alonso de Cárdenas Pacheco, Señor de Ambite (1 Enero, 1652- LEGARDA, C.4, d.2), o la de un cañavar y una alameda (1 Enero, 1654- LEGARDA, C.4, d.3); también hay una declaración de los daños causados por varias personas de la villa de Arganda con sus ganados en los terrenos del Marqués de Legarda (1 Enero, 1741- LEGARDA, C.4, d.4).
- 41** Ver ficha del Palacio de Ambite.
- 42** Ver FLAQUER MONTEQUI, Rafael: *Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid (Trabajo inédito)*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- 43** Ver ficha del Puente de Ambite y Puente de los Once Ojos.
- 44** Ver ficha Presa de Ambite y JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas...", *op. cit.*, pp. 125-126.
- 45** Ver VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *op. cit.*, pp. 47-55.
- 46** Ver CARO BAROJA, Julio: *La Hora Navarra del siglo XVIII*. Navarra: Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1968.
- 47** Ver LARRUGA Y BONETA, Eugenio: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio y fábricas y minas de España, con inclusión de los Reales Decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*. Madrid: Imprenta de Benito Caro, 1787-1800.
- 48** Ver FLAQUER MONTEQUI, Rafael: *op. cit.*; JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas...", *op. cit.*, pp. 125-126; DOCUMADRID: *op. cit.*, pp. 97-105; SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *op. cit.*; GARCÍA GRINDA, José Luis: *Recuperación de los Molinos del Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990, pp. 29 y 64-67 y HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*
- 49** MARTÍN GALÁN, Manuel Mariano y SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio: *op. cit.*, f. 315-319 y DOCUMADRID: *op. cit.*, pp. 97-105.
- 50** JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas...", *op. cit.*, pp. 125-126 y MONTEJANO MONTERO, Isabel: *op. cit.*
- 51** Ver ficha de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. AZCARATE RISTORI, J.M. y AA.VV.: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, 1970. *NORMAS: _____ Subsidiarias...: op. cit. Catálogo de bienes protegidos*, pp. 342-365.
- 52** Ver MADOZ, Pascual: *op. cit.*, p. 240; SAINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y Guía de la provincia de Madrid (Sin Madrid)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1966, pp. 425 y DOCUMADRID: *op. cit.*, pp. 97-105.
- 53** Ver HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*
- 54** Marín da 1845 como fecha del traslado. Ver MARÍN PÉREZ, Andrés: *op. cit.*, pp. 98-102 y SAINZ DE ROBLES, F.C.: *Crónica y Guía de la provincia de Madrid (Sin Madrid)*. Madrid: Espasa-Calpe, 1966, pp. 425; CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *op. cit.*, pp. 147-148 y HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*
- 55** Ver ficha de la ermita del Santo Ángel de la Guarda y cementerio antiguo. MADOZ, Pascual: *op. cit.* y MAYORAL MORAGA, Miguel: *op. cit.*, 2002.
- 56** Ver MADOZ, Pascual: *op. cit.*, p. 240.
- 57** Ver JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas...", *op. cit.*, pp. 125-126 y MURO, Fuensanta y RIVAS, Pilar: *op. cit.* y HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*
- 58** Ver CAMÓN, Ángel: "Aprovechamiento de las aguas de los ríos de la provincia de Madrid", en *Revista de Obras Públicas*, nº 14, 31 de julio de 1872, pp. 157-158.

- 59** Ver MADOZ, Pascual: *op. cit.*, p. 240.
- 60** Ver CAMÓN, Ángel: *op. cit.*, pp. 157-158; MADOZ, Pascual: *op. cit.*, p. 240; MARÍN PÉREZ, Andrés: *op. cit.*, pp. 98-102; HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*; CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *op. cit.*, pp. 147-148; MONTEJANO MONTERO, Isabel: *op. cit.* y SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *op. cit.*
- 61** Ver fichas molinos. BLEIBERG, G.: *Diccionario Geográfico*. Madrid, 1960. *NORMAS: _____ Subsidiarias...:op. cit. Catálogo de bienes protegidos*, pp. 342-365; AZCÁRATE RISTORI, J.M. y AA.VV.: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional, 1970; DOCUMADRID: *op. cit.*, pp. 97-105; GARCÍA GARCÍA GRINDA, José Luis: *op. cit.*, pp. 29 y 64-67 y ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Cartera de Presidencia: Inventarios y expedientes de bienes patrimoniales, signatura 94002, 1952-73.
- 62** Ver MARÍN PÉREZ, Andrés: *op. cit.*, pp. 98-102.
- 63** Ver ficha de las infraestructuras del antiguo tren de Arganda; MARÍN PÉREZ, Andrés: *op. cit.*, pp. 98-102; BENEGAS CAPOTE, Manuel; MATILLA QUIZA, María Jesús y POLO MURIEL, Francisco (dir.): *Ferrocarril y Madrid, historia de un progreso* (Actas del II Congreso de Historia Ferroviaria). Madrid: Ministerio de Fomento; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2002; SÁNCHEZ OJANGUREN, Arturo E.: "El ferrocarril del Tajuña", en *Boletín de la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Madrid*, nº 24, 25 y 26, 1980-1982; SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *op. cit.*; *NORMAS: _____ Subsidiarias...:op. cit. Catálogo de bienes protegidos*, pp. 342-365 y HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*
- 64** Ver ORTEGA RUBIO, Juan: *op. cit.*, pp. 28-29.
- 65** Ver BENEGAS CAPOTE, Manuel,...: *op. cit.* y HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*
- 66** Ver CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *op. cit.*, pp. 147-148; FLAQUER MONTEQUI, Rafael: *op. cit.*; MADOZ, Pascual: *op. cit.*, p. 240 y MARÍN PÉREZ, Andrés: *op. cit.*, pp. 98-102.
- 67** Ver ficha de tipología de vivienda urbana.
- 68** La noticia la recoge LOPEZARIAS, Germán: *El Madrid del ¡no pasarán!*. Madrid: Avapiés, 1986: Vicente Sol, director general de prisiones, recibe a los informadores para manifestarles que todos los presos que había en las cárceles españolas, aproximadamente tres mil, han sido trasladados a Valencia... Ochocientos prisioneros de guerra de distintas nacionalidades, formando un tren completo que ha facilitado el Ministerio de Defensa, han sido destinados a trabajar en las obras del ferrocarril de Torrejón a Tarancón, en las que bien atendidos, podrán ganar dignamente el pan que se comen.
- 69** Ver ficha de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. ARCHIVO PARROQUIAL DE AMBITE. Libro de la Santísima Cruz de Ambite (1883-1955) y HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*
- 70** Ver ficha de las infraestructuras del antiguo tren de Arganda y BENEGAS CAPOTE, Manuel,...: *op. cit.*
- 71** Ver *DICCIONARIO...: op. cit.*
- 72** Ver ficha vivienda rural y urbano-rural y AA.VV.: *III Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid: "El Patrimonio arquitectónico y urbanístico"*. Madrid: Delegación de Cultura, Diputación de Madrid, 1984.
- 73** Ver *NORMAS: _____ Subsidiarias...:op. cit.*
- 74** Ver ficha vivienda rural y urbano-rural y SANDOVAL LEÓN, María Dolores y BARTOLOMÉ TEJEDOR, Luisa: "Viviendas trogloditas de la provincia de Madrid. Estudio de las Cuevas-Viviendas en la Ribera del Tajuña", en *Arqueología, paleontología y etnografía*, nº 1, 1991, pp. 305-331.
- 75** La fiesta patronal y la más importante de cuantas se celebran en Ambite es la exaltación de la Cruz los días 3 y 4 de mayo, en la que se realiza una procesión a este lugar. Actualmente esta reliquia aún se conserva en la iglesia y se puede admirar dos veces al año: el tres de Mayo por la fiesta de la Santísima Cruz y el segundo domingo de Septiembre al celebrar las fiestas populares. Otra fiesta popular es la fiesta del mayo, celebrada la noche del 30 de abril, los mozos cortan chopos en honor a la Virgen y los colocan en las plazas del pueblo mientras las mujeres le cantan jotas. Ver *DICCIONARIO...: op. cit.*; *NORMAS: _____ Subsidiarias...:op. cit. Catálogo de bienes protegidos*, pp. 342-365 y SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *op. cit.*
- 76** Ver ficha de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción; ARCHIVO MUNICIPAL DE AMBITE, sig. 28327/13: Expediente de Restauración y conservación de monumentos, 1987 y ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Cartera de Educación y Cultura, sig. 28327/13: Expediente de restauración y conservación de monumentos, 1987.
- 77** Ver HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*
- 78** Ver ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Cartera de Presidencia, sig. 94002: Inventarios y expedientes de bienes patrimoniales, 1952-73.
- 79** Ver ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Cartera de Educación y Cultura, sig. 634/1: Proyecto de clínica y vivienda para médico, 1959. Arq. Diego de Reina.
- 80** Ver *NORMAS: _____ Subsidiarias...:op. cit. Catálogo de bienes protegidos*, pp. 342-365; *DICCIONARIO...: op. cit.* y SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *op. cit.*
- 81** Ver HERNÁNDEZ AJA, Agustín,...: *op. cit.*
- 82** Ver ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Cartera de Educación y Cultura, sig. 634/3: Proyecto de casa-ayuntamiento. Arq. Diego de Reina, 1963 y DOCUMADRID: *op. cit.*, pp. 97-105.
- 83** Ver ARCHIVO COAM, exp. 402/77. Proyecto de Casa Consistorial en Ambite, 1976. Arq. Joaquín Fernández de Prada Peñalver.
- 84** Ver ficha puente de Ambite y Puente de los Once Ojos.
- 85** Ver SERRANO, Juan Carlos: *op. cit.*
- 86** Ver ARCHIVO COAM, exp. 3049/78: Segunda fase de pavimentación de las calles de Ambite, 1978. Arq. Francisco López Mora.
- 87** A.COAM 1866/71 y A.COAM 11.145/72, respectivamente.
- 88** Ver *NORMAS: _____ Subsidiarias...:op. cit.* y *PLAN: _____ Regional de Estrategia: op. cit.*
- 89** Ver ficha de la ermita del Santo Ángel de la Guarda y cementerio antiguo.
- 90** Ver ficha puente de Ambite y Puente de los Once Ojos.
- 91** Ver *NORMAS: _____ Subsidiarias...:op. cit.*
- 92** Ver ficha de la ermita del Santo Ángel de la Guarda y cementerio antiguo.
- 93** Ver ficha del Palacio de Ambite y ARCHIVO COAM, exp. 52147/96: Proyecto de rehabilitación de El Palacio de Ambite, 1996. Arq. Ventura Sainz de Torres.
- 94** Ver ficha de las infraestructuras del antiguo tren de Arganda; SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *op. cit.*; *OBRAS: _____ y Proyectos de Arquitectura 1995-1999*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1999, p. 173; BENEGAS CAPOTE, Manuel,...: *op. cit.*; *VÍAS: _____ Verdes: op. cit.* y *NORMAS: _____ Subsidiarias...:op. cit. Catálogo de bienes protegidos*, pp. 342-365.
- 95** Ver *NORMAS: _____ Subsidiarias...:op. cit.* y *PLAN: _____ Regional de Estrategia: op. cit.*
- 96** Ver *PLAN: _____ Regional de Estrategia.: op. cit.*

Ambite

Relación de conjuntos y elementos seleccionados



AMBITERELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS**Arquitectura ferroviaria**

- 1** Infraestructuras del antiguo tren de Arganda 285

Arquitectura industrial

- 2** Molino del Puente 290
3 El Batán 292
4 Molino del Fraile 295
5 Fábrica de Harinas "La Josefilla" 298

Arquitectura religiosa

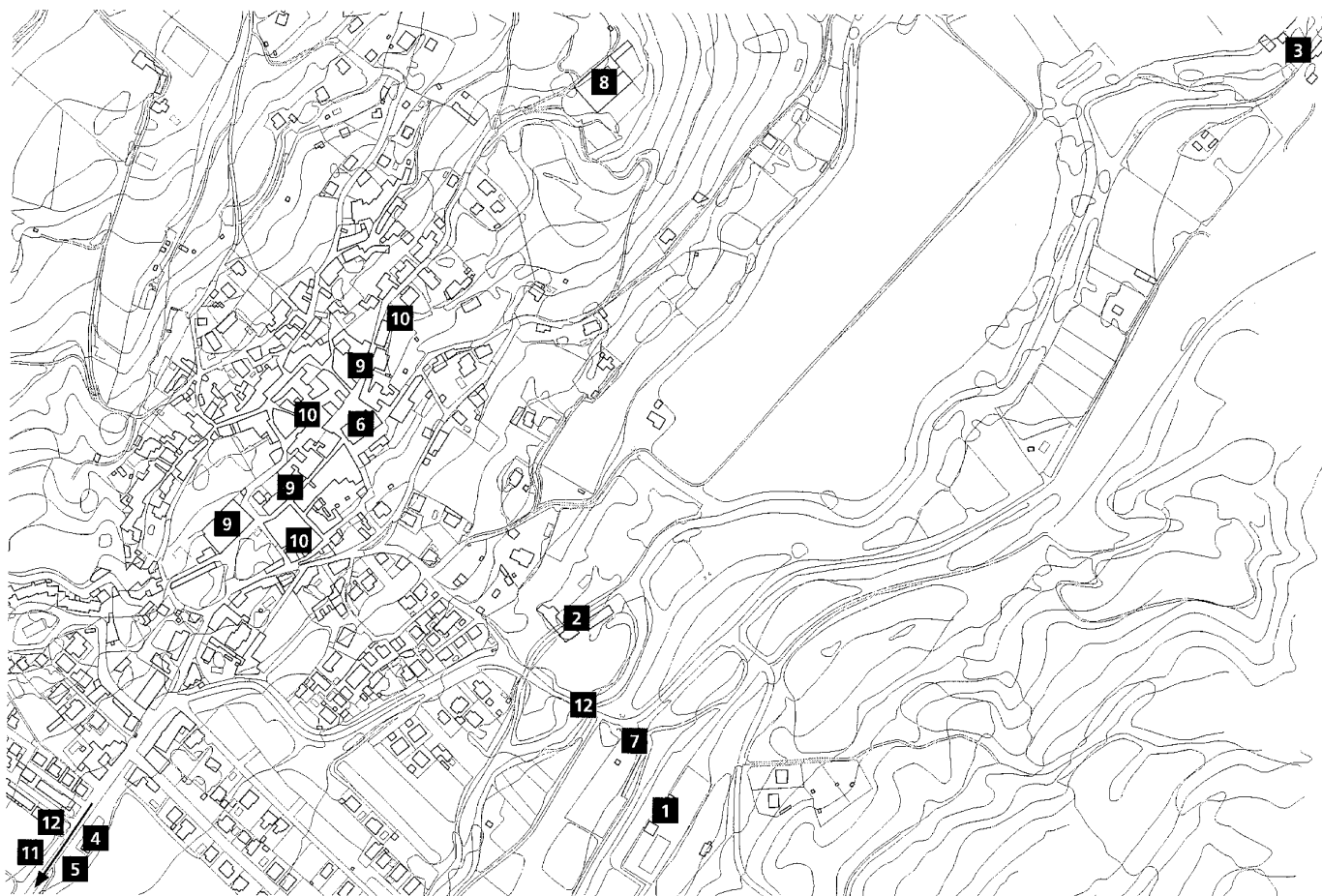
- 6** Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción 303
7 Ermita del Santo Ángel de la Guarda y cementerio antiguo . . . 308

Arquitectura residencial

- 8** Palacio de Ambite 311
9 Vivienda rural y urbano-rural (tipología) 316
10 Vivienda urbana (tipología) 321

Obras públicas

- 11** Presa de Ambite 325
12 Puente de Ambite y Puente de los Once Ojos 328



1 Infraestructuras del antiguo Tren de Arganda

Situación

C/ Camino de la Estación s/n

Fechas

Siglo XIX

Reh.: 1998

Autor/es

S.i.

Reh.: Ventura Sainz de Torres

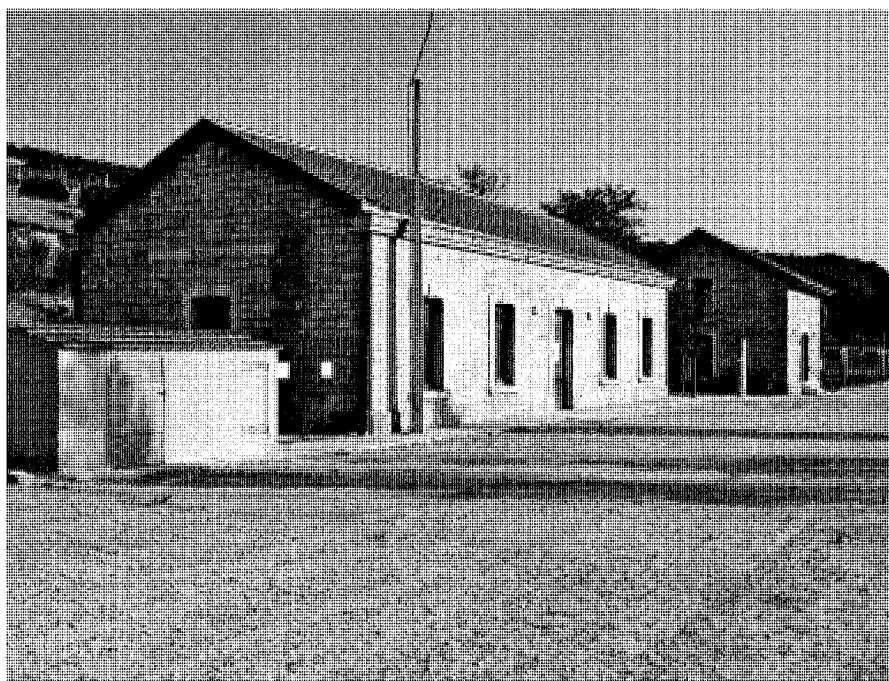
Uso

Original: ferroviario

Actual: recreativo y deportivo

Propiedad

Pública

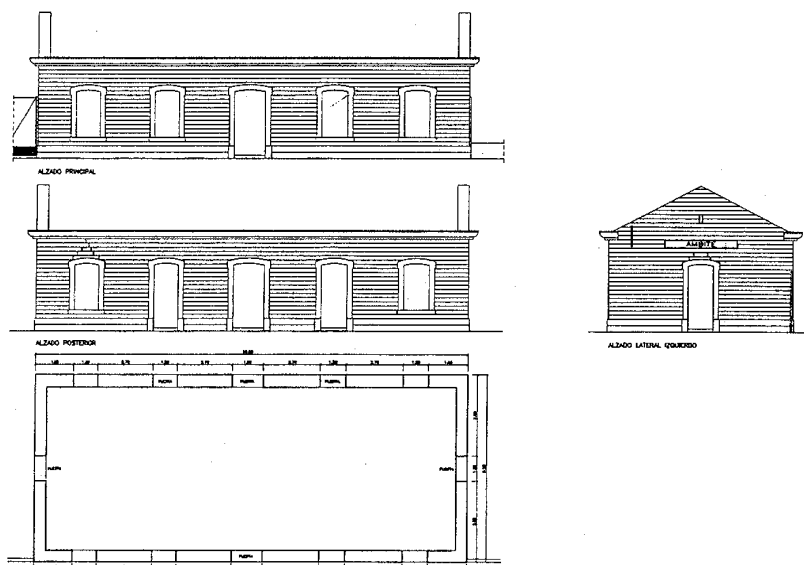


Vista general del apeadero del ferrocarril de la antigua estación de Ambite.

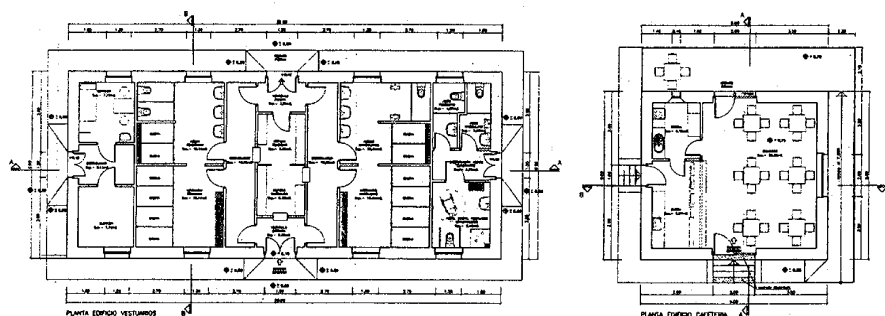
La línea del ferrocarril llamado Corto de Arganda pasaba por el pueblo de Ambite; aunque actualmente está desmantelada, todavía se conservan elementos de interés como el apeadero del ferrocarril, ubicado en la antigua estación de Ambite, encima del cementerio viejo. Data del siglo XIX, aunque no se sabe la fecha de su construcción con exactitud; se tiene certeza de que el tramo que incluye la parada en la estación de Ambite se inauguró en 1916. Se trata de dos edificios, uno de planta rectangular (20,8 x 8,9 m) con una altura, y otro de planta casi cuadrada (9 x 8 m) con dos y un poco elevado sobre el terreno. Son construcciones recias de sillería, con recercados labrados en piedra caliza, huecos regulares y cubierta de teja plana cerámica. Son grandes contenedores funcionales, con interior diáfano –compartimentados en la rehabilitación- y sin aditamentos superficiales. A principios de los 90 el almacén de la estación de Ambite se utilizaba como oficina de una inmobiliaria que vendía parcelas en zonas residenciales, según recoge Sánchez Vigil en su libro sobre el valle del Tajuña. Posteriormente, en 1998, estos edificios pertenecientes a la plataforma del antiguo ferrocarril del Tajuña han sido rehabilitados, dada su calidad constructiva, por el arquitecto Ventura Sainz. La mayoría de edificaciones correspondientes a las antiguas estaciones se han conservado en más o menos buen estado; por ello, se toma la



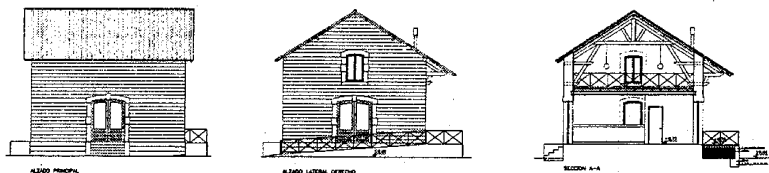
Edificio destinado a cafetería, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Estado previo.



Proyecto de rehabilitación. Plantas de vestuario y cafetería.

Proyecto de Rehabilitación de la Estación, 1998. Arqto.: Ventura Sainz de Torres. *Obras y Proyectos de Arquitectura 1995-1999, 1999.*

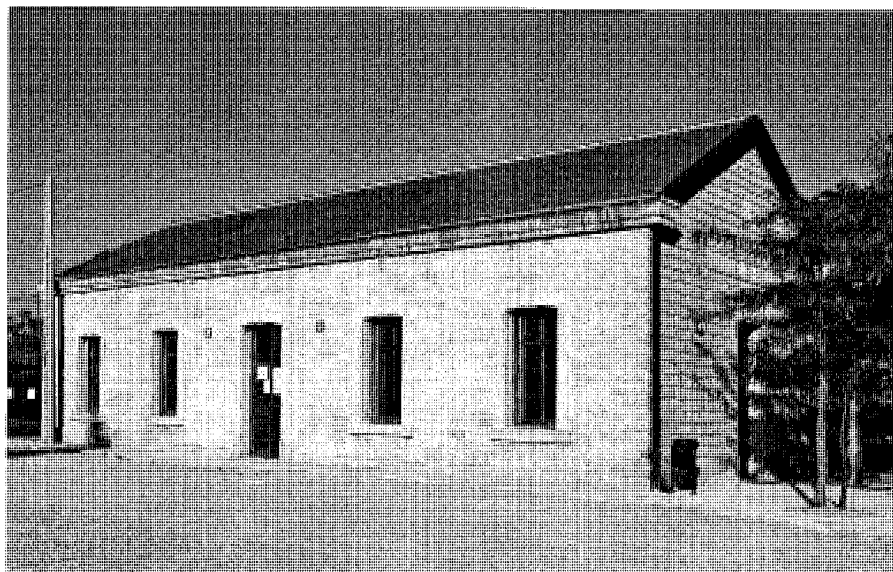
decisión de que la mejor forma de ponerlos en valor es dotarlos de un uso, siguiendo con el plan de las Vías verdes de incorporar los viejos edificios de las estaciones recuperándolos para nuevas funciones vinculadas a estos nuevos usuarios del itinerario previsto. En el caso de Ambite se opta por el uso hostelero-deportivo

de cafetería y vestuario. El edificio de planta rectangular se destina a vestuario para la piscina con vestíbulos, aseos exteriores, botiquín, almacén y vestuarios masculino y femenino. El otro edificio de planta cuadrada se destina a cafetería con una zona de comedor, barra de bar, cocina y porche.

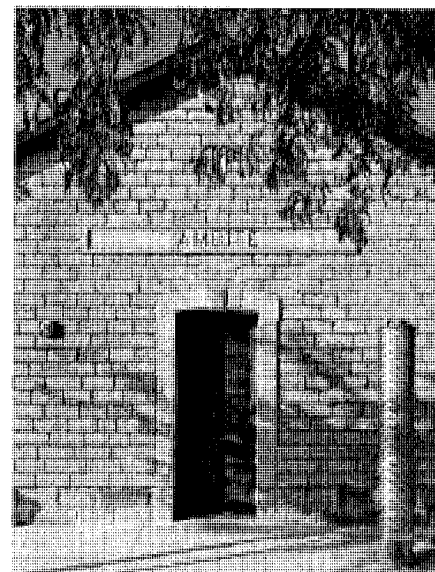
Todavía se conservan algunas de las infraestructuras del trazado como es el viaducto en Valdepalacios. Desde la carretera M-215, antes de llegar al cruce hacia Mondéjar, se divisa este viaducto construido en piedra, de tres arcos sobre el que pasaba el tren camino de Alocén, tiene una altura de cinco metros sobre el río y cuenta con una barandilla metálica. Aunque su estado estructural es bueno, actualmente está abandonado.

Los trazados e infraestructuras del antiguo Tren de Arganda en desuso, se han acondicionado y actualmente se han convertido en la Vía Verde del Tajuña, con una senda de marcha a pie y otra de "cicloturismo". Ofrece una ruta de senderismo y bicicleta que comienza en Morata y termina en Ambite y que conecta con la localidad vecina de Orusco. Desde la cima del monte se pueden contemplar los dos paisajes naturales del Valle del Tajuña y la Baja Alcarria madrileña. En torno a esta Vía Verde, en el monte del Pinar del Colegio frente al pueblo, encontramos el Parque Forestal Daniel Iglesias. Este pequeño parque está compuesto casi en su totalidad por pinos carrascos de repoblación, los cuales proporcionan una fresca sombra; dispone de mesas para comer y una zona de juegos infantiles.

El final del siglo XIX y principios del XX se caracterizó por un apogeo de progreso industrial; años más tarde llegaría el tren junto con la luz y la construcción de la carretera. En 1886 se produjo la inauguración del primer tramo de la vía férrea que une Madrid con Arganda, línea de carácter eminentemente agrícola que acopiaba remolacha en esta vega del Tajuña y la transportaba hasta la azucarera de La Poveda (ésta y otras fábricas españolas intentaban paliar el déficit de azúcar tras la pérdida de Cuba) y sus frutas y hortalizas (forraje, pulpa, vino, etc.) se vendían en el Mercado de la Cebada de la calle Toledo en Madrid; aunque también destacaba su carácter industrial por abastecer a la capital de materiales de construcción que abundaban en el Este de la provincia y con menor importancia el transporte de viajeros, ya que el realizado por carretera estaba condicionado por la escasez de vehículos y el mal estado de las vías de comunicación. Circulaban tres tipos de trenes: mixto (mercancías y pasajeros), correo y mercante. En 1888, en la *Guía de Madrid y su provincia* aparece: "Comunicanse los ambiteños con los alcalaínos por la carretera de segundo orden que tiene construida por el Estado o por camino de herradura, cabalgando en ambos casos sobre acémila alquilada. A Madrid se trasladan tomando primero el coche que conduce a Arganda, y en la estación de éste montan en el tren correo que dirige a la corte".



Edificio destinado a vestuario para la piscina.



Detalle del acceso al vestuario.

En 1892 se constituyó en Madrid la "Compañía del Ferrocarril del Tajuña" cuyo fin era la explotación de las líneas férreas de vía estrecha de este valle y de las concesiones que en un futuro se pudieran obtener de la Administración. Antes de finalizar el siglo la línea se prolongó pasando por Morata, Chinchón y Colmenar de Oreja, facilitando el transporte de las canteras de estos dos últimos municipios. Durante su construcción hubo numerosas dificultades económicas que obligaron a suspender las obras en varias ocasiones; en 1901 el Estado adjudicó a la Sociedad Belga de Ferrocarriles de España la concesión de la línea. En 1910 se ampliaba el recorrido con paradas en Tajuña, Perales, Tielmes, Chávarri, Carabaña y Orusco; destacaba la fábrica de los Chávarri donde se embotellaban sales y aguas medicinales. El 26 de marzo de 1916 y con 13,97 Km se inauguró el tramo Orusco-Mondéjar, provincia de Guadalajara, y con parada intermedia en Ambite. En 1919 la Sociedad cambió su nombre original por el de Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón, ya que esta línea formaba parte de un proyecto para enlazar Madrid con el bajo Aragón, en concreto con la estación turolense de Caminoreal, pero la vía solo se prolongó hasta Alocén, a 142 Km de Madrid en 1921, ya provincia de Guadalajara y próximo al embalse de Entrepeñas, donde quedó muerta. La dificultad de construcción, los tráficos casi nulos de los nuevos tramos inaugurados debido a que atravesaban

zonas semidesérticas, hizo que los fondos sólo llegasen para iniciar la explanación entre Alocén y Cifuentes. Este tren, llamado económico o de vía estrecha por su menor capacidad de carga y menor velocidad, llegó a tener un máximo de 160 Km y su punto de partida era la estación madrileña del Niño Jesús, también llamada de Arganda y del Tajuña, junto al Retiro.

El trazado de la línea se ciñe al terreno, en algunos tramos salvando importantes desniveles. Carece de obras de fábrica importantes, siendo el puente sobre el río Jarama la más destacada, y tampoco tiene túneles trascendentes. Desde Orusco hasta Morata la línea discurría paralela a la carretera. El apeadero entre Morata y Perales era el de mayor bullicio, donde se bifurcaba la vía en dos direcciones, por el este hacia Orusco y por el sur hacia Colmenar de Oreja. En un legajo de Diciembre de 1929 encontramos una referencia que habla de Ambite: "Instalación de una báscula-puente en la estación de Ambite del ferrocarril Madrid-Aragón para pesar carros de remolacha, cuya concesión ha sido otorgada a D. Antonio Cassan y Maury como Gerente de la S.A. Azucarera de Madrid. A un extremo y del lado en que se halla situado el edificio de viajeros, pero en forma que no produce perjuicio ni entorpecimiento al servicio de dicha estación." Los tráficos hasta la Guerra Civil eran de un tren por sentido entre Madrid y Alocén y otros dos por sentido, de los cuales uno iba hasta Colmenar y el otro alternaba su recorrido desde

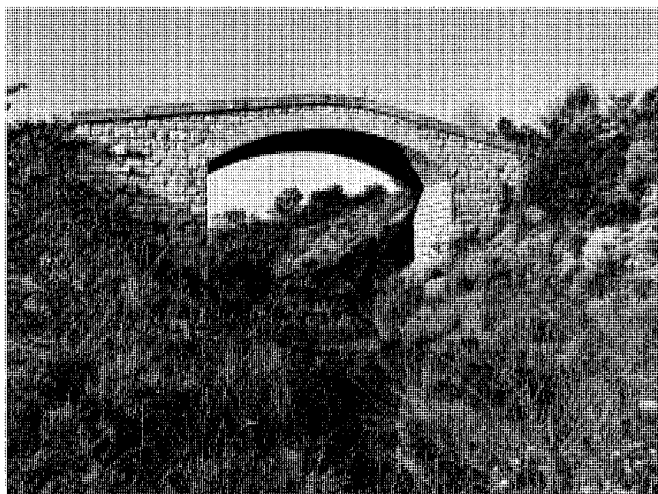
Madrid a Colmenar o a Mondéjar los días pares y los impares. En las tablas de los horarios de 1943 se observa cómo la estación de Ambite se sitúa en el kilómetro 72 y el precio desde Madrid era 7,10 pesetas en segunda y 5,30 en tercera, siendo la hora de llegada del tren junto con el correo a las 22:13. En sentido inverso estaba a 71 Km de Alocén, costando 7,95 pesetas el trayecto en segunda y 6,15 en tercera, llegando el correo a las 6:24.

En torno a 1921 la línea alcanzó el mayor número de viajeros y de kilómetros de explotación y a finales de la década de los 20 el transporte de mercancías llegó a su mayor apogeo, destacando los transportes de piedra caliza del apeadero de Cornicabra de Morata y la implantación en Vicálvaro de una importante planta de cemento construida por la Sociedad Pórtland Valderribas en 1925. A partir de aquí y hasta la guerra civil comenzó el declive.

Conocido como <<el trencillo>> cuando sólo llegaba hasta Arganda -también llamado el rompecepas (a ambos lados de las vías había cepas que soportaban el peso de los racimos que se ofrecían a los viajeros)-, se hizo famoso en los años 40 por los pitidos en contraste con su lentitud: "el tren de Arganda que pita más que anda". En 1935 se cambiaron las locomotoras de vapor por las autovías o automotores, significando un importante aumento de la velocidad media hasta casi cincuenta kilómetros por hora. No será hasta 1953 gracias al Plan de Ayuda



Viaducto del ferrocarril en Valdepalacios.



Detalle del viaducto.



Parque Forestal Daniel Iglesias, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.

a los Ferrocarriles Secundarios y Estratégicos cuando se introdujo la tracción diesel.

El tren trajo enormes beneficios a los pueblos del Tajuña, transportando sus productos agrícolas y minerales, y condicionó la vida cotidiana de los habitantes de la ribera; sin embargo, las expectativas del proyecto nunca se cumplieron. Influyeron varios aspectos, como la crisis económica provocada por la recesión mundial, el éxodo rural, los fallidos enlaces con la línea del Ferrocarril Central de Aragón y con

la línea Madrid-Valencia en Aranjuez, la mejora y construcción de nuevas carreteras aumentando el transporte de mercancías en camiones, la agresiva competencia de los autobuses en el transporte de viajeros que prestaban un servicio mejor y más rápido; a todas estas causas hay que sumar el material rodante obsoleto de la compañía y el propio tendido de las vías, que era difícil de mantener en buen estado.

Cuando se reanudó el servicio tras la guerra civil hubo un aumento de viajeros y mercancías,

debido a la escasez de combustible que afectó al transporte por carretera y a que gran número de madrileños acudían a los pueblos del Tajuña en busca de alimentos; no obstante, el servicio se reducía a un tren de viajeros diario en cada sentido y esta situación no duró mucho. La construcción del embalse de Entrepeñas anegó y clausuró el tramo final entre Muñón y Alocén en 1943. La disminución de todos los tráficos trajo consigo el sucesivo cierre de tramos y estaciones del recorrido; en 1959 se cerró el tramo Orusco-Colmenar de Oreja. El tráfico de viajeros se mantuvo hasta abril de 1953, prolongándose hasta 1964 el tráfico de mercancías, sobre todo de remolacha y fruta desde Morata, pero poco a poco fue decayendo y se fueron levantando los carriles. El tren, ya propiedad de la compañía de cementos Pórtland Valderrivas desde 1964, transportaba clínker calizo y recorría el último tramo que quedó hasta 1997 que unía la cementera de Vicálvaro con las canteras de El Alto, situada en las proximidades de Morata de Tajuña, pasando por Vaciamadrid, La Poveda y Arganda. Ya en este año se realizaron los primeros proyectos de la prolongación de la línea 9 de metro que unía la estación de Vicálvaro con Arganda, que contemplaban que ésta sería compatible con el Ferrocarril industrial del Tajuña entre Morata y Vicálvaro. Pero la existencia de algunos puntos de complejo trazado, como el paso por las urbanizaciones de Rivas, hicieron que finalmente se desestimara la coexistencia de ambos trazados, llegando a un convenio entre la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y el ferrocarril para dismantelar la

vía industrial y utilizar su trazado para la nueva red de metro; en 1999 la línea fue cerrada y comenzaron las obras.

La Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid incluyó un apartado dentro del proyecto de la construcción de la nueva línea de Metro para la recuperación como Vía Verde del tramo Morata de Tajuña-Ambite. En mayo de 1999 se inauguró el primer tramo de la Vía verde del Tajuña entre Morata y Carabaña; y en diciembre de 2000 el segundo tramo que unía Carabaña con la estación de Ambite, última estación madrileña del ferrocarril del Tajuña. Este último tramo se desarrolló sobre la plataforma ferroviaria existente entre Orusco y Ambite (6 Km) y sobre una pista rural paralela al trazado del Ferrocarril de los 40 días (4 Km). Actualmente esta vía verde tiene una longitud de 34 Km en el tramo que une Morata con Ambite y un ramal de 14 Km del tren de los 40 Días que conecta Carabaña con Estremera. La antigua traza del ferrocarril del Tajuña discurre paralela a la M-215 siguiendo el piedemonte ha sido aprovechada para facilitar el paso a caminantes, ciclistas y jinetes. No se conservan los railes ni las traviesas, actualmente es un camino de tierra blanca y piedras finas que forman un camino muy transitado. Durante el recorrido de esta senda ecológica se disfruta del paisaje de la vega y de su flora y fauna características. En otoño del 2000 se encargó un nuevo proyecto de Vía Verde para adecuar todo el tramo desde Arganda hasta enlazar con

el resto de la Vía Verde del Tajuña a la entrada de Morata, permitiéndole tener acceso directo desde la red de metro en Arganda. También se prevé un enlace intercomunitario Madrid-Guadalajara, al prolongar la Vía Verde del Tajuña hasta el límite provincial conectándolo con una futura Vía Verde de más de 60 Km que llegaría hasta los embalses del Alto Tajo.

Documentación

ARCHIVO GENERAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS. Legajo [42369], fascículo 37, Diciembre 1929.

Bibliografía

ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Ambite* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

BENEGAS CAPOTE, Manuel; MATILLA QUIZA, María Jesús y POLO MURIEL, Francisco (dir.): *Ferrocarril y Madrid, historia de un progreso* (Actas del II Congreso de Historia Ferroviaria). Madrid: Ministerio de Fomento; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2002.

FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES: *Guía de Vías Verdes* (Vol. 1 y 2). Madrid: Editorial Anaya Touring Club, 2000.

GUÍA: _____ *turística Aranjuez Comarca- Vegas*. Aranjuez: Aracove, 1997, pp. 9 y 10.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE: *Líneas ferroviarias susceptibles de usos alternativos*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, 1995.

NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite. Catálogo de bienes protegidos*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, Ayuntamiento de Ambite, 1995, pp. 352 y 358.

OBRAS: _____ y *Proyectos de Arquitectura 1995-1999*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1999, pp. 173.

PLAN: _____ *Regional de Estrategia Territorial (P.R.E.T.) – Plan Territorial de la Meseta*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes; Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, 1998.

SÁNCHEZ OJANGUREN, Arturo E.: "El ferrocarril del Tajuña", en *Boletín de la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Madrid*, 24, 25 y 26, 1980-1982.

VÍAS: _____ *Verdes. Vía Verde del Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Turismo, Consejería de Economía y Empleo, s.f.

www.viasverdes.com [consulta: 12-11-07]

2 Molino del Puente

Situación

Ctra. M-215, en la salida del núcleo hacia Fuentenovilla

Fechas

Siglo XX

Autor/es

S.i.

Uso

Original: molino harinero, después fábrica de luz.

Actual: finca, segunda residencia.

Propiedad

Privada



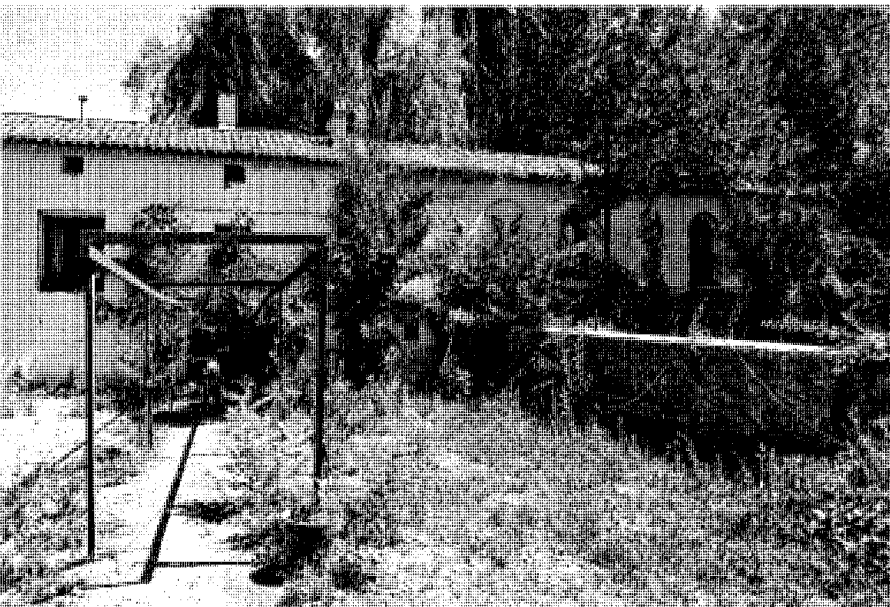
Vista desde la carretera del antiguo molino, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.

El Molino del Puente está situado en la carretera M-215 sobre el río Tajuña entre el puente y pontón en la salida del núcleo hacia Fuentenovilla. El río desvía su cauce ligeramente hacia el sureste y tras pasar el puente vuelve a recuperar el caudal del caz. De esta forma se configura una isla en cuyo centro se sitúa la presa que eleva las aguas alimentando el caz del molino y a unos 60 m se encuentra el edificio. Una abundante masa arbórea de chopos, sauces, frutales, rosales, etc. rodea al conjunto. La carretera hacia Fuentenovilla que atraviesa la isla salva los cauces acuíferos del caz y del río por medio de sendos puentes sobre los cuales pasaba antiguamente la cañada Galiana, hoy ocupada parcialmente por la propia finca del molino (ver ficha Puente de Ambite).

Según la descripción de García Grinda, la parte más primitiva es la que corresponde al molino propiamente dicho, con planta de dimensiones alargadas bajo cuya mitad pasaba el caz. De estilo popular, posee una altura y cubierta a dos aguas con teja curva. Está realizado en mampostería enfoscada y encalada. Sus huecos han sido modificados y actualmente aparecen amplios ventanales con remate en arco de medio punto.

Posteriormente se debió realizar el edificio del almacén cercano al molino, con muros de mampostería y cubierta a dos aguas de teja curva igualmente; el interior, con estructura de madera, es completamente diáfano.

Actualmente es una residencia particular utilizada como finca de recreo. La estructura ori-

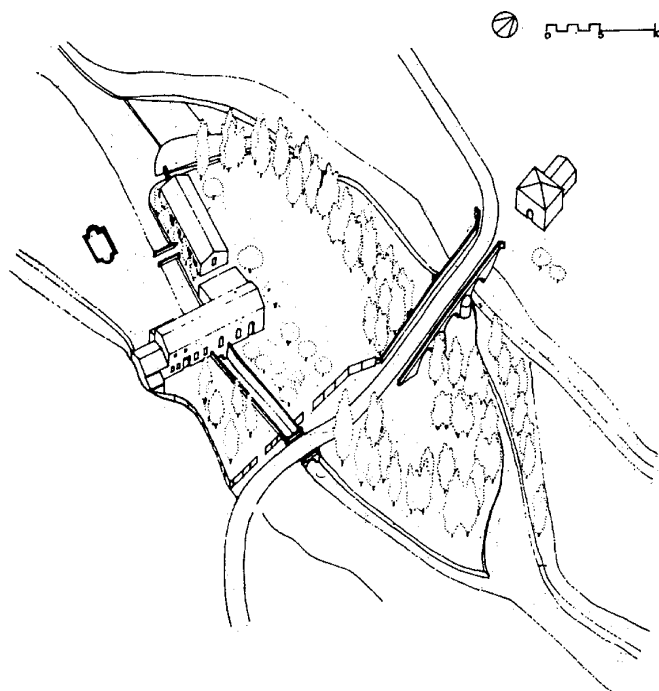


Fachada delantera aguas abajo.

ginal se ha transformado al ampliarse la planta con nuevas habitaciones, porche, piscina, etc.

Se encuentran varias referencias de la antigua central eléctrica que se construyó a principios del siglo XX sobre el lugar del antiguo molino de harina (ver texto). En las Relaciones

Topográficas de Felipe II de 1579 se cita: "en lo de las moliendas hay cuatro molinos dentro del termino de la dicha villa y dos batanes" y añade que "tiene las moliendas junto al pueblo que tiene nueve piedras de molinos harineros en cuatro paradas en el río Tajuña en Querencia,

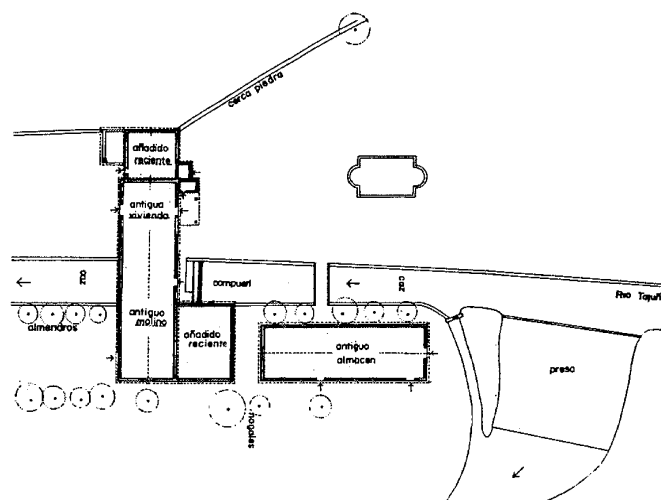


Vista axonométrica del conjunto. *Recuperación de los Molinos del Tajuña, 1990.*

en donde dicen la Puente, y en el Fraile y el Magedo que son los nombres de los molinos". En el Catastro de Ensenada de 1750 se describe "a orillas del río Tajuña dos molinos harineros, uno junto al puente con dos piedras corrientes, propio del señor de esta villa, y le dará de utilidad mil ochocientos reales anualmente, siendo de su cuenta las quiebras mayores", luego añade: "hay dos molinos harineros que al del puente le regulan de utilidad anual dos mil doscientos reales que por otros ciento ochenta días le toca a cada uno a doce reales y ocho maravedís". Jiménez de Gregorio en sus notas sobre los pueblos de Madrid del siglo XVIII comenta la existencia de "dos molinos harineros, de dos piedras cada uno, de los que son dueños el señor feudal y el conde de Saceda". En el siglo XIX, el geógrafo Madoz señala: "La corriente del río sirve de motor a un molino harinero y un batán". Bleiberg, ya en el siglo XX, señala la existencia de una central eléctrica en la industria de Ambite. Funcionó como fábrica de luz abasteciendo al núcleo hasta hace aproximadamente 35 años. Según los lugareños, poseyó una turbina de pequeña potencia que se vendió al igual que el resto de la maquinaria cuando dejó de funcionar.

Bibliografía

BLEIBERG, Germán (dir.): *Diccionario Geográfico*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1960, p. 240.
 BRANDIS GARCÍA, Dolores; MAS HERNÁNDEZ, Rafael y REDONDO GONZÁLEZ, Ángela: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1980.
 DOCUMENTADRID: *Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades" n° 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 99-100.
 FLAQUER MONTEQUI, Rafael: *Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
 GARCÍA GRINDA, José Luis: *Recuperación de los Molinos del Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990, pp. 29 y 64-67.



Planta del molino. *Recuperación de los Molinos del Tajuña, 1990.*

GUÍA: _____ *Guía turística Aranjuez Comarca-Vegas*. Aranjuez: Aracove, 1997, pp. 9 y 10.

HERNANDO ORTEGO, Francisco Javier y HOZ GARCÍA, Carlos de la: *Relaciones Topográficas de Felipe II. Relaciones inéditas de la provincia de Madrid*. Madrid: Gráficas Nilo, 1987, pp. 49, 53 y 54.

INVENTARIO: _____ *Inventario de Arquitectura industrial*. Madrid: Cátedra de Estética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (en realización).

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo V, 1970, pp. 125-126.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240.

NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite. Catálogo de bienes protegidos*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, Ayuntamiento de Ambite, 1995, p. 354.

VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949, pp. 47-55.

3 El Batán

Situación

Carretera M-215, a 1 Km desde Ambite en dirección a Fuentenovilla

Fechas

Siglos XVIII-XIX

Autor/es

S.i.

Uso

Original: industrial
Actual: residencial

Propiedad

Privada

El Batán está situado a menos de cien metros de la carretera M-215, sobre el río Tajuña, a un kilómetro desde Ambite en dirección a Fuentenovilla. La presa se sitúa inmediatamente anterior al molino, tras abastecer el caz, y desvía su caudal hacia el sureste. El cauce gira formando un semicírculo en dirección oeste hasta encontrarse de nuevo con el caz. La isla con chopos y matorral arbóreo, donde se sitúa el antiguo molino textil, queda entre ambos cauces. El salto de la presa es pequeño, de tres metros, aproximadamente, cuenta con un aliviadero dotado de su correspondiente compuerta, que permite jugar con los diferentes caudales del río.

El conjunto se compone de dos edificaciones, una fabril y otra destinada a la vivienda en la margen opuesta del río. Dado su aspecto tradicional, puede fecharse entre finales del siglo XVIII, sobre todo el edificio de vivienda, y el XIX del edificio industrial, del cual parece que se aprovecharon sillería y diverso material anterior. Un puente de construcción reciente realizado en fábrica de ladrillo y hormigón con barandilla metálica comunica ambas edificaciones. Los terrenos anejos al batán y a la casa se cultivan con cereal por la propiedad.

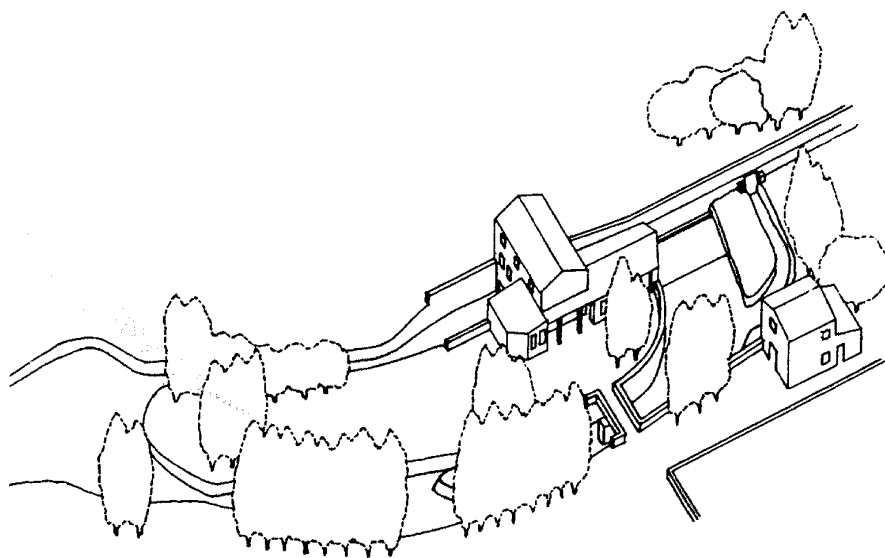
El edificio fabril lo componen el primitivo batán que es ortogonal al caz, al cual se añade, para adaptarle a la nueva actividad, un almacén adosado a la fachada aguas arriba y un lavadero en igual disposición, aguas abajo, ambos paralelos al caz y de una sola altura.



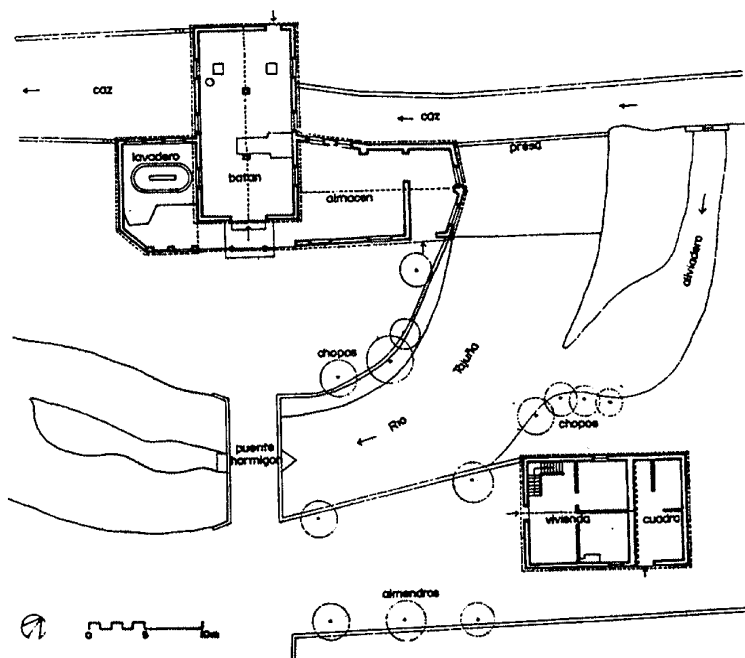
Vista desde la carretera del edificio principal.



Vista del molino.



Vista axonométrica del conjunto. Recuperación de los Molinos del Tajuña, 1990.



Planta del batán. Recuperación de los Molinos del Tajuña, 1990.

El batán de planta rectangular tiene dos alturas, marcado por las filas de huecos y por señalarse el encuentro del forjado superior, hoy inexistente, y la propia escalera por la que se accedía a él. Está realizado con muros de carga

de mampostería de piedra caliza con mortero de cal y parcialmente enfoscada y bovedillas de yesón sobre las que se apoya un pavimento de barro cocido. Interiormente es diáfano con viga central corrida apoyada sobre pies dere-

chos de madera y zapatas. Dos rodetes que no funcionan es todo lo que se conserva de su antigua maquinaria. Posee cubierta a dos aguas, constituida a par e hilera y la vigería es toda ella de madera además del entablado donde se apoya la teja curva de la cubrición, de la cual ha desaparecido parte. El acceso con puerta de clavos de la época, está protegido por un porche con cubierta a un agua, apoyada sobre dos pies derechos de madera, este porche también permite el acceso a los otros dos cuerpos adosados. Las carpinterías son de madera, habiendo desaparecido casi en su totalidad en el edificio industrial y estando el resto en pésimas condiciones de conservación.

El almacén, de mayor tamaño, se destinaba a almacenamiento y manipulación final del producto; realizado en mampostería y con cubierta a dos aguas, está hoy semiderruido. El lavadero de la lana, materia prima empleada en la fabricación del producto que se realizaba, conserva la pila redondeada de fábrica de ladrillo y cemento; la cubierta a un agua que lo cubría está también hundida en parte y sólo quedan algunos cabios de madera.

La vivienda, situada al lado del río y unida por el puente que da acceso al batán, es de planta cuadrada y dos alturas; en la planta baja aparece un zaguán y dos estancias que dan a él, y en la superior, a la que se accede por una escalera situada en una esquina del zaguán, se disponen tres estancias, entre ellas la cocina. Este edificio se realiza en mampostería y tiene adosada una antigua cuadra con acceso independiente en su trasera, lo que hace que la planta se convierta en rectangular. Su cubierta tiene una zona hundida, al haber cedido algunas viguetas por efecto de las goteras.

Actualmente es una finca particular en desuso y el caz está lleno de barro y especies vegetales diversas. El tramo del río entre el puente y la presa es utilizado esporádicamente como zona de baños en verano.

Existen varias referencias escritas sobre este batán (ver texto): ya en el siglo XVI, en las Relaciones Topográficas de Felipe II de 1579, se afirma que "en lo de las molindas hay cuatro molinos en el dicho posito dentro del termino de la dicha villa e dos batanes". En el XVIII, Larruga hace referencia a Juan de Goyeneche, fundador del núcleo de Nuevo Baztán, que estableció una fábrica de paños en La Olmeda, en 1710, y para mayor comodidad de la fábrica construyó en el río Tajuña dos batanes con cuatro pilas cada uno (uno de ellos posiblemente se sitúa en Ambite). Jiménez de Gregorio en sus notas sobre los pueblos de Madrid del siglo XVIII comenta: "Existe un batán de paños de cuatro pistas,



Vista del conjunto aguas abajo.



Vista del molino desde el caz.

propiedad del señor de la villa." En el XIX, el geógrafo Madoz hace una relación exhaustiva de los molinos y batanes situados en la ribera del Tajuña, y en Ambite señala: "La corriente del río sirve de motor a un molino harinero y un batán. Hubo antiguamente dos molinos harineros, y una fábrica de papel; pero hace más de 40 años que se arruinaron, habiendo quedado reducida la industria de este pueblo a un telar de paños ordinarios, y otro de lienzos". Este antiguo batán, propiedad de una Sociedad Anónima, siguió funcionando hasta pocos años después de la guerra civil, aunque durante estos últimos años se utilizó como fábrica de mantas de borra llegando a emplear a unas siete u ocho trabajadoras de Ambite. En 1872 Camón describe: "Tres presas existen en este término, denominadas de los Guarros, del Batán y de la Fábrica de harinas, construidas hace muchos años, y cuyas aguas sirvieron y sirven de motor á una fábrica de papel que ya no existe, á un batán y á una fábrica de harinas, antes molino harinero. Con las aguas tomadas en la presa del Batán se riegan unas 180 fanegas de tierra con una acequia de 1.000 metros aproximadamente." En la *Guía de Madrid y su provincia* aparece: "La industria local está reducida hoy a la fabricación de harinas, con un motor de agua que tiene sobre el Tajuña, a la de paños y curtidos en un batán movido por el referente agente". Posteriormente ya en el siglo XX en *El Turismo en la provincia de Madrid* se describe: "Su industria principal fueron los telares de lienzos y paños, después trasladados al pueblo de Orusco".

Bibliografía

BRANDIS GARCÍA, Dolores; MAS HERNÁNDEZ, Rafael y REDONDO GONZÁLEZ, Ángela: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1980.

CAMÓN, Ángel: "Aprovechamiento de las aguas de los ríos de la provincia de Madrid", en *Revista de Obras Públicas* nº 14, 31 de julio de 1872, p. 158.

CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid* (2ª ed.). Madrid: Diputación Provincial, 1958, pp. 147-148.

DOCUMADRID: *Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades" nº 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 99-100.

GARCÍA GRINDA, José Luis: *Recuperación de los Molinos del Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990, pp. 29, 60-63 y 144-146.

GUÍA: _____ *turística Aranjuez Comarca-Vegas*. Aranjuez: Aracove, 1997, pp. 9 y 10.

HERNANDO ORTEGO, Francisco Javier y HOZ GARCÍA, Carlos de la: *Relaciones Topográficas de Felipe II. Relaciones inéditas de la provincia de Madrid*. Madrid: Gráficas Nilo, 1987, p. 49.

INVENTARIO: _____ *de Arquitectura industrial*. Madrid: Cátedra de Estética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (en realización).

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo V, 1970, p. 126.

LARRUGA Y BONETA, Eugenio: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio y fábricas y minas de España, con inclusión de los Reales Decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*. Madrid: Imprenta de Benito Caro, 1787-1800.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240.

MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Tomo I. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888, p. 101.

NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite. Catálogo de bienes protegidos*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, Ayuntamiento de Ambite, 1995, p. 357.

ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1921, pp. 28-29.

VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949, pp. 47-55.

4 Molino del Fraile

Situación

Carretera M-215, a 700 m del núcleo, en dirección a Orusco

Fechas

Siglo XVIII, con reformas de los siglos XIX y XX

Autor/es

S.i.

Uso

Original: industrial
Actual: sin uso

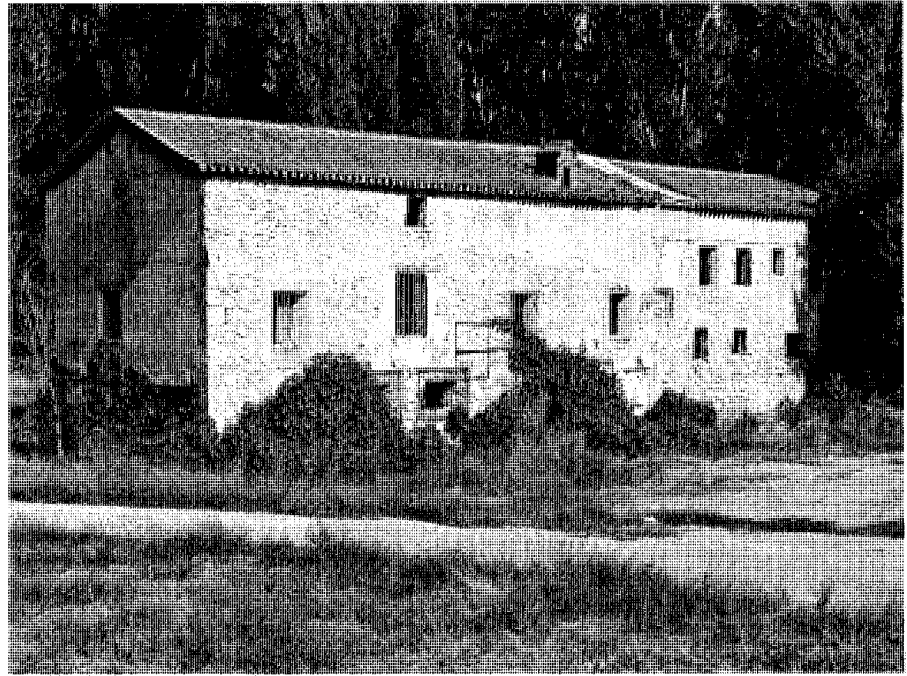
Propiedad

Privada

El molino se sitúa dentro de la misma finca que la Fábrica de Harinas "La Josefilla", en el lugar más cercano a la carretera M-215, a 700 m del núcleo dirección a Orusco. Un ladrón del río que da nacimiento, aguas arriba, a la altura de la fábrica, abastece su caz, siendo represado junto al molino en cuya caída hacia el sur vuelve a encontrar el cauce principal del río. El antiguo molino de harinas encabeza una pequeña isla que se forma donde hay frondosos chopos, álamos y olmos. Se dispone de un aliviadero que sirve para desaguar, antes de pasar por el molino, el agua sobrante directamente al río. En la otra parte de la isla, al otro lado del aliviadero, se sitúa un pequeño y aislado edificio que se utilizaba como cuadra.

El edificio de estilo popular fue comprado por la propiedad actual destinándolo a molino, para luego, en 1922, ser sustituido por el edificio cercano a él de la Fábrica de Harinas "La Josefilla". Desde ese momento fue convertido en dos viviendas para alojar al primer y segundo maestro de harinas con sus respectivas familias.

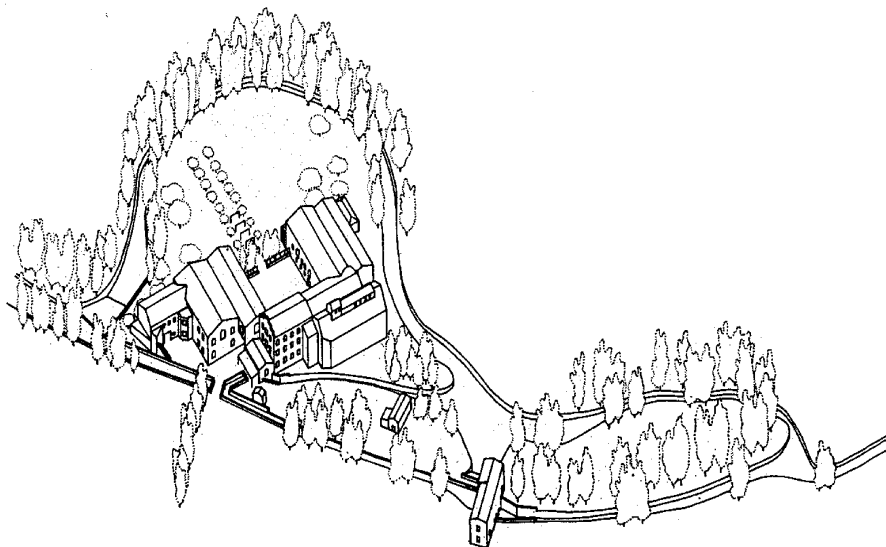
Se trata de un edificio de planta rectangular con dos alturas, una baja donde se ubicaban el molino propiamente dicho, las cuadras y el pajar, y una planta superior destinada a residencia contando dos viviendas, que en los últimos años se convirtió en una sola siendo utilizada hasta algo después del cierre de la fábrica. Posee entrada desde la isla y desde el otro lado del caz. La maquinaria situada en planta baja contaba con dos piedras de moler, de las cuales sólo quedan los rodetes en el propio caz.



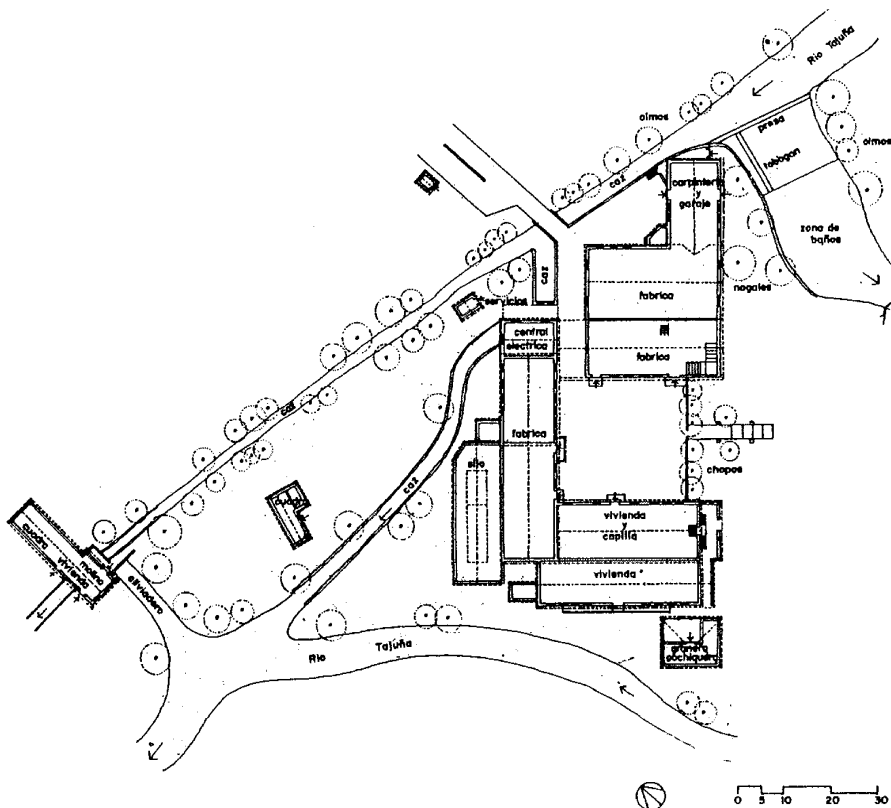
Vista desde el acceso.



Vista posterior.



Vista axonométrica del molino del Fraile y la Fábrica de Harinas "La Josefilla". *Recuperación de los Molinos del Tajuña, 1990.*



Planta del molino. *Recuperación de los Molinos del Tajuña, 1990.*

Realizado en mampostería vista hasta casi la altura de la planta baja, con una zona de sillería en la formación de los ojos y un enfoscado con mortero de cal en la planta superior, tiene las esquinas de la fábrica reforzadas y formadas con piezas de sillería de piedra caliza. Se señala también algún hueco del desván, que además obliga a abrir buhardillas en la cubierta para facilitar su iluminación y aireación.

Los numerosos huecos de muy diversos tamaños en sus fachadas indican las reformas sucesivas que ha sufrido el edificio. La mayoría de ellos tienen carpintería de madera, alguna de las cuales se ha aprovechado del edificio primitivo, como una puerta de casetones de madera que podría ser algo más antigua de la mitad del siglo XVIII, fecha en la que se sitúa su tipología.

La cubierta es a dos aguas con teja árabe curva y estructura de par e hilera en madera, con cañas como cama de material de cubrición. Aunque la cubierta es una superficie continua, se crean dos niveles en el edificio que se señalan en ambas plantas, lo que crea una zona de altillo más alta y aprovechable en la parte del molino propiamente dicho, que está ligeramente levantada en el terreno.

La estructura horizontal está compuesta por viguetas de madera y bovedillas de yesones, sobre los que se sitúa un pavimento de baldosa hidráulica. Unos pies derechos de madera refuerzan la estructura vertical, al constituir una crujía central que corresponde con la cumbre de la cubierta.

Actualmente se encuentra abandonado, aunque la zona de la vivienda es la que se encuentra en mejor estado, ya que ha tardado más tiempo en desalojarse.

Encontramos varias referencias de este molino, y ya en el siglo XVI, en las Relaciones Topográficas de Felipe II se afirma que "en lo de las molindas hay cuatro molinos dentro del termino de la dicha villa y dos batanes" y añade que "tiene las molindas junto al pueblo que tiene nueve piedras de molinos harineros en cuatro paradas en el río Tajuña en Querencia, en donde dicen la Puente, y en el Fraile y el Magedo que son los nombres de los molinos", su nombre es debido a su antiguo propietario, Pedro Fraile, vecino de Pezuela y los labradores de Valdelaguna acudían a moler habitualmente a este molino. En el Catastro de Ensenada de 1752 se describe: "a orillas del río Tajuña dos molinos harineros, uno junto al puente con dos piedras corrientes, propio del señor de esta villa, y el otro que le llaman el del fraile con dos piedras corrientes, contiguo a dos caminos que el uno va a la villa de Villar del Olmo y el otro a la de Orusco, y le

pertenece al marqués de Velzunce quien percibe de utilidad anual tres mil trescientos reales vellón, siendo de su cuenta las quiebras mayores como de presa, casa y pertrechos". Jiménez de Gregorio en sus notas sobre los pueblos de Madrid del siglo XVIII comenta: "Existen dos molinos harineros, de dos piedras cada uno, de los que son dueños el señor feudal y el conde de Saceda.". En el siglo XIX, el geógrafo Madoz señala: "La corriente del río sirve de motor a un molino harinero (Molino del Puente) y un batán. Hubo antiguamente dos molinos harineros, y una fábrica de papel; pero hace más de 40 años que se arruinaron, habiendo quedado reducida la industria de este pueblo a un telar de paños ordinarios, y otro de lienzos". En 1872 Camón describe: "Tres presas existen en este término, denominadas de los Guarros, del Batán y de la Fábrica de harinas, construidas hace muchos años, y cuyas aguas sirvieron y sirven de motor á una fábrica de papel que ya no existe, á un batán y á una fábrica de harinas, antes molino harinero. Con las aguas tomadas en la presa de la fábrica de harinas se riegan 80 fanegas y su acequia tiene 1.200 metros de longitud, construida en 1869." En la *Guía de Madrid y su provincia* aparece: "La industria local está reducida hoy a la fabricación de harinas, con un motor de agua que tiene sobre el Tajuña, a la de paños y curtidos en un batán movido por el referente agente". Ya en el siglo XX Bleiberg comenta la existencia de fábricas de harinas y una central eléctrica.

Bibliografía

- BLEIBERG, Germán (dir.): *Diccionario Geográfico*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1960, p. 240.
- BRANDIS GARCÍA, Dolores; MAS HERNÁNDEZ, Rafael y REDONDO GONZÁLEZ, Ángela: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1980.
- CAMÓN, Ángel: "Aprovechamiento de las aguas de los ríos de la provincia de Madrid", en *Revista de Obras Públicas* nº 14, 31 de julio de 1872, p. 158.
- CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid* (2ª ed.). Madrid: Diputación Provincial, 1958, pp. 147-148.
- DOCUMADRID: *Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades" nº 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 99-100.
- FLAQUER MONTEQUI, R.: Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984. (Trabajo inédito)
- GARCÍA GRINDA, José Luis: *Recuperación de los Molinos del Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990, pp. 29, 60-63 y 144-146.
- GUÍA: _____ *turística Aranjuez Comarca-Vegas*. Aranjuez: Aracove, 1997, pp. 9 y 10.
- HERNANDO ORTEGO, Francisco Javier y HOZ GARCÍA, Carlos de la: *Relaciones Topográficas de Felipe II. Relaciones inéditas de la provincia de Madrid*. Madrid: Gráficas Nilo, 1987, p. 49.
- INVENTARIO: _____ *de Arquitectura industrial*. Madrid: Cátedra de Estética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (en realización).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo V, 1970, p. 126.
- LARRUGA Y BONETA, Eugenio: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio y fábricas y minas de España, con inclusión de los Reales Decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*. Madrid: Imprenta de Benito Caro, 1787-1800.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240.
- MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Tomo I. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888, p. 101.
- NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite. Catálogo de bienes protegidos*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, Ayuntamiento de Ambite, 1995, p. 357.
- ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1921, pp. 28-29.
- VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949, pp. 47-55.

5 Fábrica de Harinas "La Josefilla"

Situación

Carretera M-215 (km.19,800), a 700 m del núcleo, en dirección a Orusco

Fechas

Fo.: 1922; Ref.: 1986-1992

Autor/es

S.i.

Ref.: Alfonso Domingo Vicario

Uso

Original: industrial

Actual: asistencial

Propiedad

Privada



Capilla y vivienda, fachada al patio.

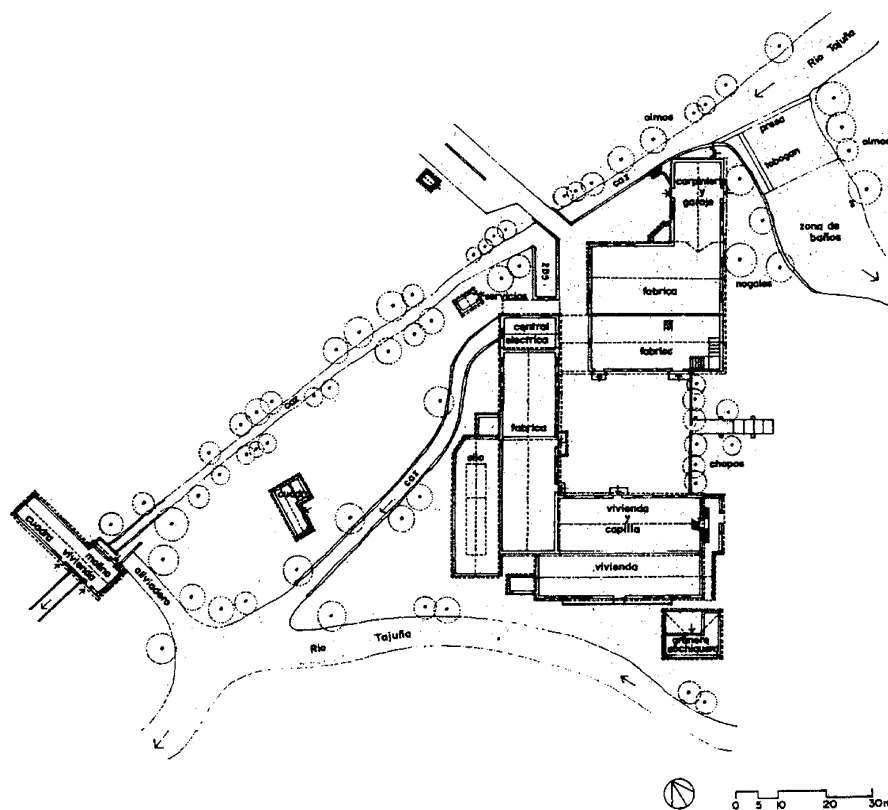
La edificación se sitúa en la misma finca y propiedad del molino del Fraile, ocupando una parte de la isla que delimitan por el norte el caz que abastece a la central eléctrica y más adelante al molino del Fraile, y por el sur las hoces que forma el río Tajuña a su encuentro con el cauce del caz. El resto son tierras de riego, de uso agrícola, con muy poco desnivel. En el camino de acceso a la fábrica existe una báscula para el peso de vehículos cargados.

Construida en 1922 como fábrica de harinas, tuvo una importante producción en el mercado nacional. Bleiberg comenta la existencia de fábricas de harinas y una central eléctrica en Ambite. La producción en un inicio se realizaba en el molino del Fraile, incluido en la misma finca, pero al quedarse pequeño se construyó el nuevo edificio de la fábrica, que llegó a dar empleo a cuarenta personas. Este establecimiento aprovechó el salto existente mejorándolo y sirviéndose del caz que abastecía al antiguo molino sacando una derivación de él y estableciendo un sistema de compuertas múltiple. La presa tiene un salto de unos cinco metros.

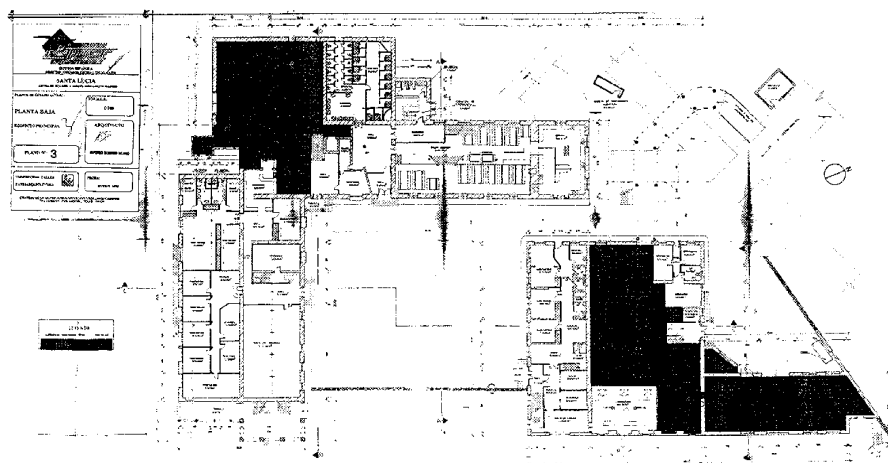
Posteriormente funcionó durante unos años como fábrica de galletas de la marca Cuétara en régimen de cesión o alquiler, hasta que en 1972 cerró y se trasladó a Villarejo de Salvanés, posiblemente por no disponer de espacio suficiente dado que continuaba la importante producción de harina. Toda la maquinaria fue desmontada y vendida como chatarra a excepción de dos



Rampa de acceso a la fábrica.



Planta de la fábrica. *Recuperación de los Molinos del Tajuña, 1990.*



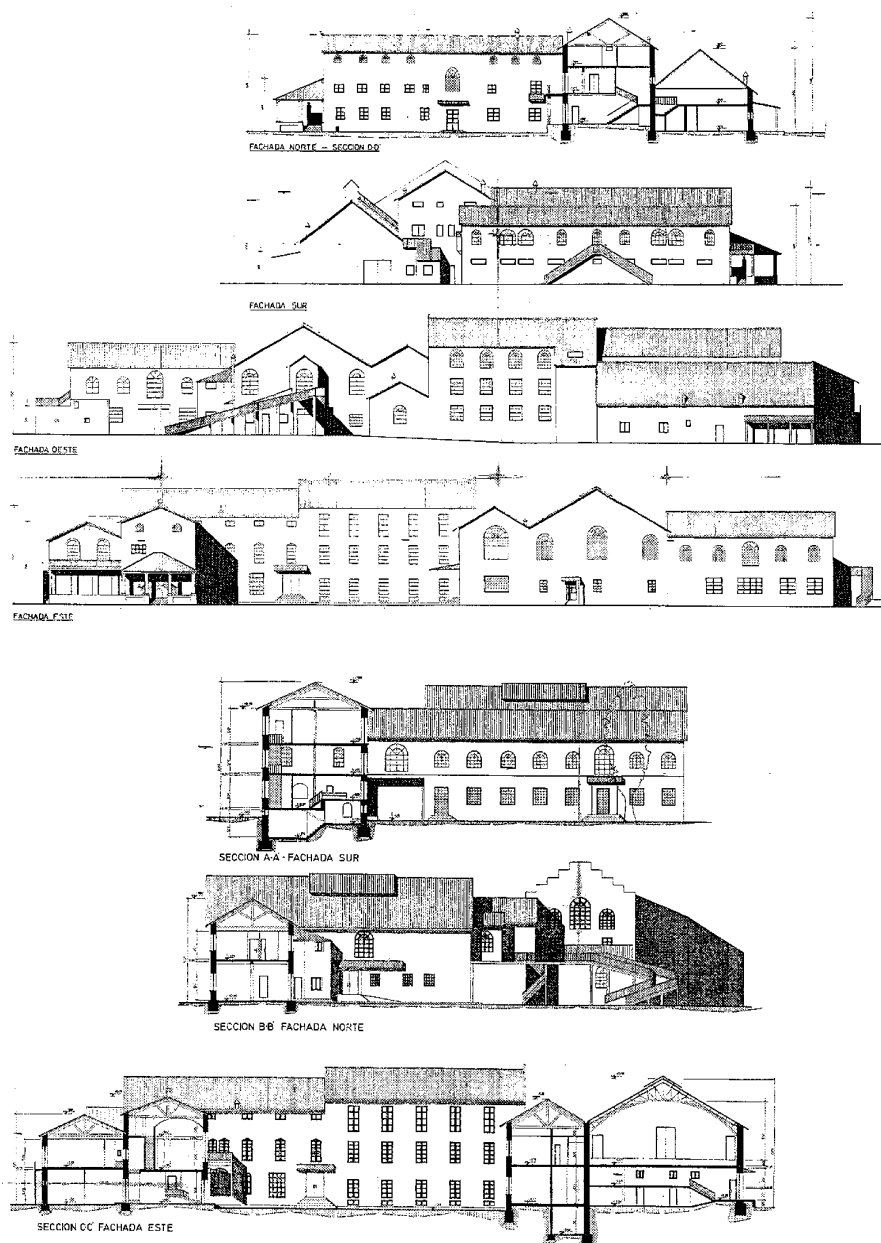
Planta baja. Levantamiento de los planos del estado actual, 1992. Arqto.: Alfonso Domingo Vicario. *Archivo COAM.*

pequeños molinos que todavía se conservan, aunque no están en funcionamiento.

Añadido a estos usos industriales disponía de una central eléctrica que, además de suministrar energía a la fábrica, abastecía de luz a siete pueblos más del entorno: Villalbilla, Ambite, Orusco, Nuevo Baztán, Olmeda de la Cebolla, Valverde de Alcalá y Villar del Olmo. Esta función cesó con las nuevas instalaciones de las compañías eléctricas.

En 1986 las edificaciones pasaron a utilizarse como Granja-Residencia para rehabilitación de drogodependientes en régimen abierto y su posterior inserción en la sociedad, que primero perteneció a la "Asociación El Patriarca Internacional", llamándose "Centro Santa Lucía", y actualmente pertenece a "Dianova España". En 1989, de la entrevista que D. Juan Carlos Serrano realizó al alcalde del municipio en aquel momento, se recoge: "El Patriarca, instalada hace tres años con el consentimiento de todos los vecinos, nunca ha planteado problemas, y el municipio siempre ha colaborado para hacer realidad un proyecto beneficioso para la sociedad. Ambite cuenta con 310 habitantes censados, a los que se suman los aproximadamente 150 internos que residen en la granja... Los únicos servicios que presta el Ayuntamiento son los de agua y recogida de basuras, que son satisfechos cada dos meses, además de no cobrar nada por las licencias de obras. Los terrenos estaban valorados en unos 100 millones de pesetas, pero se vendieron en 24 al conocer el destino que se les iba a dar".

El edificio, de carácter historicista, está formado por varias construcciones que se organizan en forma de U en torno a un patio central abierto al este. Su ocupación en planta es, aproximadamente, 2.545 m² y se descompone en seis cuerpos, en parte interconectados. En dos de sus lados se disponen los edificios fabriles, el primero de dos plantas con dos naves de molinera de gran luz que se denota en la fachada al tener ambas cubierta a dos aguas. La crujía de menor luz (cuerpo 1) tenía cuatro molinos, de los cuales sólo se conservan dos; la crujía mayor (cuerpo 2) se destinó en su último uso a la fábrica de galletas. Ortogonal a este cuerpo y en dirección al nacimiento del caz, se organiza otro edificio (cuerpo 3) en dos alturas, donde se situaban en planta baja un garaje y almacén, y en su planta alta una carpintería de mantenimiento de la maquinaria de la fábrica que era en gran parte de madera. Este grupo de dos cuerpos tenía acceso por el patio y por el primer espacio de entrada, e incluso la entrada del garaje se hacía desde el área ajardinada, ya que allí se guardaban las barcas que utili-



Alzados y sección. Levantamiento de los planos del estado actual, 1992. Arqto.: Alfonso Domingo Vicario. Archivo COAM.

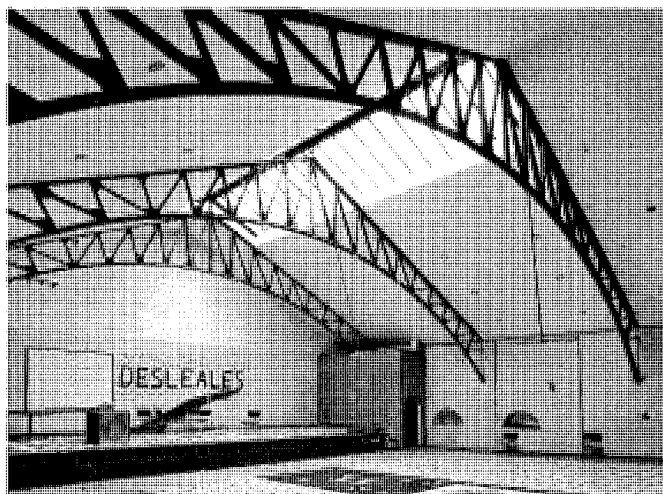
zaban los señores del molino en sus paseos de recreo por el río -todavía se conserva una en los almacenes-.

En el otro cuerpo fabril (cuerpo 4) de tres alturas se alojaban nueve molinos y el arca de

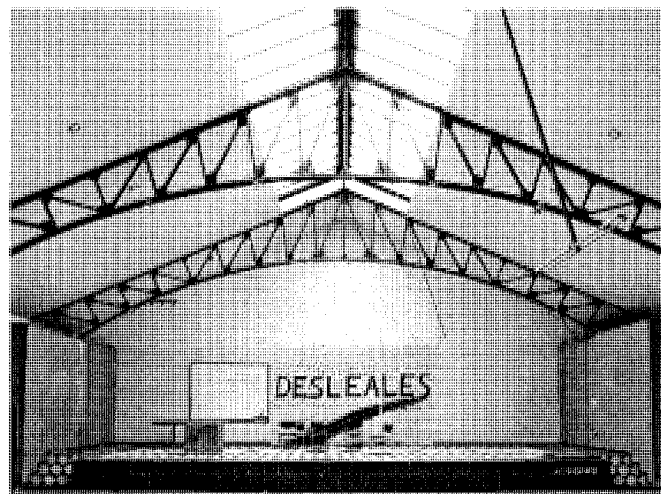
refinado con las mesas de planchado; éstas últimas junto con parte de las canalizaciones y tiras de sus cangilones son los únicos restos de la maquinaria que se conserva de esta zona. García Grinda describe que en una pequeña estancia

de una altura, situada en su parte delantera y orientada hacia la entrada, se encuentran las turbinas prácticamente intactas y las poleas para máquinas de la central eléctrica. Poseía dos turbinas, la de la fábrica y la de la luz, alimentadas por el cauce del Tajuña. La turbina de la fábrica disponía de un rodete que mueve una rueda dentada con un mecanismo y una polea que da movimiento a un generador o alternador de 40 KVA y fue construida por la fábrica José Amorós de Zaragoza y el generador por Construcciones Electromecánicas. La turbina de la luz, de tipo Francis con cámara espiral cerrada metálica y construida por E.W. Construcción, alimentaba a un generador o alternador de 39,95 KVA construido por A.B. Janssons. Cuando el caudal del río no podía abastecer a las turbinas, se utilizaba un motor de gasóleo procedente de un barco instalado para el efecto y fabricado por General Motors, que alimentaba a un generador de 60 KVA ejecutado por Construcciones Electromecánicas. Los generadores disponían de un sistema de poleas que permitía convertir la energía obtenida en fuerza motriz aplicable a los molinos. La entrada de agua se producía a través de unas rejillas metálicas fijas que impedían la entrada de hojas y otros elementos diversos; cuentan con unas compuertas móviles metálicas casi pegadas a ellas para regular e impedir el paso del agua. Adosado a este cuerpo en una esquina se encuentra un gran silo (cuerpo 5) para almacenar el grano, que supera en altura las tres plantas del edificio fabril y se dividen dos grandes compartimentos, contando con un soporte central metálico en el que van a morir una parte de arriostamientos que van a los muros, compuestos por redondos metálicos, para evitar que se agrieten debido a la carga almacenada.

El tercer lado del patio se cierra con un edificio rectangular (cuerpo 6) dividido en dos cuerpos adosados, ambos con cubiertas a dos aguas y con un canalón intermedio común. La planta baja se destina para almacenar el grano para moler, mientras que en planta alta se sitúa la vivienda del dueño, que cuenta con una capilla integrada en el propio edificio. La capilla se distingue en fachada por las cristalerías vidriadas de sus huecos; es una nave dividida en dos tramos con bóvedas de escayola que sobresalen en la planta de sobrado, que con una altura considerable se sitúa en el primer cuerpo cuya fachada da al patio. A este desván se accedía desde la escalera que era común a la casa partiendo desde el zaguán o garaje de entrada. La casa dispone de un porche abierto a la zona ajardinada, apoyado en columnas y del que parte una escalera imperial que conduce al nivel de la vivienda. El techo del porche está



Vista interior de sala de fabricación.



Vista interior de la sala de fabricación.

constituido por el propio entablado de su cubierta que ha sido pintado y decorado con tablillas decoradas, tratándolo como un artesanado policromado. Se complementa con un edificio auxiliar, aislado de la casa, que se utilizaba como gallinero y cochiguera.

El cuarto lado queda abierto a la zona ajardinada de la isla que forma el río al ser desviado por la presa. Esta zona ajardinada queda separada del lado abierto del patio por una valla metálica en un zócalo de fábrica y a la vez por una hilera de chopos altos. De la puerta de acceso desde el patio parte un camino en dirección al río que termina en una pequeña playa utilizada como zona de baños. Varios bancos de madera y algunos bustos sobre pedestales se sitúan a ambos lados del camino, con un tratamiento de jardinería que ayuda a configurar dicho eje. Una masa arbórea de chopos, frutales, nogales, moreras, rosales, etc. forma el frondoso jardín de la parte delantera del edificio; mientras que en la zona posterior se sitúa una agradable zona de baños inmediata aguas debajo de la presa, en la cual se construyó un tobogán en sillería en la propia presa. Una zona aneja a la vivienda se destina a huerta, todavía en cultivo.

El conjunto posee dos alturas más altillo, excepto una de las naves, donde se sitúan la mayor parte de los molinos, que fue rehecha en 1942, levantándose una tercera altura; está realizado en fábrica de ladrillo con revoco de cemento y pintura y posee huecos rectangulares en sus tres plantas.

En la composición de fachadas al patio se aprecia el estilo historicista y se refuerza el ca-

rácter yuxtapuesto y diferencial de sus partes. Las fachadas del lado de la vivienda y la capilla están tratadas de forma asimétrica; ésta cuenta con huecos del mismo tamaño y con un arco de medio punto en sus grandes ventanales y la primera posee balcones con huecos rectangulares de diferentes tamaños. La planta baja tiene una fábrica más ligera de ladrillo enfoscado. En el lado opuesto del patio los huecos son repetitivos, rectangulares y cuadrados en la planta baja y con arco de medio punto en la superior, en función del tipo de hueco sobre el que se sitúan: puertas o ventanas, respectivamente. En estos huecos con arco de medio punto, se insinúan unas pilastras redondeadas en las jambas y el arco algo resaltado de ellas, a modo de un orden clásico. La planta baja está constituida por una fábrica de mampostería rejuntada, mientras que la superior está enfoscada. Los edificios fabriles tienen carpinterías metálicas en sus ventanas; en la vivienda son de madera, al igual que en todas las puertas de acceso a los diferentes edificios.

La mayoría de las cubiertas son a dos aguas creando testeros; en las naves fabriles se tratan con huecos simétricos rematados con arcos de medio punto. El material de cubrición es diverso: placas prefabricadas de hormigón en el silo, placas de fibrocemento ondulado en la antigua nave de la fábrica de galletas y teja árabe curva en el resto. La estructura de la cubierta es de madera en la fábrica de tres alturas y en la vivienda, mientras que en la fábrica de dos alturas, en el silo y en la fábrica de galletas está realizada con cerchas metálicas. Del mismo

modo el material de los forjados es diferente: en el cuerpo fabril de tres plantas es de madera y metálico en el cuerpo de dos alturas; en algún caso se emplean soportes de fundición, como en la estructura del otro cuerpo. Se diferencian también diversos pavimentos: donde la estructura es de madera aparece entablado de este material, aunque la vivienda dispone de solados de baldosa hidráulica o de cemento sobre la estructura metálica.

En los planos levantados en 1992 del estado en que se encontraban las edificaciones en aquella época, se observa como se ha ido modificando la distribución original según las nuevas necesidades del Centro de Rehabilitación, pero siempre respetando su estructura, que en las diferentes plantas queda bien diferenciada por los muros de carga. El edificio se va adaptando al programa de necesidades que va adecuándose a la demanda exterior quedando distribuido actualmente según otro esquema. El cuerpo 1 aloja en planta baja una sala de curas, una pequeña oficina, tres habitaciones y una sala de estar; en planta primera hay nueve habitaciones y una batería de aseos. Adosado a éste y con conexión en planta alta, está el cuerpo 2 donde se ubica la sala de conferencias, con capacidad para 200 personas: consta de vestíbulo de acceso, sala, escenario y acceso directo desde el exterior; en la parte posterior hay una cocina con comedor. Bajo la sala existe un semisótano con almacenes, intendencia, oficinas y lavandería. En el cuerpo 3 se ubican en planta baja el taller de forja y mecánica, y en planta alta ocho habitaciones, baños y un despacho. Este cuerpo

Arquitectura industrial. Fábrica de Harinas "La Josefilla"

tiene acceso al cuerpo 1 y sala de conferencias del cuerpo 2 en planta primera.

En otro lado del patio se ubica el cuerpo 4, que actualmente aloja la parte de cocinas y comedores en planta baja, con unos pequeños semisótanos para despensa y almacenamiento de alimentos, el grupo principal de baños con duchas y dos despachos. En planta primera aparecen 5 habitaciones, baños, dos salas de estar y una pequeña cocina auxiliar, por la que se conecta con el cuerpo 6. Para mejor evacuación de este cuerpo se realizó una segunda escalera. Adosado aparece el cuerpo 5, donde se sitúa el taller de carpintería y las salas de calderas en planta baja, con salida directa al exterior. El taller ocupa además la parte correspondiente de la planta primera, dedicándose el resto a almacén de materiales. La planta segunda son terrazas transitables accesibles desde el cuerpo 4.

El tercer lado del patio se cierra con el cuerpo 6, donde en planta baja se sitúa la recepción de nuevos pacientes a rehabilitar, la farmacia, el herbolario, una serie de habitaciones dobles con baños separativos de hombres y mujeres, y una sala de reunión que hace las funciones de sala de televisión y juego. Esta parte tiene salida directa al exterior, sin comunicación con otros cuerpos en este nivel. Existe una escalera que sube a la primera planta donde hay otras

siete habitaciones, un cuarto de estar, tres núcleos de baños y una pequeña capilla. Hay una conexión a través de la cocina con el cuerpo 4 y tiene una salida directa en el otro extremo por unas escaleras exteriores. En la segunda planta hay otras dos habitaciones, de mayor tamaño, y una serie de trasteros. Este segundo piso sólo existe en la mitad norte del cuerpo, quedándose en dos alturas la otra mitad.

En general, el estado de conservación de la edificación es bastante bueno debido a que sus usuarios de forma periódica realizan reformas de mejora y acondicionamiento del lugar; sin embargo los caces están invadidos por el barro y la vegetación de sus bordes, y las compuertas que existen están abandonadas y muy deterioradas.

Documentación

ARCHIVO COAM, exp. 12347/92. Levantamiento de los planos del estado actual del edificio y las instalaciones del Centro de la Asociación El Patriarca de Santa Lucía en Ambite, 1992. Arq. Alfonso Domingo Vicario.

Bibliografía

BLEIBERG, Germán (dir.): *Diccionario Geográfico*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1960, p. 240.

BRANDIS GARCÍA, Dolores; MAS HERNÁNDEZ, Rafael y REDONDO GONZÁLEZ, Ángela: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1980.

DOCUMADRID: *Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades" nº 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, p. 100.

GARCÍA GRINDA, José Luis: *Recuperación de los Molinos del Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990, pp. 29, 68-71 y 147-151.

INVENTARIO: _____ de *Arquitectura industrial*. Madrid: Cátedra de Estética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (en realización).

NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite. Catálogo de bienes protegidos*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, Ayuntamiento de Ambite, 1995, p. 357.

SERRANO, Juan Carlos: "Ambite. Marcado por la emigración juvenil", en *Madrid pueblo a pueblo*, ABC, 25 septiembre de 1989.

6 Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción

Situación

Plaza del Caudillo

Fechas

Original: Época medieval; 1ª Rec.: 1527; 2ª Rec.: siglo XVIII; 3ª Rec.: h. 1939 y h. 1950; Ref.: 1995 (s.d.c.)

Autor/es

S.i.

Uso

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica



Fachada principal a la plaza del Caudillo, lado oeste.

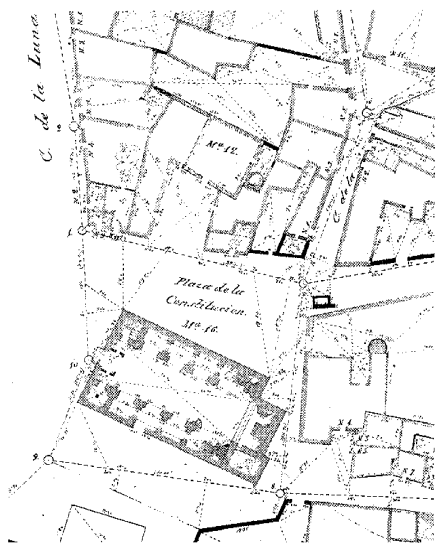
La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se levanta exenta en la plaza del Caudillo en el centro del casco del pueblo. Junto con el palacio es el elemento de referencia en la villa, destacando en su perfil sensiblemente plano.

Respecto a su origen Ortega Rubio en 1921 comenta: "la iglesia, debe ser fábrica del año 1527, como reza una inscripción que se encuentra en uno de los sillares del mencionado templo". Sin embargo hay suposiciones de un templo anterior como se señala en Las veinticinco villas del alfoz complutense: "Una prueba del desarrollo poblacional de los años veinte del siglo XVI es la decisión de reconstruir gran parte de la primitiva iglesia. Ambite fue una de las aldeas del alfoz complutense que compusieron el Común de Villa y Tierra alcalaíno, se estructuraron en cinco "cuartos" o "sexmos", unos de los cuales era el llamado de "Las Cámaras", compuesto por aquellos lugares en los que el arzobispo de Toledo, señor de esta tierra, tenía casas, palacio o lugar donde establecer su corte, por eso es de extrañar la inexistencia de una iglesia anterior a la construida a principios del siglo XVI". Mayoral Moraga en las conclusiones de su artículo habla de esta hipotética construcción medieval: "como todas las edificadas desde el siglo IV, debía tener una orientación Oeste-Este. Sus dimensiones, atendiendo a la

demografía del pueblo en época bajomedieval y a las características de templos de esa época hoy conservados, no debieron superar los 9 ó 10 m de anchura por 20 ó 25 m de largo, dispuestos en una sola nave con ábside, y masivo empleo del ladrillo, conformando un templo de características mudéjares. Lo común fue la edificación de los nuevos templos en el mismo lugar en que estaba el anterior, ya que la mayoría de las veces no se asolaba aquél, sino que se iban añadiendo, paulatinamente, diferentes elementos constructivos. Así, su única nave debía tener la entrada por el Oeste (actual plaza), a una altura similar a la que tiene la puerta cegada al lado del evangelio. Se prolongaría hacia el Este, quedando su ábside a la altura de la actual puerta cegada del lado de la epístola." Por tanto el templo no mira a la plaza sino a la calle Mayor. La iglesia, en la mayoría de los pueblos próximos, se sitúa separada de la plaza civil, sin embargo en Ambite se encuentra en plena plaza, presidiendo el trazado urbano. Teniendo en cuenta la fundación árabe de esta villa se puede suponer que fue edificada en la plaza, como operación política tras su reconquista. Aparece un espacio arbolado adyacente por su lado sur, en el lado opuesto a la plaza, que podría ser el emplazamiento del primitivo cementerio cuando éste se situaba dentro de los límites de la iglesia. Este espacio, que en un

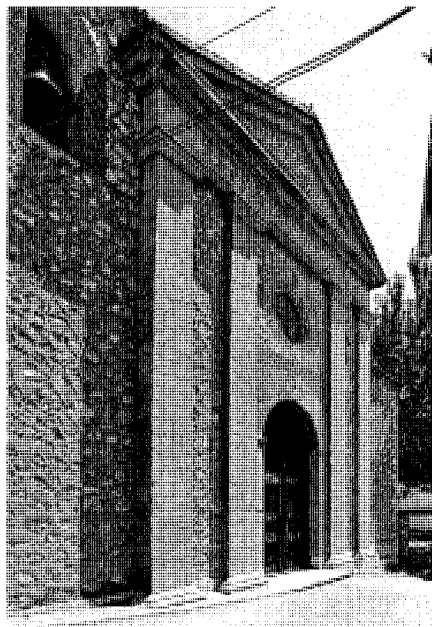
principio debía ser cerrado y de acceso controlado, al trasladarse los cementerios se convierte en un jardín privado del curato y posteriormente se transforma en un parque municipal en el que recientemente se ha instalado una zona de juegos infantiles.

Hay otros dos grandes momentos constructivos de la iglesia, las postrimerías del siglo XVIII y mediados del XX, éste último -según cuentan los vecinos-, para restaurar los enormes desperfectos ocasionados durante la quema del templo por parte de un grupo de milicianos venidos desde Vallecas en 1936, en los primeros momentos de la Guerra Civil. Se enyesaron las paredes -en el Libro de la Santísima Cruz del Archivo Parroquial encontramos desde 1939 intervenciones, como "las 60 pesetas gastadas en yeso para la reparación de la iglesia"- y en los años 50 se acometieron obras en el exterior para solucionar el problema de infiltraciones y humedades ocasionadas por la reguera que al atravesar el pueblo rozaba los muros del templo. En el Libro de Actas de Sesiones del Archivo Municipal encontramos referencias de la canalización de esta reguera; de esta época también parece ser el llagueado que recorre el zócalo del edificio. Además, se actuó en la cubierta y se colocaron baldosas en lugar de la madera que pavimentaba todo el edificio y que todavía se mantiene en la sacristía. A finales del siglo XX



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Croquis topográfico acotado, 1870. Instituto Geográfico Nacional.

se realizaron varias reformas: en mayo de 1987 el cura-párroco de Ambite, Pedro Santiago Ciria, solicitó a la Dirección General de Patrimonio Cultural la financiación de la reforma urgente de la iglesia debido al mal estado de las cubiertas, apareciendo numerosas goteras y grietas en las bóvedas y muros exteriores, y la pintura interior se encontraba totalmente deteriorada. El arquitecto D. Ventura Sainz de Torres, natural de Ambite, fue el encargado de los trabajos de reforma: "Sobre la estructura de madera apoya un tablero de ramillones tomados con yeso como base del material de cubrición. Los daños más importantes afectan al muro de separación con la nave. El estribo de apoyo de los pares de cubierta que descansa sobre este muro está constituido por un rollizo, sin embargo en el lado norte de este cuerpo sobreelevado, el estribo presenta una escuadria rectangular. La estructura de cubierta de la nave central es de tipo par y puente, con hilera en la cumbre, y estribos en la coronación de los muros laterales recogiendo los tirantes, y sirviendo de apoyo a los pares. Salvo estribos, tirantes e hilera, el resto de los elementos estructurales están constituidos por rollizos, algunos de ellos con ligera labra, pero sin escudrias regulares y uniformes. Sobre esta estructura apoya un enripiado como base de



Fachada sur frente al Ayuntamiento, acceso principal.

cubrición de teja. Las cabezas norte de los dos primeros tirantes más próximos a los pies de la nave, están reforzados lateralmente con dos perfiles laminados en U unidos con pasadores. Corresponden a la zona en la que exteriormente se desarrolla la torre. La bóveda de cañón de la nave central es encamionada".

Actualmente el templo presenta una planta de cruz latina con tres naves, la central elevada, más cimborrio de planta cuadrada al exterior y bóveda de naranja rebajada en el interior. La torre, situada a los pies en el lado del evangelio, es de dos cuerpos, altura similar a la de la nave central, y está coronada con una veleta de un gallo, relacionada con una canción popular, según la cual y cuando falta el agua en la vega los campesinos piden: "así que llueva hasta que cubra el gallo de Ambite"; también se denomina a este gallo "el punto más alto del valle".

La mayor parte del edificio está construida en mampostería. Se aprecia sillería regular en las aristas de la torre y los brazos, que se engarzan de manera irregular en la nave central, adentrándose algunos de sus sillares en uno de los vanos de ésta. Estos vanos, al igual que los de la torre, están formados por arcos de medio punto construidos en ladrillo, parte de los cuales han sido cegados para convertirlos en adintelados.

A ambos lados de los brazos sendos vanos forman también dintel, aunque de factura original y enmarcados por sillares.

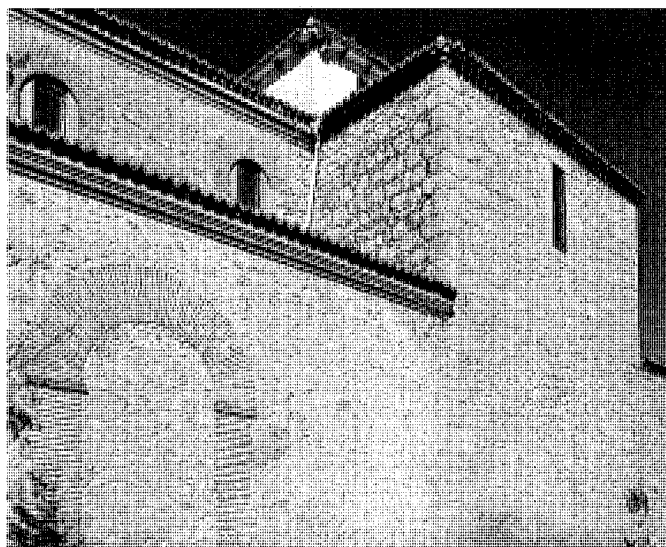
El acceso a este templo barroco se realiza a través de una portada a los pies, toscana con arco de medio punto y rosetón sobre el mismo, con cuatro grandes pilastras del siglo XVIII que sustentan un frontón. Hacia la mitad de las dos naves laterales se muestran también dos vanos cegados, de similar factura de ladrillo, que fueron puertas de acceso al templo.

La cubierta es de teja sobre estructura de madera y falsas bóvedas colgadas de la estructura.

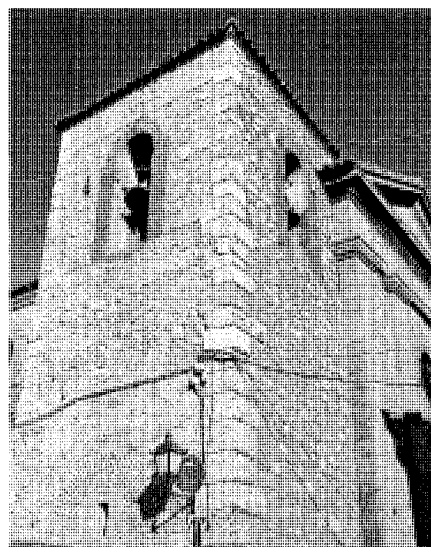
En el interior se extienden tres naves con columnas y arcos de medio punto. Sobre la nave central, que aparece elevada, se asienta la bóveda de cañón con lunetos y en las naves laterales, bóveda de arista, mientras que en los brazos se utiliza bóveda de cañón, igual que la Capilla Mayor; finalmente, el crucero presenta media naranja rebajada. El coro se sitúa a los pies y elevado y en él se almacena desmontado un retablo barroco del siglo XVIII, restos del magnífico ejemplar que se perdió en el incendio de la iglesia. Encontramos varias imágenes modernas, una escultura de San Miguel y una pila bautismal moderna de piedra en una de las capillas laterales.

Se han perdido muchas obras de arte de su interior como el panteón de D. Alonso de Peralta y Cárdenas, vizconde de Ambite, nacido en Madrid, gran diplomático durante el reinado de Felipe IV, quién le nombró embajador en Nápoles e Inglaterra (ver texto). Marín describe la iglesia diciendo que, aunque el exterior era modesto y estaba regularmente conservado por las continuas restauraciones a que fue sometida, en el interior "yacen los restos del ilustre D. Alonso de Peralta y Cárdenas, trasladados desde el ex-convento de San Bernardo (Madrid) el año 1845, en magnífico panteón de mármol y jaspe, por su descendiente y heredero el Excmo. Sr. Marqués de Legarda y Vizconde de Ambite". D. Alonso había sido el fundador de este convento de Madrid y sus restos fueron trasladados a Ambite en 1841, según confirma Madoz. Este convento sufrió un incendio, lo que obligó a este traslado. También desaparecieron otras obras de arte como el cuadro de la Virgen de la Asunción atribuido a Zurbarán y las tallas y piezas que decoraban el retablo.

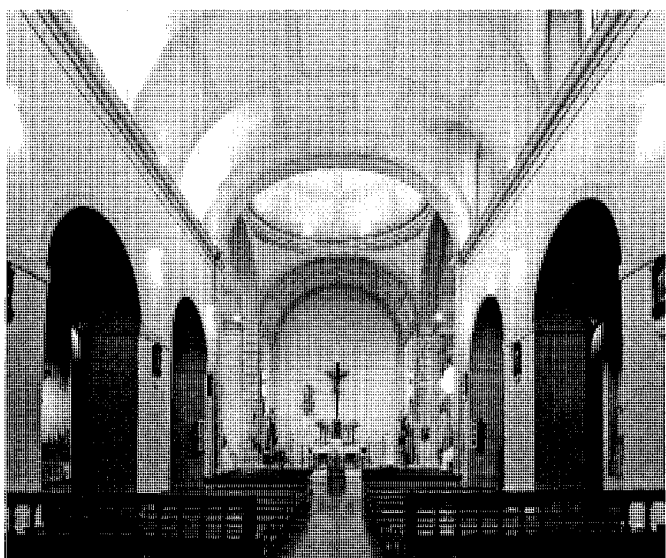
En el interior también se guarda la reliquia de la cruz, un trozo de la cruz de Cristo que trajo un caballero de Tierra Santa en señal de agradecimiento a la Virgen por salvarle la vida en la Peña de Ambite (Ver leyenda de la Cruz de Ambite en texto).



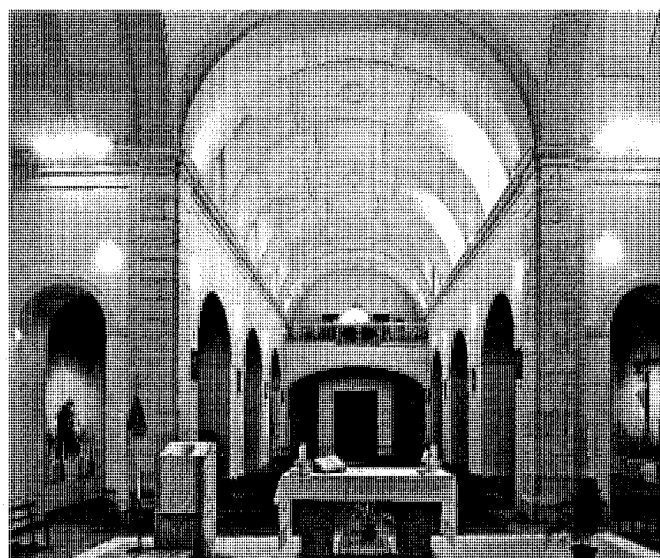
Fachada posterior, lado este, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Detalle de la torre.



Vista general de la nave central de la iglesia.

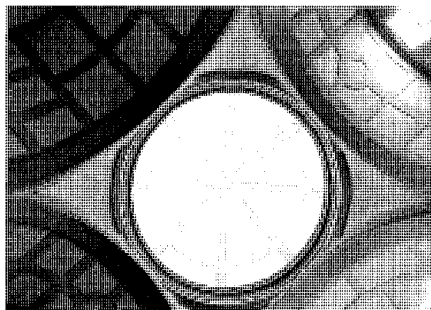


Coro alto.

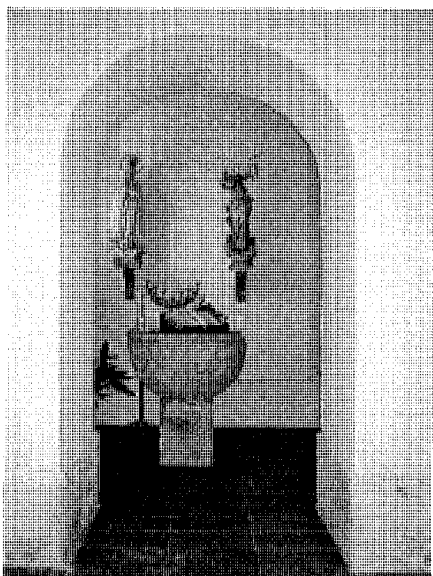
Se han encontrado varios restos arqueológicos en su interior que se están analizando en la actualidad. La tradición de usar las iglesias de necrópolis fue una práctica habitual de los templos cristianos de la zona; sin embargo, es en Ambite donde se han hallado y encontrado en mejor estado diversos restos tanto de personas como de objetos desde el siglo XVI hasta

principios del siglo XIX, en concreto hasta 1834, fecha en la que la epidemia de cólera azotó la zona, dejando 51 muertos, el doble que en un año normal como refleja el Libro de Difuntos, y poniendo fin a los enterramientos en el interior del templo o lugares anejos, como se refleja en el Archivo Parroquial. La costumbre de enterramiento sigue la idea de considerar al difunto más

dignamente enterrado cuanto más cerca del altar mayor se ubicase, se estipulaban, al menos desde mediados del siglo XVI, varias zonas de enterramiento por las que, en función de esa cercanía, se pagaban diferentes precios para la sepultura. Encontramos varios ejemplos de enterramientos en el Libro de "Testamentos y entierros" y Difuntos del Archivo Parroquial: "en el coro, junto al

Arquitectura religiosa. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción

Vista interior. Cúpula del crucero.

Vista interior. Capilla lateral con pila bautismal, 2005.
Foto Patricia Hernández Lamas.

altar de Nuestra Señora del Rosario (1590); los de varios niños y niñas en el coro de los hombres derechos (1618); en la capilla de Nuestra Señora del Rosario (1622)", en este último lugar se pagaban 1.000 maravedíes. En estos años lo usual era que una vez transcurridos tres años de un enterramiento, si los familiares daban su aprobación, se podía abrir la sepultura para enterrar un nuevo cuerpo; por el que se tenía que pagar los mismos derechos de "rompimiento" que si se abriese una nueva, sólo se pagaba la mitad en el caso que estuvieran enterrados allí el padre o la madre del difunto. Es muy frecuente la ofrenda de pan y vino sobre las sepulturas, además del pago de misas y responsos mediante dinero, vino o cera; en Ambite se encuentran órdenes testa-

mentarias abundantes en las que se especifican las "tortas" de pan y la "cera" que se llevará a la sepultura. El último enterramiento se produjo en la iglesia el 7 de julio de 1834 y a partir de ese momento se enterraba en la ermita de Santo Ángel de la Guarda, pero al seguir siendo las defunciones masivas, se empezaron a realizar los enterramientos sistemáticos en el cementerio desde el 22 de agosto de 1834.

Existen varias referencias históricas sobre la iglesia: las Relaciones de Felipe II de 1579 recogen: "en esta villa no hay catedral ni colegial, y que la advocación de la iglesia de ella es la Asunción de Nuestra Señora. / no hay en la iglesia de esta villa enterramientos notables que de ellos se pueda decir, ni capillas ni capellanías". Jiménez de Gregorio en sus notas del siglo XVIII describe: "Su templo parroquial es matriz de Orusco y de un despoblado llamado Querencia, que hoy es término redondo". Madoz en el XIX señala: "Iglesia parroquial bajo la advocación de la Asunción, en la cual se conservan los restos del Sr. D. Alonso de Peralta y Cárdenas, en un magnífico panteón de mármol y jaspe, que existió en la iglesia del ex-convento de San Bernardo de Madrid, fundado por el mismo Sr. Peralta. También lo fue de un buen mayorazgo en esta villa, que lo posee el marqués de Legarda su descendiente, el mismo que el año 1841 trasladó a esta iglesia el panteón y cenizas de que se hace mérito: la parroquia se sirve por un cura de provisión del diocesano en concurso general". En 1888 en la *Guía de Madrid y su provincia* aparece: "Todos los vecinos de este pueblo son fervientes católicos / Entre sus edificios religiosos figura a la cabeza la iglesia parroquial que conserva bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción. Este sagrado templo es de antigua y modesta construcción, se encuentra regularmente conservado por las repetidas restauraciones que se le han hecho a medida que las han exigido el aumento de sus feligreses y nuevas necesidades de la época. En esta iglesia yacen los célebres restos del ilustre D. Alonso de Peralta y Cárdenas, trasladados desde el ex-convento de San Bernardo (Madrid) el año 1845, en magnífico panteón de mármol y jaspe, por su descendiente y heredero el Excmo. Sr. Marqués de Legarda y Vizconde de Ambite. / El curato es de los llamados de término". En 1958 en *El Turismo en la provincia de Madrid* se describe: "La iglesia parroquial de la Asunción carece de interés artístico; en ella estuvieron los restos de don Alfonso de Peralta y Cárdenas, diplomático nacido en Madrid en 1590, embajador en Nápoles e Inglaterra. En el altar mayor hay un gran cuadro de la titular en bastante mal estado de conservación".

Documentación

ARCHIVO MUNICIPAL DE AMBITE. Libro de "Testamentos y entierros" (1574-1590)
ARCHIVO MUNICIPAL DE AMBITE. Legajo de Difuntos (1618-1689)
ARCHIVO MUNICIPAL DE AMBITE. Libro 4º de Difuntos (1817-1858)
ARCHIVO MUNICIPAL DE AMBITE. Libro de la Santísima Cruz de Ambite (1883-1955)
ARCHIVO MUNICIPAL DE AMBITE. Libro de Actas de Sesiones, 14 (1952-1957)
ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Cartera de Educación y Cultura. Expediente de Restauración y conservación de monumentos, signatura 28327/13, 1987.

Bibliografía

ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Ambite* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
AZCÁRATE RISTORI, José María de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Madrid: Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.
BRANDIS GARCÍA, Dolores; MAS HERNÁNDEZ, Rafael y REDONDO GONZÁLEZ, Ángela: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1980.
CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid* (2ª ed.). Madrid: Diputación Provincial, 1958, pp. 147-148.
DOCUMADRID: *Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades" nº 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 99-100.
FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús y MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *Las veinticinco villas del alfoz complutense*. Alcalá: Institución de Estudios Complutenses, 1992.
GUÍA: _____ *turística Aranjuez Comarca- Vegas*. Aranjuez: Aracove, 1997, pp. 9 y 10.
HERNÁNDEZ AJA, Agustín, HEVIA ANTUÑA, Miguel, MATEO ORTEGA, Agustín y VELÁZQUEZ VALORIA, Isabel: *Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos de la provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Seminario de Planeamiento y Ordenación del Territorio, Diputación Provincial de Madrid, 1983.
JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la ac-

tual provincia de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo V, 1970, pp. 125-126.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240.

MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Tomo I. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888, pp. 98-102.

MAYORAL MORAGA, Miguel: "La villa de Ambite y su Iglesia parroquial de Nuestra señora

de la Asunción. Estudio histórico previo para el proyecto de actuación arqueológica", en *Anales Complutenses*, vol. XIV, 2002, pp. 161-164.

NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite*. Catálogo de bienes protegidos. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, Ayuntamiento de Ambite, 1995, p. 357.

ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1921, pp. 28-29.

PLANOS: _____ *de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.

SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid: Espasa Calpe, 1966, p. 425.

VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949, pp. 47-55.

7 Ermita del Santo Ángel de la Guarda y cementerio antiguo

Situación

En la carretera M-215, junto al Puente de Ambite

Fechas

Ermita: siglos XVI y XVII; Rest.: 1996 (s.d.c.)
Cementerio antiguo: siglo XIX; Amp.: 1986

Autor/es

S.i.

Uso

Ermita: religioso
Cementerio: funerario

Propiedad

Ermita: En posesión de la respectiva institución eclesiástica
Cementerio: municipal



Conjunto del cementerio antiguo y la ermita, vista desde la estación, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.

El conjunto de la Ermita del Santo Ángel de la Guarda y el cementerio se ubican a unos 150 m al este del casco del pueblo, en un borde del mismo. Se accede por un camino flanqueado de cipreses desde la carretera M-215, nada más cruzar el río Tajuña en dirección a Mondéjar (Guadalajara).

Situado en un terreno con ligera pendiente, tiene una forma irregular asimilable a un rectángulo (90x32 m), con una superficie media aproximada de 2.700 m², de los cuales la mitad pertenecen a la ampliación del nuevo cementerio.

El cerramiento consta de un muro de mampuesto en regular estado de conservación en la parcela antigua. En la ampliación hay un muro de piedra con alerillo de teja curva que se conserva bien. Hay dos ingresos al recinto: el antiguo, adintelado y con alerillo de teja, y el acceso a la ampliación formando esquina.

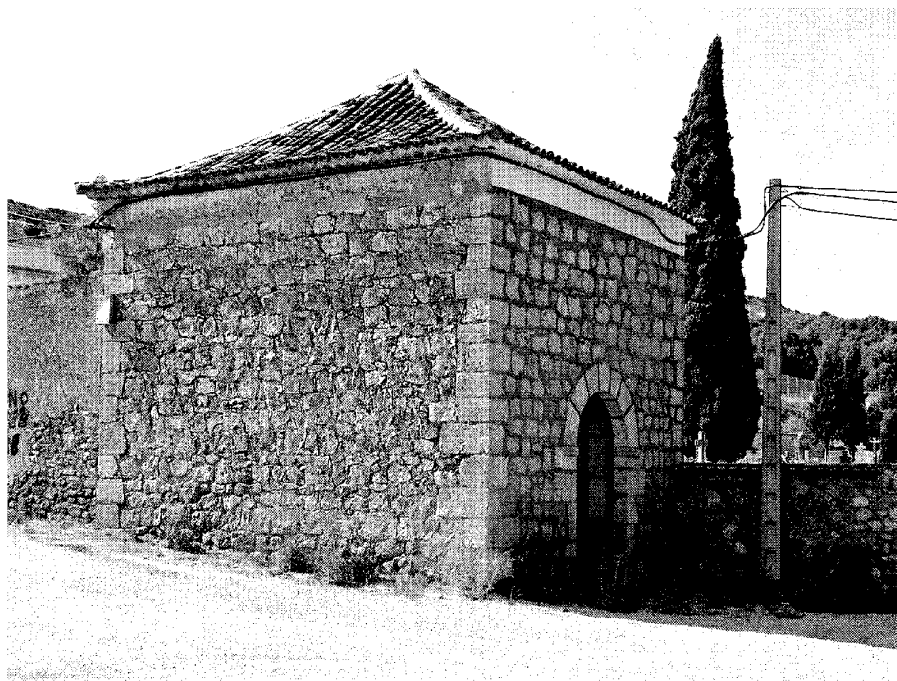
La parte antigua tiene en el ángulo noroeste la ermita adosada, con la advocación del Santo Ángel de la Guarda, y en la esquina noreste un cobertizo; entre ambas edificaciones y contra la tapia se dispone una pequeña galería de nichos con soportales. Del ingreso, centrado en el muro oeste de la parcela primitiva, parte un eje transversal del que salen otros transversales

definiendo una retícula sensiblemente ortogonal de cuarteles de fosas alineadas con no demasiada rigidez. En el centro de esta parte hay una cruz de piedra y un recinto pequeño cerrado por muro de piedra. La ampliación se encuentra vacante a excepción del área de ingreso y alguna manzana de tumbas. Según el proyecto de ampliación se prevé una organización de la parcela en malla ortogonal con cuarteles de dos filas y un eje central. El interior aparece sin pavimentar, cubierto de hierba sin cuidar y algunos árboles dispersos por el recinto.

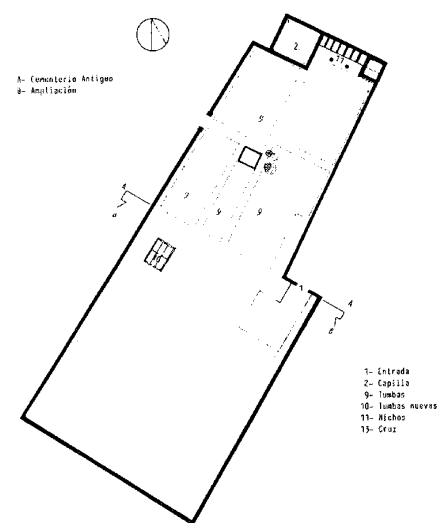
Aunque las ermitas a las que hacen referencia las relaciones de Felipe II de 1579 han desaparecido -"en esta villa hay en su termino e distrito cuatro ermitas, su advocación son San Nicolás, Santiago, Santa Bárbara, la Natividad de Nuestra Señora", y se sabe que la de Santiago estaba próxima al puente del mismo nombre, se conserva otra más, la ermita del Santo Ángel de la Guarda que no se corresponde en nombre con ninguna de las anteriores, levantada entre los siglos XVI y XVII. El cementerio y la ermita aparecen citados por Madoz en 1845: "fuera de la villa se halla una ermita dedicada al Santo Ángel de la Guarda; en la margen izquierda del río y contiguo a ella el cementerio en paraje ventilado". En 1888 Marín Pérez describe: "en

las afueras de la villa existe medianamente conservada la Ermita del Santo Ángel de la Guarda, cuyo festival se celebra con gran júbilo por los naturales vecinos de la misma. En la margen izquierda del Tajuña, muy próximo a éste, en paraje ventilado, distante cuatro hectáreas del pueblo, se encuentra el Cementerio. Presenta éste la forma rectangular, mide 200 m² de superficie y tiene hoy 18 nichos bastante bien contruidos. Tiene reglamento interior, y según su articulado, se da gratuita sepultura a los pobres de solemnidad, se lleva 6 pts. por la de todo vecino que esté regularmente acomodado y 100 por el nicho perpetuo para las familias más distinguidas".

La costumbre de enterramiento de la época era en el interior del templo o lugares anejos; en Ambite los enterramientos se produjeron en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción hasta que en 1834 murieron 51 personas, el doble que en un año normal, debido a la epidemia de cólera que azotó la zona. El último enterramiento se produjo en la iglesia el 7 de julio de 1834 y a partir de ese momento se enterraba en la ermita del Santo Ángel de la Guarda; posteriormente, al seguir siendo las defunciones masivas, se empezaron a realizar los enterramientos sistemáticos en el cementerio



Vista de la ermita desde el Puente de Ambite.

Planta del conjunto del cementerio antiguo y la ermita. *Inventario de cementerios de la Comunidad de Madrid, 1986.*

desde el 22 de agosto de 1834. La inscripción de enterramiento más antiguo es de 1886, por lo que se puede asegurar que el cementerio antiguo data del siglo XIX. La ampliación del cementerio, financiada por la Comunidad de Madrid, es de 1986.

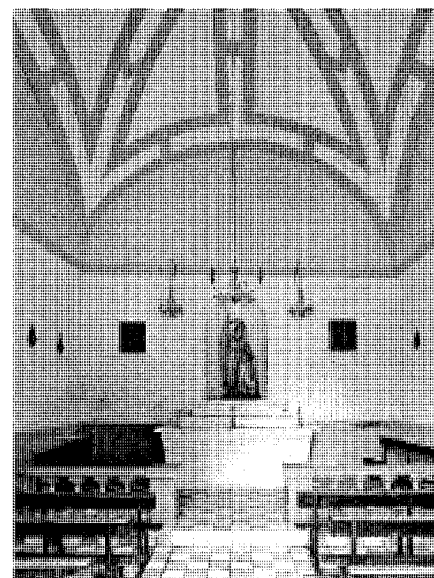
El cuerpo de nichos es una construcción de piedra y ladrillo, cubierta a dos aguas con teja curva apoyada sobre viguería y pilares formando la galería de madera. Su estado de conservación era malo y en la actualidad se han realizado varios trabajos para mejorarlo.

En el cementerio viejo hay aproximadamente 300 fosas y 28 nichos, mientras que en la ampliación se añaden unas 220 fosas más, por lo que cuenta con una amplia previsión de futuro. Hay muchas fosas en tierra intercaladas entre las tumbas con lápida. Entre éstas las antiguas suelen ser de piedra caliza, algunas con interés estético y las más recientes, predominantemente, de granito pulimentado. No aparecen panteones.

La propiedad del cementerio viejo es de la Iglesia; el Ayuntamiento firmó en los años 80 un convenio con el Arzobispado de Madrid mediante el cual éste le cede por tres años el uso y gestión del mismo a efectos de su mantenimiento (ya que puede considerarse agota-

do). La ampliación es de propiedad y gestión municipal.

La ermita es una pequeña edificación muy sencilla de planta cuadrada construida de muros de piedra y cubierta a cuatro aguas de teja curva sobre estructura de madera. La fachada de acceso presenta la puerta enmarcada por un arco de medio punto, un ventanuco donde se arrodillaban los peregrinos para orar al Ángel, que ha sido cegado; en el interior queda la reja. Se sitúa en un extremo del cementerio, de tal forma que los muros de la ermita se prolongan en el cercado de piedra del cementerio antiguo. De gran simplicidad compositiva, ofrece interés estético. Restaurada recientemente -no sabemos la fecha con exactitud, aunque sí que es posterior a 1995-, se realizan trabajos en cubiertas, enfoscados y acabados interiores, como el pavimento de losas blancas y grises. Su interior se divide en dos con una balaustrada de piedra para destacar el altar y las imágenes, entre las que destaca la del Santo Ángel de la Guarda, flanqueado por dos lámparas, al que se adora. Los muros de cal tienen colgados motivos representando el Vía Crucis, la talla de un santo y una reproducción fotográfica de un grabado de la Cruz de Ambite. De la bóveda del techo cuelga una lámpara moderna



Interior de la ermita, vista hacia el altar.

de lágrimas de cristal. En general se conserva en buen estado, a excepción de alguna grieta en su interior.

Documentación

ARCHIVO PARROQUIAL DE AMBITE. Libro 4º de Difuntos (1817-1858)

Bibliografía

ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Ambite* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid* (2ª ed.). Madrid: Diputación Provincial, 1958, pp. 147-148.

DOCUMADRID: *Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades" nº 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 101-102.

INVENTARIO: _____ de *Arquitectura industrial*. Madrid: Cátedra de Estética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (en realización).

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240.

MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Tomo I. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888, pp. 99.

MAYORAL MORAGA, Miguel: "La villa de Ambite y su Iglesia parroquial de Nuestra señora de la Asunción. Estudio histórico previo para el proyecto de actuación arqueológica", en *Anales Complutenses*, vol. XIV, 2002, pp. 149-166.

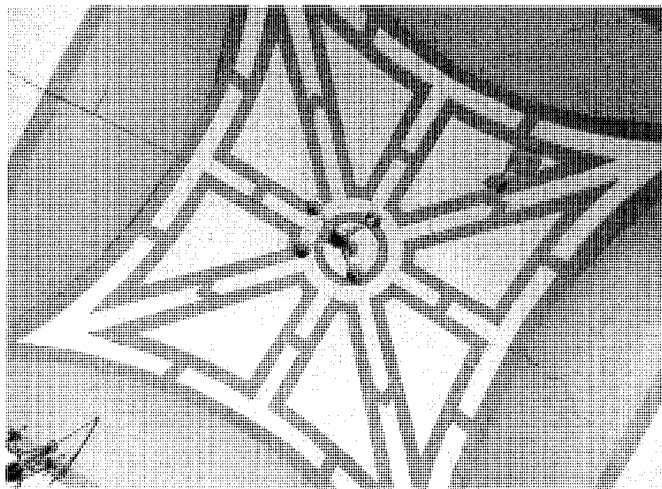
NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite. Catálogo de bienes protegidos*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, Ayuntamiento de Ambite, 1995, p. 357.

ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1921, pp. 28-29.

VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949, pp. 47-55.



Interior del cementerio.



Interior de la ermita, detalle de la bóveda.

8 Palacio de Ambite

Situación

C/ Teniente Coronel Madariaga, 27

Fechas

1664 (s.d.c.); Reh.: P.: 1996

Autor/es

S.i.
Reh.: Ventura Sainz de Torres

Uso

Residencial

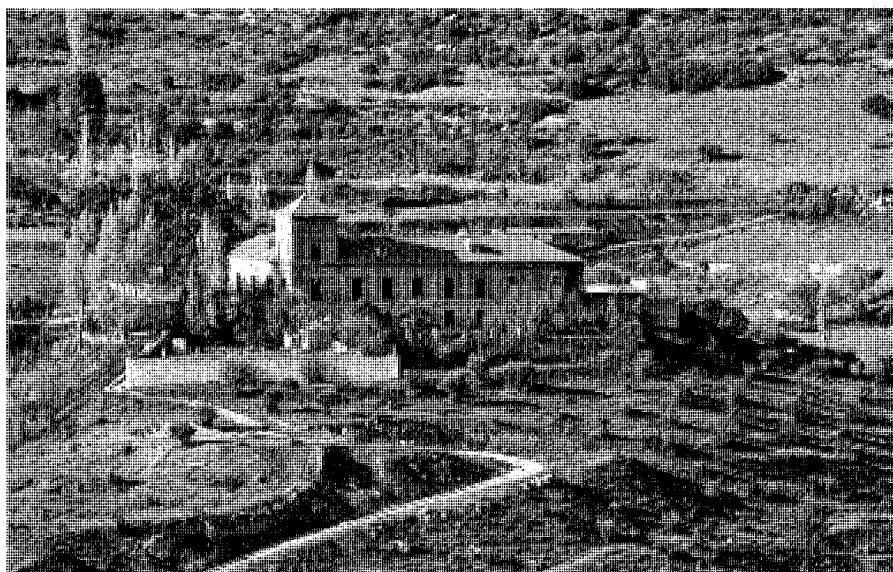
Propiedad

Privada

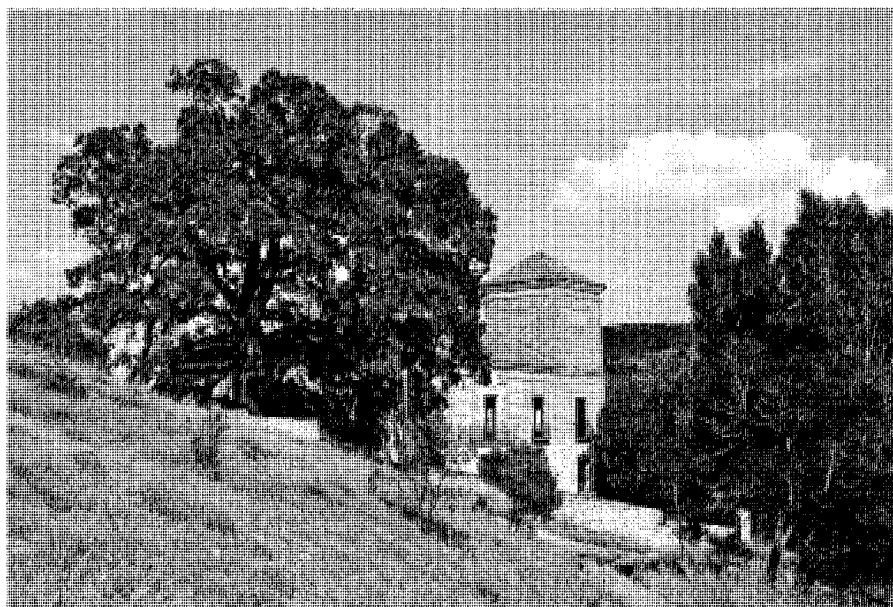
El Palacio de Ambite se sitúa a las afueras del núcleo urbano, en una finca de labor en lo alto de una colina del margen derecho del río Tajuña, por lo que aparece como un hito en el paisaje. Está situado en la calle Teniente Coronel Madariaga, 27, que sale de la plaza del Caudillo y termina en un pequeño camino de tierra que da acceso al palacio. Se ha conservado y potenciado el camino arbolado que partiendo del núcleo lleva a la vivienda. Cuenta la tradición que, antiguamente, esta casa señorial estaba en el centro del pueblo y que una gran tormenta arrasó la parte norte de la localidad, detrás del palacio, formando el barranco de El Espinar y dejando el edificio en un extremo del centro.

La arquitectura señorial en España, como también en Europa, tiene gran importancia en el Renacimiento y el Barroco. Dentro de la arquitectura civil, se abandona la imagen del castillo-fortaleza de la Edad Media y surge el palacio señorial urbano que forma parte de la ciudad y se inserta en ella.

Dentro de esta arquitectura renacentista destacan como elementos: los patios -de tradición romana y convenientes a nuestro clima y forma de vida, distribuyen los salones y aposentos y están porticados con arquerías, predominantemente-, las fachadas -se plantean con bastante libertad y rara vez aparece la vertebración por órdenes, portadas y remates, grandes entablamentos con sus correspondientes cornisas, motivos heráldicos-, las galerías altas son frecuentes -herencia de los castillos, en algunos aparecen torreones-, predominio de la piedra y la madera en patios arquitrabados, techumbres y artesonados -escasamente aparece el ladrillo



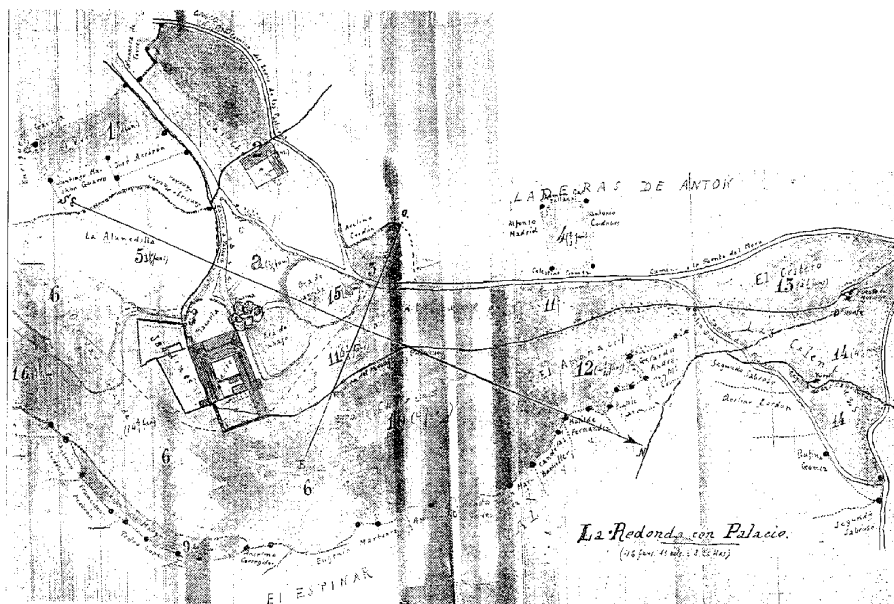
Vista del palacio desde la carretera.



Vista del conjunto del palacio y la encina desde lo alto.

(muy utilizado en época mudéjar), aunque en Madrid se desarrolló mucho la combinación de piedra y ladrillo (como en La Casita del Príncipe de 1784 de Juan de Villanueva)-, y gran riqueza de decoración interior -importancia de las yeserías-

En estos palacios de carácter monumental es donde residían la nobleza campesina y la aristocracia cortesana temporal o permanentemente y, desde donde ejercían su parcela de poder sobre sus comarcas dependientes. En España destacan los palacios señoriales de Andalucía



Plano del conjunto del palacio y su entorno. Ayuntamiento de Ambite.

y Castilla -en ésta última triunfan con el estilo plateresco-

En la provincia de Madrid se encuentran varios Sitios Reales: El Escorial, Aranjuez y El Pardo. También dentro del periodo barroco destaca Nuevo Baztán -próximo a Ambite-, fundado por Don Francisco Javier de Goyeneche, a comienzos del siglo XVIII; el pueblo es como una pequeña residencia campestre dominada por un palacio e iglesia ensamblados de José de Churriguera. Posteriormente su seguidor Pedro de Ribera realizará otros palacios en Madrid imponiendo el dominio de las grandes portadas de diseño barroco que destacan sobre las fachadas muy lisas. Encontramos también un grupo de castillos que fueron a la vez residencias de aristócratas con pujos de señores feudales, como es el caso del castillo de Manzanares el Real.

Ambite fue una de las aldeas del alfoz complutense, que compusieron el Común de Villa y Tierra alcalaíno; se estructuraron en cinco "cuartos" o "sexmos", unos de los cuales era el llamado de "Las Cámaras", compuesto por aquellos lugares en los que el arzobispo de Toledo, señor de esta tierra, tenía casas, palacio o lugar donde establecer su corte (ver desarrollo histórico). En un documento dado en Toledo, a 10 de julio de 1238, el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada funda veinte capellanías, catorce de ellas en la nueva catedral, para cuya dotación ofrece, entre otras rentas, las emanadas de "la casa de

Embit". No se conoce dónde estuvo ubicada esta estancia arzobispal, pero es probable que estuviera en el mismo lugar donde se localiza el actual palacio construido en el siglo XVII. En las Relaciones de Felipe II aparece: "en esta villa hay un edificio de casa antiguo, que llaman la casa del arzobispo de Toledo".

Este palacio barroco pertenecía a los vizcondes de Villahermoso y marqueses de Legarda, por lo que aparece en numerosas ocasiones como palacio de los marqueses de Legarda. Actualmente es propiedad de la familia Madañaga desde los años 20 y es una cuidada casa de campo. El marqués de Legarda, D. Alonso de Peralta y Cárdenas, fue un diplomático español que nació en Madrid en 1590. Fue regente de la vicaría de Nápoles, estático de la Mesina y ministro de los Consejos de Estado y Guerra del reino napolitano en tiempos de Felipe IV; además de consejero de Indias y embajador de Inglaterra, donde permaneció dieciséis años. Regresó a España en 1656, momento en el que se le concedió el título de marqués de Legarda y vizconde de Ambite con jurisdicción y señorío hasta 1808. El marqués de Legarda decidió construir una casa-palacio en Ambite. Madoz, en 1848, hace referencia a este palacio al hablar de las casas de Ambite: "tiene como 140 casas, distribuidas en calles, la mayor parte empedradas; entre ellas hay un palacio con su hermoso jardín, y próximo a él una huerta

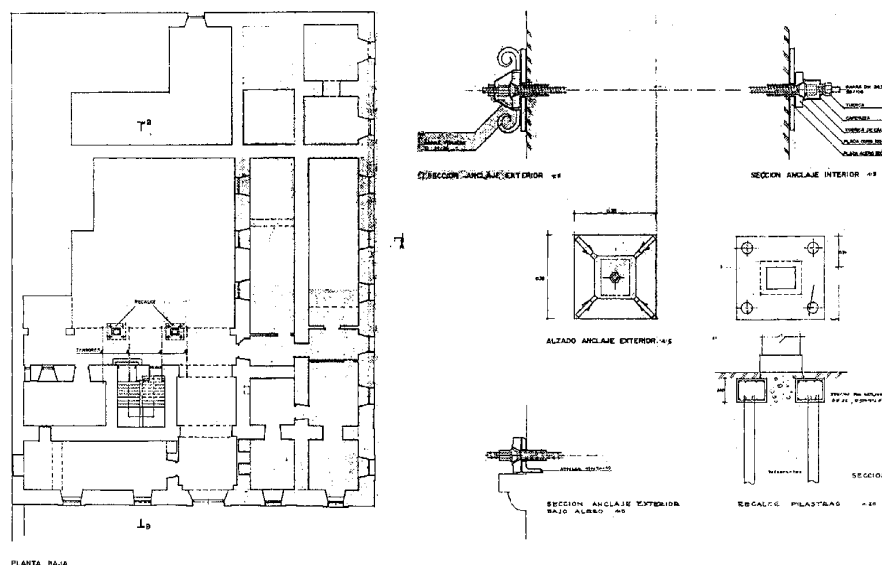
inmensa cercada por una pared, dentro de la cual hay varias alamedas de olmos y frutales, pertenecientes al Sr. Marqués de Legarda, que goza también el título de vizconde de Ambite con señorío y jurisdicción hasta 1808".

Durante la guerra civil el palacio fue ocupado por el bando republicano y sirvió de hospital de campaña. Encontramos otra referencia en 1958 en *El Turismo en la provincia de Madrid* donde aparece: "Entre los edificios notables destaca el palacio del marqués de Legarda (título del reino desde 1664), con hermoso jardín y huerta y en cuya puerta se ve una gran encina, que aquí estiman mucho".

El edificio principal data del siglo XVII, pero las fechas son contradictorias: mientras que algunos autores lo datan en 1623, cuando el marqués de Legarda tenía su residencia en Inglaterra, otras fuentes creen que su erección estuvo relacionada con la vuelta del marqués en 1656 y la concesión de su título ocho años más tarde, en 1664, que parece más razonable; posteriormente se le añadieron otras áreas secundarias. La construcción original es una sobria edificación castellana, de planta rectangular con dos alturas y con torreón de tres en el ángulo. La parte principal y más valiosa consta de dos plantas y torreón, tiene forma de L con orientación al oeste (suroeste) en la fachada de ingreso, y al sur (sureste) en la fachada que mira al valle del río Tajuña. En el interior aparece un patio encerrado entre las distintas etapas constructivas cuyo lado oeste (suroeste), coincidente con el edificio principal, está porticado en planta baja sobre pilastras y arcos de piedra, y desde donde se accede a la planta alta a través de una amplia escalera.

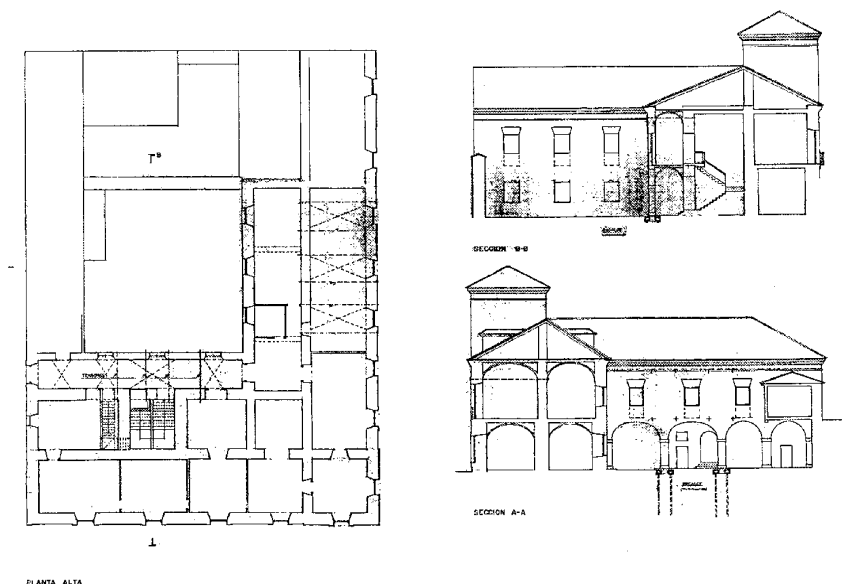
Está construido sobre gruesos muros de piedra caliza y ladrillo. El cuerpo bajo está realizado en mampostería y el superior es de ladrillo combinado con cuadros de mampuesto y los forjados son de vigas de madera y relleno. En el interior destacan las bóvedas no estructurales de ladrillo que dan forma a los distintos espacios del edificio. La cubierta es de estructura de madera con tablazón y teja curva.

Exteriormente aparecen zócalos, esquinas y recercados de la puerta principal en piedra labrada, muros de piedra y ladrillo con recercados de huecos y cornisas trabajadas en ladrillo, portada principal adintelada fajeadada con el escudo nobiliario de la familia y otra puerta del siglo XVII, rectangular con herrajes. La ventana central, que forma balcón en la fachada principal, está enmarcada por sillares almohadillados, al igual que la puerta. Sobre ese ventanal se muestra un frontón partido, curvo, de típica factura barroca, en cuyo centro aparece el escudo. Las carpinterías son de



PLANTA BAJA

Planta baja y detalles constructivos. Proyecto de rehabilitación de El Palacio de Ambite, 1996. Arqto.: Ventura Sainz de Torres. Archivo COAM.



PLANTA ALTA

Planta alta y secciones. Proyecto de rehabilitación de El Palacio de Ambite, 1996. Arqto.: Ventura Sainz de Torres. Archivo COAM.

madera con rejas y balcones de hierro forjado. El cuerpo bajo carece del sentido defensivo de las antiguas fortalezas, pues en él se abren numerosos vanos siguiendo la composición de los huecos superiores y con importantes rejas.

A través de los planos se aprecia que el interior del edificio principal se distribuye alrededor del patio, estando en la planta baja las estancias de estar, salones y zonas comunes; mientras que en la planta superior, de carácter más noble,

se distribuyen los dormitorios. Ambas plantas están comunicadas por una escalera notable. Posteriormente, al edificio original se le han adosado unas construcciones de una planta con un carácter agropecuario, comunicadas en su parte trasera con el gran corral cerrado por un muro de piedra; en esta zona posterior aparece otra puerta de dimensiones grandes para permitir el acceso de carros. Este esquema del doble espacio patio-corral, patio al que vuelca la vivienda principal y corral con las diferentes dependencias agropecuarias, lo encontramos en muchas de las casas grandes de labor del núcleo.

En los planos antiguos se observa que el palacio tenía una amplia huerta, jardines, una zona de viveros y varias construcciones auxiliares agropecuarias acompañadas de eras. Actualmente, de la huerta no se conserva nada, permanecen las construcciones agropecuarias adosadas en la parte posterior todavía en funcionamiento y los jardines en la zona sureste, limitados por un muro de piedra, donde se mantiene el antiguo sistema de riego y la composición de parterres, propia del barroco francés.

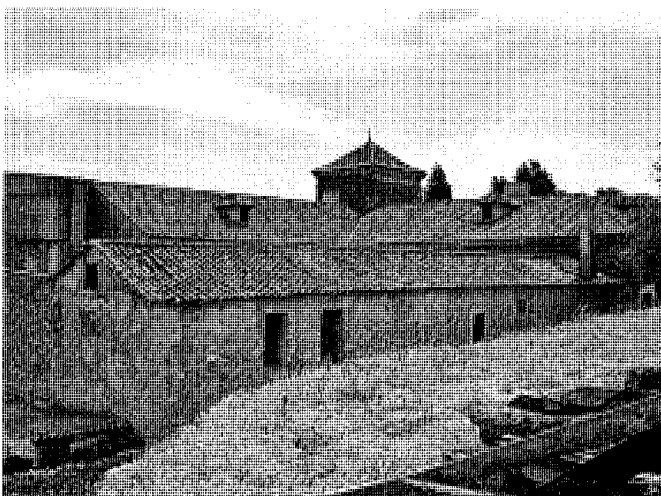
Existe una plaza en la zona de acceso con una encina muy antigua cercada por un murete, conocida como "La Encina de Ambite" y catalogada como árbol singular por la Dirección General de Agricultura de la Comunidad de Madrid. Tiene una altura aproximada de 12 m y un diámetro de copa de 28 m -en el pueblo dicen que en la sombra de la copa del árbol puede pacer un rebaño de cien ovejas-. El árbol original era tres veces mayor, ya que el tronco que queda en realidad es una rama de las tres que tenía; se le enmacetó hace tiempo con una estructura de piedra para evitar su caída. Su edad aproximada son 700 años. En el mapa que se sacó de la finca en 1616 la encina ya aparecía dibujada, por lo que ya era de dimensiones considerables. Está relacionada con varias leyendas antiguas -como que la encina nació en tiempos de los árabes gracias a las lágrimas de una princesa cautiva en este lugar, o que durante muchos años la prometida de un caballero, que había partido a la guerra con los moros, hablaba con la encina y sollozaba todas las tardes recordando a su amado, que nunca volvió y la mujer lloró tantas tardes y durante tanto tiempo que las bellotas de la encina en donde se sentaba se volvieron amargas, mientras que en las otras partes del árbol siguieron siendo dulces, y que todavía sigue siendo así, historia por la que todavía se acercan las parejas de recién casados para que el árbol profetice sobre su matrimonio, pues se colocan a su sombra, toman una bellota y prueban su sabor: si es dulce, así será su vida en común, si es amarga...-. Se tiene constancia que durante



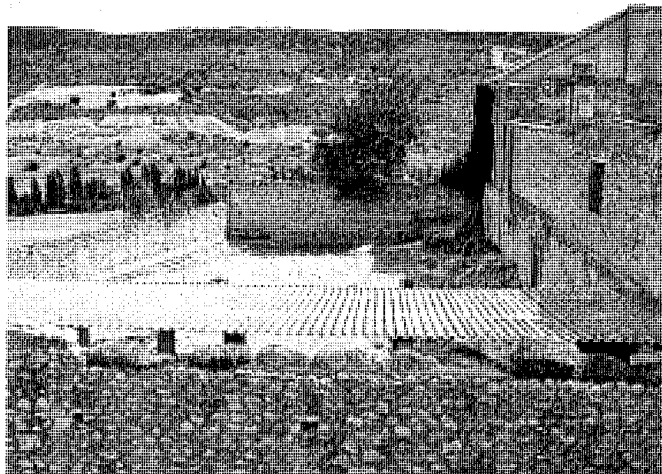
Fachada principal del palacio desde el acceso.



Fachada lateral.



Conjunto volumétrico alrededor del patio central, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Dependencias agropecuarias y corral. Acceso de carros, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.

la Guerra Civil en el palacio estuvo alojado el famoso escritor Ernest Hemingway, por lo que se cuenta que debajo de esta encina descansó e incluso escribió algunas de sus páginas literarias. Este árbol tiene un gran significado para los habitantes de Ambite, pues es un símbolo del pueblo con un gran valor histórico y social, supone un lugar de encuentro y de reunión y está ligado a las fiestas populares, pues el momento más importante de la fiesta de San Blas, el 3 de febrero, es la procesión y romería en la que los vecinos de Ambite llevan al santo hasta la encina del palacio.

En 1996, D. Ventura Sainz de Torres realizó una rehabilitación ya que el edificio presentaba serios problemas. El muro porticado del patio estaba inclinado, con un cierto desplome hacia el exterior, especialmente en la zona central, donde aparecían importantes grietas. El muro sur, a excepción del área del torreón, también presentaba problemas de movimientos; por ello las bóvedas interiores de la sala afectada en planta alta aparecían rajadas en la clave y en los laterales, con desprendimiento de una zona de la misma. Para solucionar los problemas de cimentación se adoptó una solución consistente

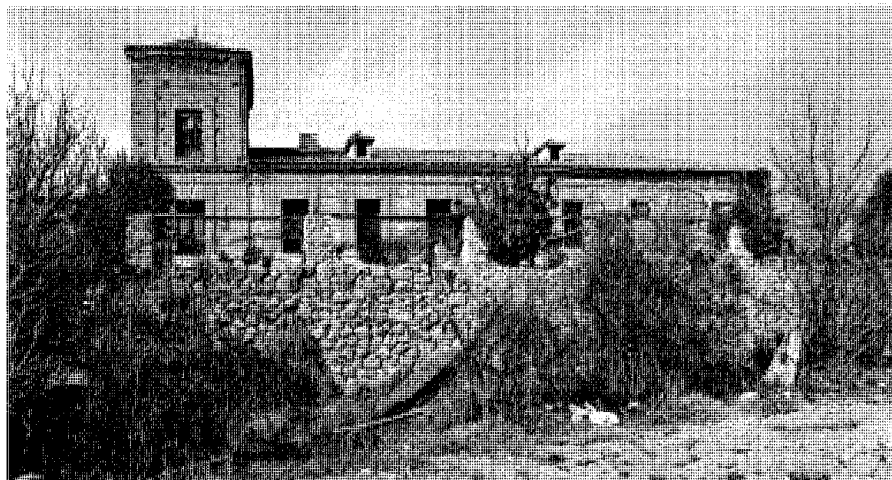
en la colocación de un atirantado de los muros inclinados exteriores mediante barras de acero con anclajes contra los muros interiores y los zunchos que se hicieran, para evitar que aquellos aumentasen su desplome hacia el exterior. Para consolidar las dos pilastras inclinadas sobre las que apoya el muro, se realizó un micropilotaje y un zuncho. Se procedió a la reconstrucción de las zonas dañadas en las bóvedas. Las cubiertas se encontraban muy deterioradas, se procedió a la sustitución completa de la nave que da al jardín, al retejado del torreón y un recorrido sustituyendo tejas de la nave de acceso.



Detalle de la portada de la fachada principal.



Detalle de hueco de fachada.



Vista desde la terraza inferior.

Actualmente existe una protección debido al valor histórico artístico del palacio, la encina y su entorno.

Documentación

ARCHIVO CAPITULAR DE TOLEDO, E.1.A.1.1. Documento de Toledo, 10 julio de 1238.
ARCHIVO COAM, exp. 52147/96. Proyecto de rehabilitación de El Palacio de Ambite, 1996. Arq. Ventura Sainz de Torres.

Bibliografía

ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Ambite* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
AZCÁRATE RISTORI, José María de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Ma-

drid: Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, pp. 56-57.

BRANDIS GARCÍA, Dolores; MAS HERNÁNDEZ, Rafael y REDONDO GONZÁLEZ, Ángela: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1980.

CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid* (2ª ed.). Madrid: Diputación Provincial, 1958, pp. 147-148.

DICCIONARIO: _____ *Geográfico de España*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.

DOCUMADRID: *Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades" nº 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 102-103.

DOMÍNGUEZ LERENA, Susana y MARTÍNEZ, Ezequiel: *Árboles, Leyendas Vivas*. Madrid: Caja Madrid Obra Social, SDL Ediciones, 2005, pp. 94-95.

GUÍA: _____ *turística Aranjuez Comarca- Vegas*. Aranjuez: Aracove, 1997, pp. 9 y 10.

JIMÉNEZ, Margarita: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid: Ábaco, 1979, p. 208.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240.

MAYORAL MORAGA, Miguel: "La villa de Ambite y su Iglesia parroquial de Nuestra señora de la Asunción. Estudio histórico previo para el proyecto de actuación arqueológica", en *Anales Complutenses*, vol. XIV, 2002, p. 150.

MONTEJANO MONTERO, Isabel: *Il crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid: Asamblea de Madrid, 1989.

NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite. Catálogo de bienes protegidos*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, Ayuntamiento de Ambite, 1995, pp. 353.

ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid: Imprenta Municipal, 1921, pp. 28-29.

SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid: Espasa Calpe, 1966, p. 425.

VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949, pp. 47-55.

9 Vivienda rural y urbano-rural (tipología)

Situación

C/ Magistrado Benito Torres, 2, 4 y 6; calle Ángel, 1; calle Comandante Juan Ángel, 1, c/v calle del Molino; calle Comandante Juan Ángel, 18; plaza del Caudillo, 10, c/v calle Teniente Coronel Madariaga.

Fechas

Siglos XVIII- XIX

Autor/es

S.i.

Uso

Residencial

Propiedad

Privada



Vivienda en la calle Magistrado Benito Torres 2.

La vivienda popular en Ambite se caracteriza por su compacidad, provocada por la fuerte pendiente del terreno, que dificulta la construcción de patios así como la presencia de espacios auxiliares como cuadras, establos, graneros o corrales.

En las relaciones de Felipe II de 1579 aparece: "las casas son de piedra, yeso e terra, e que lo hay en el termino de esta dicha villa. / los edificios de las casas que hay en esta villa hay pocas principales, y estas estan dedicadas a uso de aldea, y las demas casas son pequeñas, y de edificios de aldea antiguos, y en cuanto a los vecinos ciento y setenta mas o menos".

En 1960 en el Diccionario Geográfico se describe: "El pueblo está formado por 158 edificaciones destinadas a vivienda y 162 a otros usos, en compacto, y seis a vivienda y 10 a otros usos en diseminado. La casa típica está construida en piedra, tiene la fachada enjalbegada. Generalmente consta de dos plantas; en la baja se hallan las cuadras, donde se guardan los aperos de labranza, y en la superior, la vivienda. Entre el tejado de regular inclinación y el techo están los pajares. La cocina es de lumbre baja, con una gran campana; en ella se quema leña de olivo y encina."

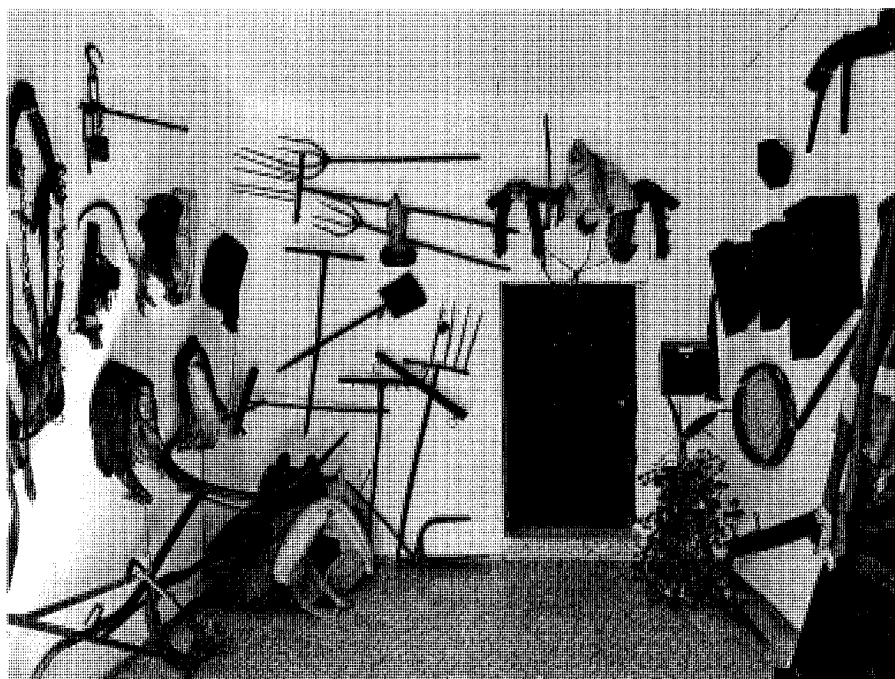
Los materiales de construcción utilizados son los habituales en este tipo de arquitectura.



Vivienda en la calle Magistrado Benito Torres 4 y 6.



Puerta de acceso a la vivienda en la calle Magistrado Benito Torres 4, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Interior del zaguan de la vivienda en la calle Magistrado Benito Torres 4.

La piedra caliza y el canto rodado se usaban formando mamposterías mezcladas con barro o tierra e incluso con morteros bastardos de cal, constituyendo una especie de hormigón; generalmente, se revocan o blanquean al exterior. El barro es el material natural más empleado en la Meseta, bien en forma de adobe o más frecuentemente como tapial. Éste último se utilizaba sobre todo en obras menores, tapias, corrales, etc., pero también en todo tipo de edificios. Pablo Navajas describe la técnica del tapial en estos pueblos de la meseta: "Sobre un cimientto o solera del ancho del tapial, 50 ó 60 cm., formado con canto rodado, con mortero de cal o barro, se levanta el tapial de tierra mezclada con gravilla o "garroto", escombros de construcciones y que con frecuencia va "calicestrado", esto es, con lechada de cal entre las diferentes tongadas de tapial, o bien, y sobre todo en la zona de la Sagra, con "brencas", refuerzos del muro con piedras o cascote cogido con yeso que toma forma redondeada o de luneta. Su versatilidad es tal que incluso en casos específicos sustituye a la madera para cerrar huecos de uso no cotidiano; así los <<boquerones>>, cierres de los pajaros que permanecen abiertos en las épocas de almacenamiento y se tapiaban en invierno para volverse a abrir en primavera."

Asimismo son empleados los manufacturados del barro, como la teja árabe, pavimentos de baldosa y el ladrillo. Pocas veces se utiliza éste como material único de fachada, pues se usa más frecuentemente en refuerzos de esquinas y dinteles en obras de fachada o adobe e incluso de mampostería, el aparejo toledano. También se utiliza en elementos sueltos, chimeneas, pilastras, aleros, etc. A menudo encontramos, en los patios y las bodegas, tinajas y conos realizados también en barro. La madera, traída sobre todo del Valle de Lozoya, se empleaba en entarimados de pisos, pies derechos, etc., pero fundamentalmente en las estructuras de cubierta y las carpinterías. Las cubiertas, de caballetes paralelos a fachada y una o dos aguas, se resolvían con cerchas elementales o bien la viga maestra, la cumbrera y otras paralelas a ella sobre las que se apoyaban los rollos transversales o longitudinales; en el primer caso soportaban el cañizo sobre el que iba la teja. Las carpinterías tienen gran variedad en formas y tamaños, con importantes trabajos de casetones, molduras, etc. en puertas de paso, portalones de corrales, ventanas y contraventanas, portillos de cuadras y bodegas. Destaca el trabajo de cerrajería y forja en rejas, herrajes y claveteados.

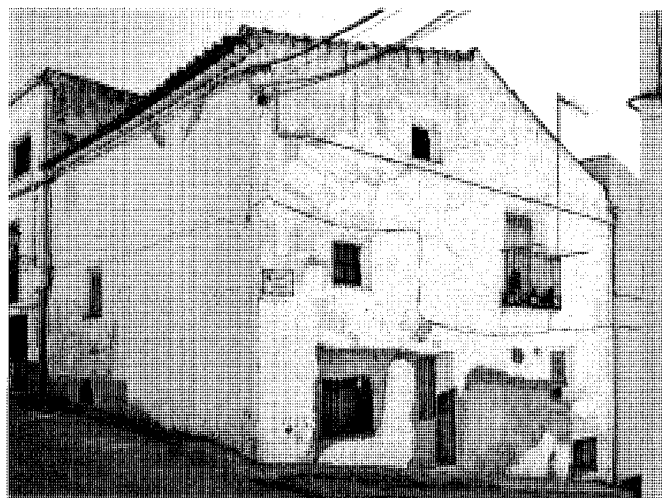
En algunos de los patios y bodegas de estas casas encontramos aparejos y herramientas (loza para la cocina, cántaros para las aguas, fundas para las herramientas, aparejos para el tiro, herrajes para los animales y forjas para las viviendas) que realizaban los artesanos de la Vega hoy desaparecidos (herrereros, guarnicioneros, alfareros y esparteros).

Dentro de las construcciones residenciales que encontramos en Ambite distinguimos: la casa grande de labor, ligada a propiedades de tierra de cultivo de cierta importancia; la casa del pequeño agricultor o del bracero asalariado; y la casa urbana, casas de mayor prestancia y con soluciones más complejas, que se tratarán en la ficha de vivienda urbana.

La casa grande de labor suele ocupar manzanas completas o grandes porciones de una manzana, inserta en la trama urbana de los pueblos; frecuentemente los diferentes módulos de vivienda y trabajo se diferencian en planta. Estas casas corresponden a una versión compacta y urbanizada de los cortijos (casas de labor diseminadas de la gran propiedad) y se componen de los mismos módulos: vivienda del amo, viviendas de los colonos o braceros y anejos de producción. Existe una cierta intención de separación funcional en planta y no en



Vivienda en la calle Comandante Juan Ángel 1, con vuelta a la calle del Molino, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Vivienda en la calle Ángel 1.

altura, como en muchos otros casos de vivienda popular.

La mayoría de los ejemplos estudiados tienen características similares a la casa de labor urbana manchega que responde a las necesidades de atender al cuidado de propiedades agrícolas, generalmente de importancia media, y en muchos casos dispersas, por lo que se resuelve situando dentro del pueblo esta casa de labor de la que se sale y a la que se vuelve cada día, después de haber realizado el trabajo. Esta casa reúne las construcciones necesarias para albergar a una familia, a los animales destinados para las labores agrícolas, los vehículos y aperos, y los espacios cubiertos suficientes para el almacenamiento de los productos obtenidos. Muchas veces estos propietarios agrícolas ampliaban su función eventualmente con la producción de vino, por lo que encontramos en algunas de estas casas bodegas en los sótanos y plantas bajas, como en la antigua posada ubicada en la calle Teniente Coronel Madariaga, 1.

Dentro del tejido del pueblo, su disposición solía obedecer a un tipo de parcela alargada, con entrada principal a una calle y salida o entrada de carros o animales, por la calle opuesta, generalmente paralela a la anterior. La fachada suele ser blanca, enjalbegada varias veces al año -una siempre antes de la fiesta principal del pueblo-; el acceso principal se realiza a través de un zaguán, a veces empedrado, comunicado directamente con el patio de la vivienda y alrededor del cual se situaban los recintos ocupados por la familia. Las diferentes dependencias se

organizan en torno a un espacio abierto que sirve como distribuidor, y en estas casas se desdobra en dos: un patio no muy grande ligado a la vivienda principal y con carácter vividero, estancia de verano; y un gran corral o patio de trabajo al que abren las dependencias de labor, cuadras, cobertizos, lagares, etc. Al patio se accede desde una plaza o calle más principal a través de un zaguán desde el cual arranca la escalera a plantas superiores y al corral por un ancho portalón desde una calle secundaria o trasera. Estos portales del gran corral posterior se conocen en las zonas manchegas como "la portada", por eso su nombre "corral de la portada", que permitan la entrada de carros y galeras cargados con importantes volúmenes de mieses; para facilitar el acceso muchas veces se situaba esta gran puerta en posición ligeramente girada con relación a la línea de fachada.

La distribución de la casa principal suele ser en dos plantas, más un bajocubierta destinado a graneros, desvanes, pajares, palomares, sobrados, etc. La planta baja puede estar destinada a locales de trabajo: cuarto de aperos, bodega, etc.; también se encuentra "la sala", habitación de respeto que se utiliza en ocasiones señaladas: recibir visitas, fiestas familiares, velatorios, etc. La cocina está dotada de hogar bajo y normalmente es de gran amplitud, con despensas y algún dormitorio. Esta zona de cocina, muchas veces con horno de pan y zona de almacenaje y pesado de productos, solía servir de elemento de transición entre la vivienda y los espacios y construcciones más directamente relacionadas

con el trabajo, establos, cuadras, cochiqueras, gallineros, etc. situados alrededor del gran corral posterior. Estos espacios de trabajo que no tienen lugar en la casa principal se desarrollan generalmente en una planta, a veces en dos, y tienen dimensiones muy variadas; se disponen perimetralmente cerrando el corral, cierre que se completa en las partes no edificadas por medio de altas tapias. Las piezas de planta baja de la casa principal se abren al patio, aunque algunas habitaciones principales tienen también algún hueco a la calle, consiguiendo una ventilación cruzada. Esta ventilación, junto con los efectos de climatización del patio, mejora las condiciones de confort en estas tierras de veranos calurosos. De esta zona del patio, que suele tener además una conexión directa con el corral de portada, suele arrancar la bajada a las bodegas, excavadas en el suelo y donde se conservan las cubas o conos, grandes tinajas de barro para la conservación del vino. Estas bodegas, en zonas vinícolas como Chinchón o Colmenar de Oreja, llegan a tener un enorme desarrollo en planta, tan importante como la casa y a veces en varios niveles subterráneos, por lo que se iluminan por medio de lucernas que suelen dar al patio.

Una escalera que arranca del zaguán o del patio conduce a la planta superior, donde se encuentran los dormitorios y a menudo la cocina de invierno, dotada de hogar bajo, que sirve tanto para cocinar como de calefacción de esta pieza que en los meses fríos se convierte en el lugar de estar familiar. Este desdoblamiento en las cocinas obedece a una duplicidad de la



Vivienda en la plaza del Caudillo 10, con vuelta a la calle Teniente Coronel Madariaga, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Vivienda en la calle Comandante Juan Ángel 18.

forma de vida de verano-invierno buscando una mejora del confort. De esta manera la cocina alta se utiliza en invierno, mientras que la amplia cocina baja sirve en verano, época en que las tareas del campo requieren preparar comida para un gran número de braceros; estas grandes cocinas conectadas con la zona de trabajo acogen la matanza, fabricación del queso, producción de conservas, etc. Aparecen corredores abiertos o semiabiertos al patio interior, por lo general única fuente de ventilación y luz de alguna de las habitaciones de la vivienda. A veces en la planta alta, cuando no hay bajocubierta, aparecen graneros, trasteros, cámaras, etc. Las viviendas de los asalariados se abren al corral y suelen ser de dimensiones mínimas, desarrollándose en una sola planta y a menudo ocupando la planta alta de las construcciones de trabajo. Estas viviendas disponían solo de dormitorios y raramente contaban con pequeñas cocinas, pues generalmente se surtían de la comida preparada en la cocina grande de la planta baja de la vivienda principal, que contaba con una dependencia en la cual comían y descansaban los trabajadores, denominada "el cuarto".

Muchas de estas casas que antiguamente ocupaban toda la manzana poco a poco se han ido fraccionando en distintas propiedades por herencias familiares perdiendo su carácter unitario, por eso a veces resulta difícil identificar la organización primitiva, como ocurre en el ejemplo más representativo de esta tipología en Ambite, situado en la calle Magistrado Benito Torres, 2, 4 y 6; edificio del siglo XVIII de muros

de piedra revocada y teja curva, tiene una sola planta con basamento parcial de mampostería vista y cámara bajo cubierta; actualmente dividido en tres propiedades, los números 2 y 4 son viviendas segregadas de la original con interiores de gran interés y el número 6 está destinado a almacén; destaca la puerta de acceso al 4, con un arco de medio punto de piedra, desde donde se puede ver el zaguán que da paso a su interior con varios aperos antiguos de labranza colgados de sus paredes; el exterior ha sido bastante modificado, pues en algunas partes aparecen recercados de escayola en torno a los huecos y en otras, como la destinada a almacén de alimentación, se han perdido; a pesar de las modificaciones estas viviendas corresponden al modelo de casas rurales o populares prototípicas, con uso mixto residencial y agropecuario.

La casa del pequeño agricultor obedece a un programa común, pues las escasas tierras no exigían la existencia de amplios espacios para cuadras o almacenes por ser sus cosechas más reducidas; generalmente el asalariado trabajaba también por su cuenta en alguna pequeña finca. Sus dimensiones son mucho más reducidas que la casa grande de labor y en ellas desaparece generalmente el doble espacio libre corral-patio y se resuelve en un solo espacio de patio que adquiere carácter de corral o bien de uso mixto: corral y lugar de estar. La gran portada desaparece y al patio se accede a través del zaguán o bien de una puerta en la tapia si ésta ocupa una posición delantera. La casa suele tener una o dos plantas, y en este último caso la planta

baja albergaba la cocina y algún dormitorio en su parte delantera, mientras que la parte trasera se destinaba a las cuadras de animales y un pequeño recinto destinado a bodega, aunque muchas veces funcionaba como almacén de aperos, e incluso antiguamente como depósito de estiércol, dada su proximidad a las cuadras. También se encontraba el zaguán, pieza clave de donde arranca la escalera que conduce a los pisos superiores. Este espacio se utilizaba como portal, almacén provisional de grano, lugar de estancia en verano; se atravesaba para llegar a las habitaciones, al patio y al huerto; contaba a veces con bancos largos, macizos, de barro y adobe, que servían para sentarse y descargar los sacos de grano. En la planta superior se sitúan los dormitorios, y si posee suficiente amplitud y no existe otra planta sobre ella, se utiliza algún cuarto como pajar o desván. Muchas de las casas poseen bajocubierta destinado a pajar, pequeño granero o desván. En algunos casos encontramos soluciones en que la escalera que parte del zaguán o del patio desemboca en planta alta en una galería abierta al patio a la que dan ventanas y puertas de las diferentes piezas.

Las dimensiones de estas casas son muy variables pero generalmente pequeñas e incluso mínimas; se agrupan en una manzana con abundancia de medianerías e incluso montándose unas viviendas sobre otras, dando lugar a conjuntos de muy rica volumetría. Muchas veces resulta difícil diferenciar las fincas debido a la uniformidad en los tratamientos de fachada y

a la diversidad de los contenedores. En Ambite encontramos varios ejemplos como la vivienda de la calle Comandante Juan Ángel, 1, esquina a la calle del Molino; con un basamento de mampostería vista para reducir la humedad de capilaridad; el primer piso está destinado a vivienda con escasos e irregulares huecos entre los que incorpora ya un pequeño balcón volado de cerrajería que no es estrictamente tradicional; mientras que el sobrado superior, perforado por pequeñas aberturas, se destina a cámara para el grano bajo la cubierta a dos aguas de par e hilera que sobresale de la fachada para formar un alero protector. En la calle Ángel, 1 encontramos otra vivienda similar con huecos irregulares, un pequeño balcón y cámara bajocubierta.

Esta tipología va evolucionando adoptando elementos de la arquitectura culta, casi siempre implantados sobre una distribución tradicional, y en muchas ocasiones sobre un edificio popular preexistente. Es el caso de la vivienda de la plaza del Caudillo, 10, con vuelta a la calle Teniente Coronel Madariaga, que actualmente la planta baja se ha convertido en bar; consta de tres plantas más el sobrado bajo cubierta, en este caso los balcones con rejas de las plantas intermedias y las trampillas del bajo cubierta aparecen alineados en la fachada que da a la plaza buscando la simetría. Esta característica típica de la arquitectura con un carácter más urbano en la distribución de los huecos preten-

diendo cierta simetría aparece también en las dos plantas de la vivienda de la calle Comandante Juan Ángel, 18, con un balcón de cerrajería encima de la puerta de acceso recercada con sillares de piedra.

La mayoría de los pueblos próximos de la ribera del Tajuña cuentan con varias cuevas, entre las que destacan las de Perales de Tajuña; sin embargo en Ambite llama la atención la ausencia de éstas, debido a que en lugar de yesos o arcillas en esta zona aflora más la caliza y ésta dificulta la labor de excavación por su dureza. A pesar de esto, existen algunas cuevas como la subterránea de la vivienda de la calle Olivo, 19, a la cual se tiene acceso desde esa calle a la altura del número 15. La mitad interior de la cueva se haya excavada en la tierra y consta de un tramo central con prolongaciones laterales. Las cuevas bajo las viviendas se realizan en el terreno natural, ya que en esta parte no existen ni bóvedas ni muros laterales, con un escaso espesor de terreno intermedio que resulta insuficiente para asegurar su estabilidad; se realizan trabajos de consolidación mediante cimbrado de los arcos sobre muros laterales y cimientos que aseguran la estabilidad constructiva del conjunto.

Bibliografía

- AA.VV.: *III Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid: "El Patrimonio arquitectónico y urbanístico"*. Madrid: Delegación de Cultura, Diputación de Madrid. Museo de Arte Contemporáneo, 18, 19 y 20 de enero de 1982.
- ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Ambite* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- BRANDIS GARCÍA, Dolores; MAS HERNÁNDEZ, Rafael y REDONDO GONZÁLEZ, Ángela: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1980.
- DICCIONARIO: _____ *Geográfico de España*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.
- NAVAJAS, Pablo: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial; Ayuntamiento de Ambite, 1995.
- VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949, pp. 47-55.

10 Vivienda urbana (tipología)

Situación

Plaza del Caudillo, 4 y 5; Glorieta de los Caídos, 3; calle Comandante Juan Ángel, 21, c/v calle de las Eras; calle Travesera, 7; calle Teniente Coronel Madariaga, 1, c/v Cruz Verde.

Fechas

Siglos XVIII-XIX

Autor/es

S.i.

Uso

Residencial

Propiedad

Privada



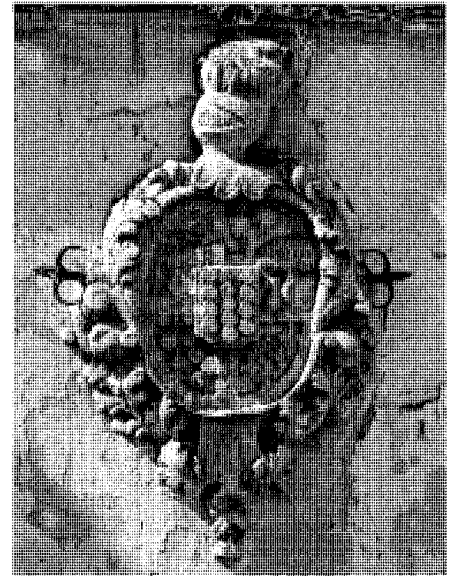
Vivienda en la Plaza del Caudillo 4 y 5.

La casa urbana en Ambite se distingue de la específicamente rural por una disposición regular de huecos, búsqueda de la simetría, riqueza decorativa, balcones y rejas de cerrajería, escudos nobiliarios, etc. Los mejores ejemplos generalmente se suelen concentrar en torno a las plazas del pueblo y en la calle principal.

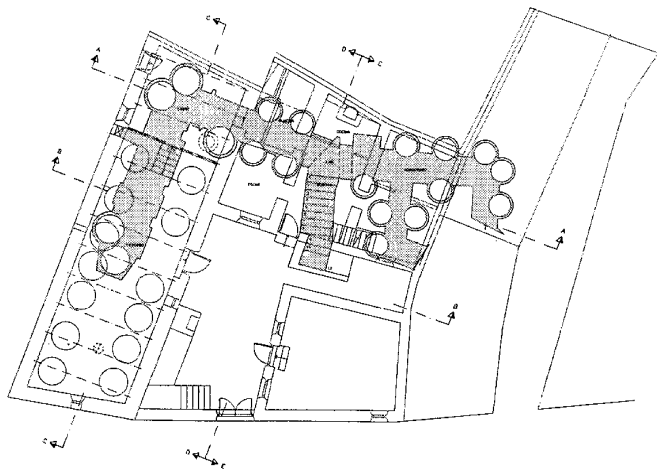
Se trata en general de casas en esquina, de una sola crujía, con una fachada principal muy desarrollada y otra lateral muy corta, que se complementan con construcciones auxiliares en torno a un gran patio trasero, al que se accede por un portón claveteado, y distribuidas en tres plantas: una baja con la puerta centrada, la primera con balcones volados de cerrajería y la superior con pequeños huecos, que serviría de cámara o sobrado bajo la cubierta a cuatro aguas. También aparecen otros modelos similares, ya entre medianeras, como la vivienda en la plaza del Caudillo, 4 y 5, junto al Ayuntamiento; se trata de un edificio del siglo XVIII de muros de piedra enfoscados, fachada con escudo nobiliario y cubierta de teja curva.

A esta tipología tradicional vino a sumarse a finales del XIX otra que empleaba para las fachadas el aparejo toledano, con cajones de mampostería vista o enfoscada entre verdugadas de ladrillo. Una evolución posterior de esta tipología presenta muros de mampostería concertada y rejuntada, con refuerzos de ladrillo en recercados de huecos, esquinas, cornisas y líneas de imposta. En Ambite no se conservan

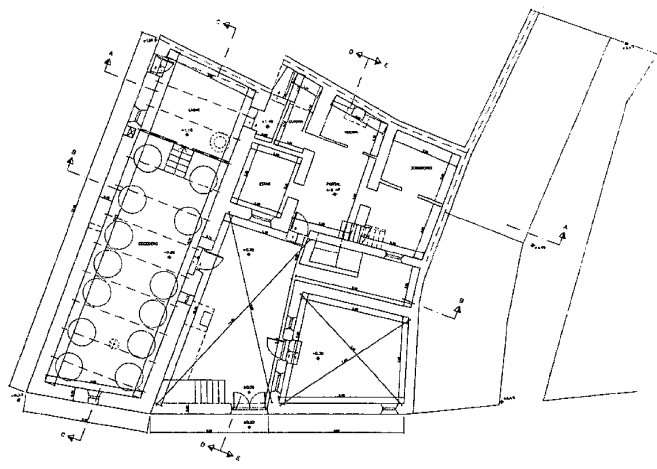
ejemplos de estas últimas tipologías que utilizaban ladrillo, pero sí encontramos modelos similares en piedra, como la vivienda en la glorieta de los Caídos, 3; edificio del siglo XIX de dos plantas ordenadas, muros de piedra vista con refuerzos de sillares en recercados de huecos y esquinas; en la planta superior aparece un balcón volado de cerrajería flanqueado por una ventana balconera a cada lado y cubierta de teja curva rehabilitada en 1995. Otro ejemplo similar aunque más moderno, sería la vivienda de la calle Comandante Juan Ángel, 21, esquina a la calle de las Eras, frente a la glorieta de los Caídos; edificio de tres plantas con balcones de cerrajería en la intermedia y cámara en la superior, muros de piedra y refuerzos en esquinas y recercados de huecos. También destaca la vivienda de la calle Travesera, 7, edificio de tres plantas; la inferior tiene una puerta que conserva la carpintería antigua de madera de cuarterones con una ventana a cada lado con rejas, la planta primera presenta tres balcones volados con cerrajería y contraventanas y en la segunda aparecen huecos correspondientes a la cámara bajocubierta; su fachada es de mampostería con unos huecos ordenados y simétricos, aquí los refuerzos en las esquinas y recercados



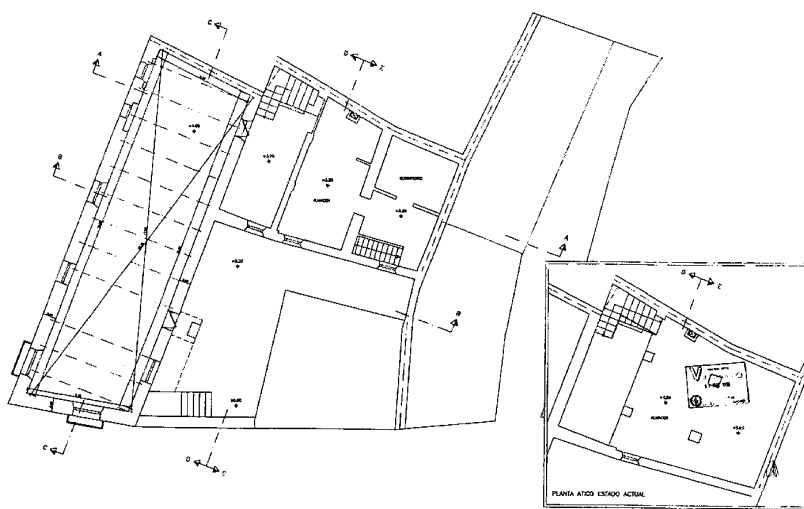
Detalle del escudo nobiliario de la vivienda en la Plaza del Caudillo 4 y 5.



Planta sótano, estado actual. Proyecto de rehabilitación para la "Posada del Teatro", 1999. Arqto.: Ventura Sainz de Torres. Archivo COAM.



Planta baja, estado actual. Proyecto de rehabilitación para la "Posada del Teatro", 1999. Arqto.: Ventura Sainz de Torres. Archivo COAM.

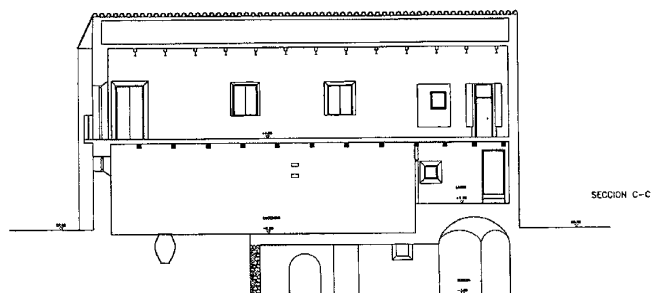
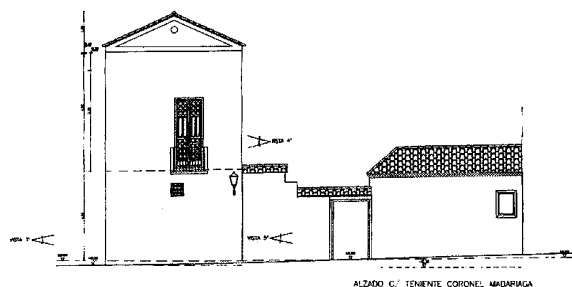
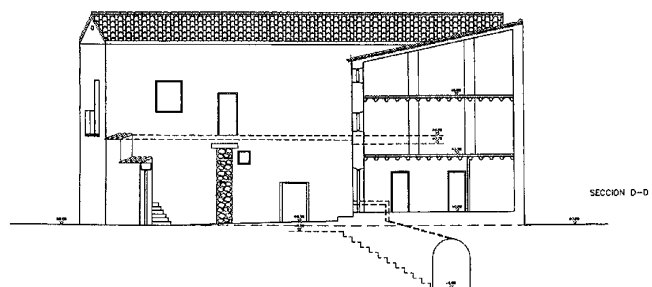
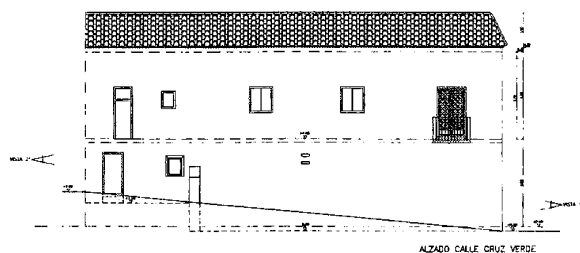


Planta alta, estado actual. Proyecto de rehabilitación para la "Posada del Teatro", 1999. Arqto.: Ventura Sainz de Torres. Archivo COAM.

de huecos con sillares que se aprecian desnudos en el basamento de las esquinas se muestran enfoscados en el resto; la fachada lateral presenta similar disposición, con otro portón de madera y en la planta intermedia algunos de los huecos inexistentes o cegados posteriormente pero manteniendo los recercados para guardar la simetría.

Por último hay que mencionar algún ejemplo aislado, como el edificio singular del siglo XVIII rehabilitado como posada rural en 1999 y del que se ha obtenido documentación planimétrica que nos muestra su estado original. Encontramos alguna referencia de la existencia de esta posada en la *Guía de Madrid y su provincia* de 1887, donde Marín Pérez describe: "Había

dos medianas posadas que daban "un dormitorio regular y reducidas comidas al estilo del país por 3 pts. Diarias", y en 1928 en *El Turismo en la provincia de Madrid* al hablar Cantó Téllez de la existencia de: "Médico. Farmacia. Coches de línea. Dos bares. Posada. Salón de baile". Posiblemente se trate del edificio destinado a mesón al que se hacía referencia ya en el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1750: "hay un arrendador de taberna, mesón y tienda de mercería..."; y posteriormente lo cita ya en el siglo XIX Madoz: "una fuente pública, plaza, casa consistorial, mesón, carnicería, dos molinos de aceite, escuela de primeras letras...". Este edificio ha tenido varios usos: bodega, teatro y posada; actualmente está cerrado sin actividad tras haber estado abierto cinco años como posada rural. El solar y edificaciones principales se encuentran en la esquina de la calle Teniente Coronel Madariaga, 1 con la calle Cruz Verde, esquina que se asoma a la Plaza Mayor. El acceso se produce a través de un patio desde el que se distinguen tres cuerpos diferenciados. A la izquierda se encuentra el más importante y mejor conservado, con una planta baja de cocedero-lagar y una planta alta con un amplio espacio denominado tradicionalmente "el teatro". A la derecha encontramos un pequeño cuerpo diáfano usado para almacén. Al fondo encontramos una vivienda denominada casa del pastor con planta baja, planta alta y desván. Además existe una cueva con tinajas bajo el cocedero-lagar y la vivienda.



Alzados, estado actual. Proyecto de rehabilitación para la "Posada del Teatro", 1999. Arqto.: Ventura Sainz de Torres. *Archivo COAM.*

Secciones, estado actual. Proyecto de rehabilitación para la "Posada del Teatro", 1999. Arqto.: Ventura Sainz de Torres. *Archivo COAM.*



Vivienda en la Glorieta de los Caídos 3.

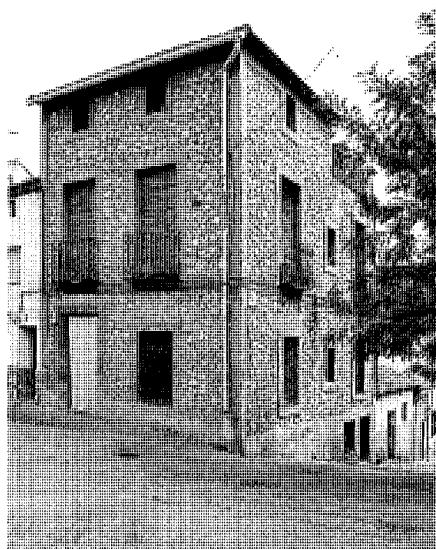


Vivienda en la calle Travesera 7.

Para el proyecto de rehabilitación también se dispone de otro solar contiguo con edificación semihundida que limita con la casa del pastor y tiene acceso por un callejón. Antes de la rehabilitación, el edificio del cocedero-lagar y el

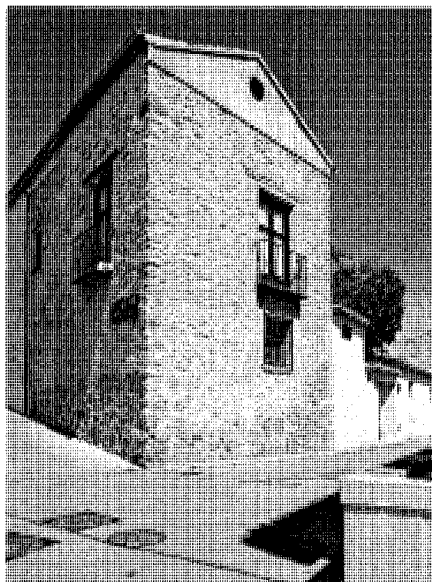
del almacén se encontraban en aceptables condiciones. La casa del pastor requería una mayor consolidación, en especial el extremo derecho de la cueva, y el edificio del solar contiguo se encontraba semihundido por problemas de ce-

dimientos de la cueva bajo este edificio. En el nuevo proyecto se realiza una posada con el edificio de la casa del pastor rehabilitado dedicado a habitaciones, el edificio de almacén como estar y el edificio del teatro destinado



Vivienda en la calle Comandante Juan Ángel 21, con vuelta a la calle de las Eras, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.

a comedor, manteniendo el cocedero-lagar en su condición original. En el solar del callejón se construye una nueva construcción contigua dedicada a habitaciones. El edificio permite un funcionamiento diferenciado del comedor respecto del resto de la posada. El acceso principal se localiza a través del patio, aunque existen otros dos accesos, uno en la calle Cruz Verde y otro en el callejón. Para mantener el edificio con su carácter original, el proyecto de rehabilitación mantiene la teja árabe de la cubierta, se llaguea la piedra en la fachada del edificio del teatro, el resto de las fachadas se revocan en color ocre



Vivienda en la calle Teniente Coronel Madariaga 1, con vuelta a la calle Cruz Verde.

con recercados de ventanas, las carpinterías exteriores nuevas son de madera con frailerros de cuarterones, los pavimentos interiores son de barro, se colocan viguetas de madera bajo los forjados nuevos, los yesos se tratan en toscó, las rejas y barandillas de escalera en hierro macizo y el patio se ejecuta empedrado.

Documentación

ARCHIVO COAM, exp. 51514/99. Proyecto de rehabilitación para la "Posada del Teatro", 1999. Arq. Ventura Sainz de Torres.

Bibliografía

ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Ambite* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.

CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid* (2ª ed.). Madrid: Diputación Provincial, 1958, pp. 147-148.

BRANDIS GARCÍA, Dolores; MAS HERNÁNDEZ, Rafael y REDONDO GONZÁLEZ, Ángela: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1980.

FLAQUER MONTEQUI, Rafael: *Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240.

MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Tomo I. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888, pp. 98-102.

NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial; Ayuntamiento de Ambite, 1995, p. 362.

11 Presa de Ambite

Situación

Sobre el Arroyo de la Vega, a unos 300 m de su confluencia con el Tajuña

Fechas

1720-1740

Autor/es

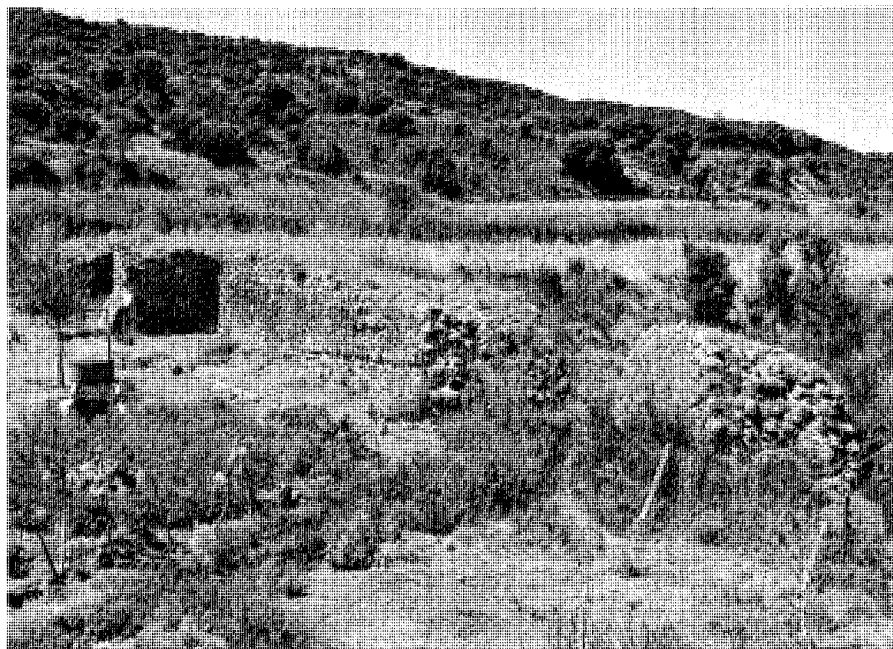
S.i.

Uso

Original: infraestructura hidráulica
Actual: fuera de servicio

Propiedad

Pública

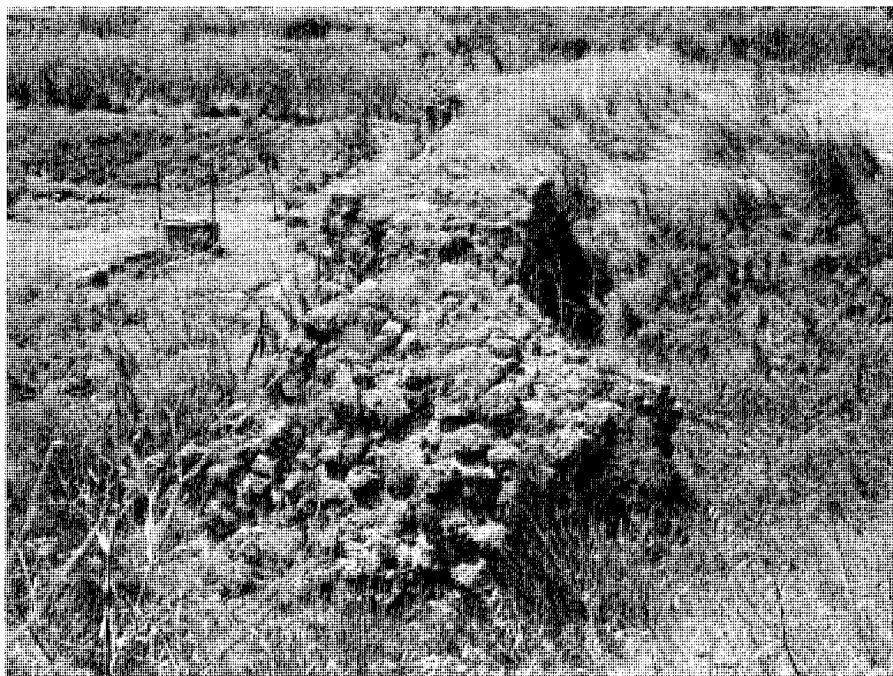


Vista frontal del estado actual de la Presa.

La Presa de Ambite se ubica sobre el Arroyo de la Vega (Arroyo del Val en la cartografía militar), a unos 300 m de su confluencia con el Tajuña (Polígono 9, parcela 410) y aprovechando una insinuación de garganta de su valle y próxima al cruce de las carreteras que conducen a Ambite, Villar del Olmo y Orusco.

Según tradición local fue construida por "los moros" y se la denomina "El Paredón" o "El Murallón". Respecto a sus antecedentes históricos, en las notas del siglo XVIII de la provincia de Madrid de Jiménez de Gregorio aparece: "Cerca del arroyo de El Villar se localiza un murallón grande que se dice lo fabricó Julio César por los años mil y seiscientos". Madoz en 1845 describe: "El terreno disfruta de monte y llano de todas calidades, y abraza unas 6,600 fan. de tierra; de las cuales hay 200 de primera calidad que se riegan con las aguas del río por medio de una presa construida en él."

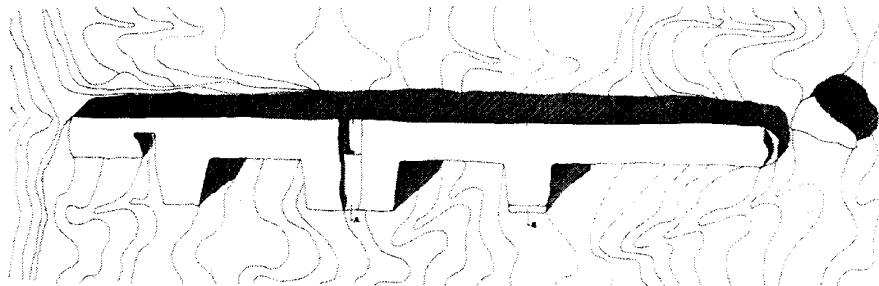
Torrent comenta que su construcción podría remontarse a la época romana, aunque el enclave sugiera un origen árabe. García-Diego señala que la tosca mampostería del paramento y el hormigón ciclópeo del cuerpo de la presa pueden ser romanos, pero a su vez también pueden ser relativamente modernos, ya que los sistemas constructivos se fosilizan en las zonas pobres y con poco contacto con el exterior, como ha sido la provincia de Guadalajara limítrofe con Ambite. Por lo tanto al no existir allí ruinas ni ningún otro signo de establecimiento



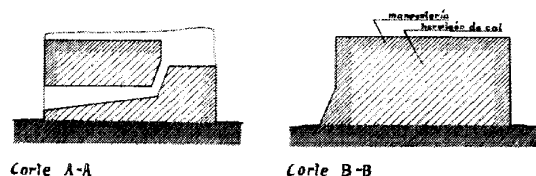
Vista lateral del estado actual de la Presa.



Alzado



Planja

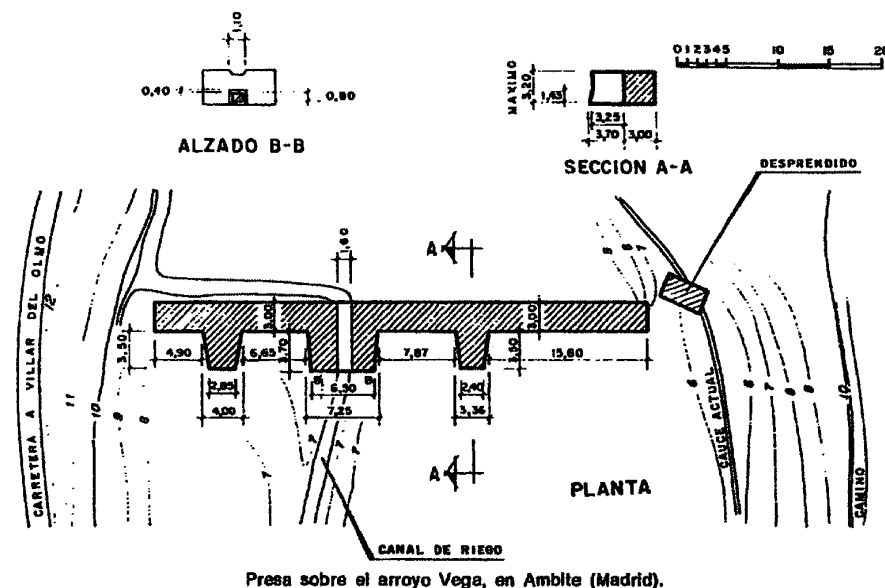


Corte A-A

Corte B-B

AMBITE

Levantamiento de la Presa de Ambite. *Catálogo de noventa presas y azudes españoles anteriores a 1900*, 1984.



Presa sobre el arroyo Vega, en Ambite (Madrid).

Planta de la Presa de Ambite. *Revista de Obras Públicas*, 1974.

romano, supone que la presa estaba relacionada con el regadío y abastecimiento de Nuevo Baztán en el siglo XVIII y su construcción se atribuye a Juan de Goyeneche (hombre emprendedor, había... "vencido montes, cortado riscos, abierto cauces, conducido arroyos y fuentes, fabricado esclusas"... y contaba con gran experiencia civil) o algunos de sus descendientes. Además señala algunos puntos comunes con presas extremeñas datadas entre 1570 y 1800 -por lo que supone una construcción tardía-, como el detalle poco corriente del contrafuerte atravesado que en las extremeñas aparece en los estribos.

En la ficha del Catálogo de presas y azudes españoles aparece como propietario Jesús de Madariaga, aunque no se han encontrado más referencias sobre ello.

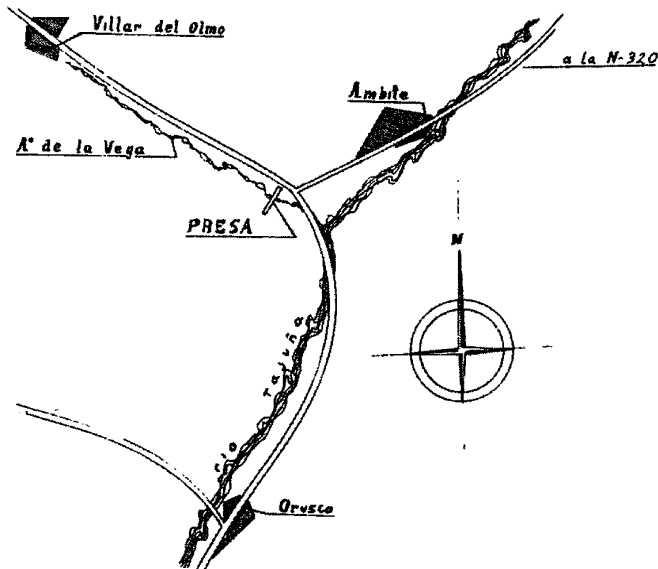
Fernández Ordóñez describe la construcción como una pequeña presa de gravedad con contrafuertes, de 55 m de longitud, 3 m de anchura y 3,20 m de altura máxima. Los tres contrafuertes se encuentran en la parte izquierda; los dos laterales, de unos 3 m de ancho, son macizos, y el central de doble anchura está atravesado por un desagüe de fondo, de sección rectangular e inclinado ligeramente hacia aguas abajo, que originalmente abastecía al canal de riegos; además tiene un talud vertical posterior y el de los laterales es muy inclinado en la base e igualmente vertical hasta la coronación. El volumen de la presa es 650 m³.

La obra es de mampostería tosca, con paramento seco de sillería, los bloques en las aristas de los contrafuertes y en la boca de la salida del canal de desagüe apenas están labrados. El núcleo es de hormigón. Según el método constructivo de la época, es posible que se procediera a excavar una zanja que se rellenara posteriormente hasta ir levantando la presa; de este modo, la parte enterrada actuaría de cimiento corrido.

Existe un canal destinado a encauzar las aguas del arroyo, aguas arriba de la presa; próximo a ésta, discurre paralelamente a su eje longitudinal y, bañando el paramento de aguas arriba casi a la altura de coronación, continúa hasta el contrafuerte central; para atravesarlo, gira en ángulo recto y se encuentra con un cauce abierto a lo largo del mismo. Este canal funciona como aliviadero y su capacidad es de 300 l/seg.

Fernández Ordóñez plantea la hipótesis de que la presa vertiera sobre coronación en toda su longitud, ya que el uso simultáneo del aliviadero y del desagüe de fondo no sería suficiente. También aparece un pozo que comunica el canal con el propio desagüe de fondo y facilita la ma-

PRESA DE AMBITE



Ubicación de la Presa de Ambite. *Catálogo de noventa presas y azudes españoles anteriores a 1900*, 1984.

niobra de cierre de la compuerta de regulación del desagüe.

Actualmente se distingue como un conjunto de ruinas en el paisaje; está fuera de servicio y solamente tiene una misión de aterrazado del cauce del arroyo. Su estado de conservación es pésimo, tanto en el aspecto funcional como en el estructural: el vaso está aterrado hasta la coronación y la capacidad del embalse para riegos que originalmente era de 9.600 m³, hoy en día es nula. Aparecen algunas zonas desprendidas posiblemente por alguna riada; Fernández Ordóñez afirma que el hundimiento del extre-

mo derecho es posible que se deba a un fallo en la cimentación y añade que la ausencia de contrafuertes en esta zona favoreció el efecto de sifonamiento y como consecuencia existe un trozo de unos 5 m de muro separado del resto. Desde aguas arriba la construcción parece un sendero más ya que la coronación se halla a ras de suelo y la espesa vegetación de la zona dificulta su localización.

En la Normativa se refleja que dada la ausencia de uso, se conviene mantener como resto de interés arqueológico, por lo que existe una protección arqueológica de la zona.

Bibliografía

- ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Ambite* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- ALCÁZAR, Padre Bartolomé: *Chrono-historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo*. Madrid, 1710.
- ÁLVAREZ HOLGADO, Víctor y otros: *Presa de Ambite*. Madrid: Cátedra de Historia y Estética de la Ingeniería, 1982.
- BARTOLOMÉ, Eusebio: *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1981.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, José Antonio: *Catálogo de noventa presas y azudes españoles anteriores a 1900*. Madrid: Comisión de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, 1984, pp. 280- 285.
- GARCÍA-DIEGO, José Alberto: "Comentario al artículo de L. Torrent titulado: La presa de Ambite", en *Revista de Obras Públicas*, 1974, pp. 434-435.
- GUÍA: _____ *turística Aranjuez Comarca- Vegas*. Aranjuez: Aracove, 1997, pp. 9 y 10.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo V, 1970, p. 126.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240.
- NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial; Ayuntamiento de Ambite, 1995.
- TORRENT RODRÍGUEZ, Luis.: "La presa de Ambite", en *Revista de Obras Públicas*, 1974, pp. 883-884.

12 Puentes de Ambite y de los Once Ojos

Situación

Puente de Ambite: Ctra. M-215, en la salida del núcleo hacia Fuentenovilla sobre el río Tajuña
 Puente de los Once Ojos: Ctra. M-215, sobre el Arroyo del Villar

Fechas

Puente de Ambite: Fo.:1756; Amp.:1989
 Puente de los Once Ojos: 2ª mitad siglo XIX

Autor/es

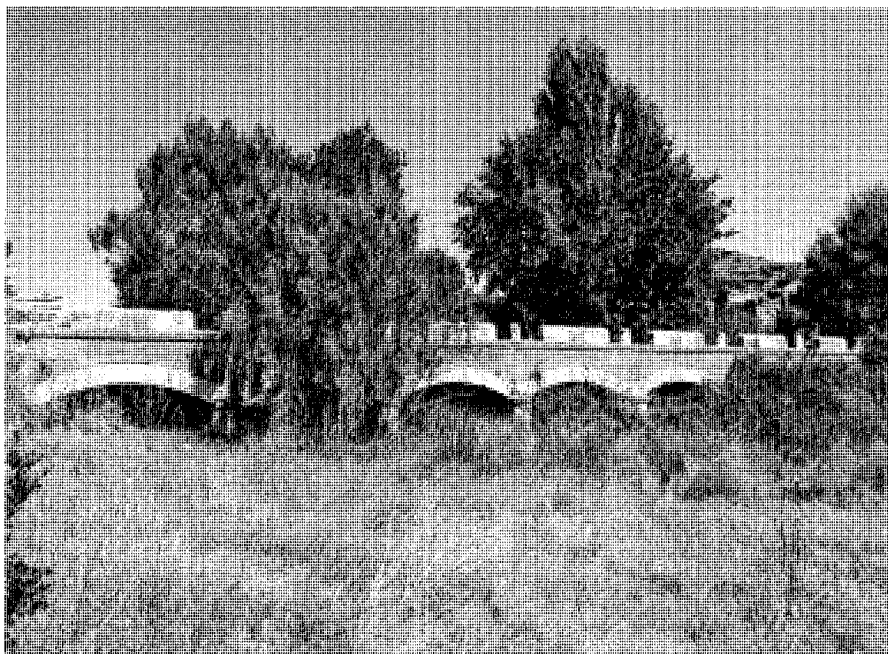
Puente de Ambite: Manuel de la Carrera Calderón
 Puente de los Once Ojos: S.i.

Uso

Viario (infraestructuras)

Propiedad

Pública



Puente de los Once Ojos, aguas arriba.

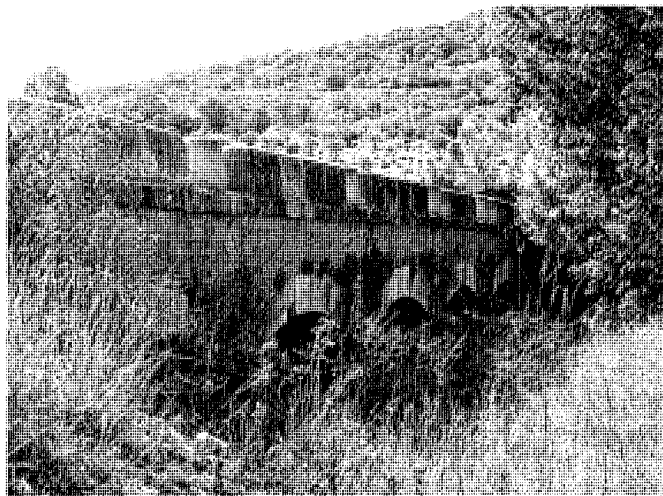
El municipio de Ambite cuenta con dos puentes, el de Ambite y el de los Once Ojos.

Con los últimos Austrias decrece la preocupación por la red viaria que vuelve a resurgir bajo el reinado de los reyes Borbones, llegando a su apogeo con Carlos III. Es en este periodo neoclásico cuando se realizan la mayoría de puentes del Tajuña, obras de arquitectura civil del siglo XVIII. Los puentes de este siglo se caracterizan por una buena ejecución, la nobleza de sus materiales y una cuidada composición que va más allá de la obra estructural. Se diseñan los espacios de su entorno inmediato, como una prolongación del mismo; de esta forma los caminos se bordean por plantaciones dándoles un carácter de paseo, se conforman plazas y glorietas buscando continuidad a través de calles, paseos y bulevares.

El puente de Ambite está situado en la carretera M-215 sobre el río Tajuña, próximo al Molino del Puente, por lo que también recibe el nombre de puente del Molino. El río desvía su cauce ligeramente hacia el sureste y tras pasar el puente vuelve a recuperar el caudal del caz. De esta forma se configura una isla en cuyo centro se sitúa la presa que eleva las aguas alimentando el caz del molino. La carretera hacia Fuentenovilla que atraviesa la isla salva los cauces acuíferos del caz y del río por



Puente de Ambite, aguas arriba, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Puente de los Once Ojos, aguas abajo, 2005. Foto Patricia Hernández Lamas.



Puente de Ambite, aguas abajo.

medio de dos puentes, uno principal y otro sobre el caz. El conjunto se encuentra rodeado por una masa frondosa de chopos, sauces, frutales y rosales, que crean una estampa pintoresca. Antiguamente la cañada Galiana pasaba sobre ambos, hoy ocupada parcialmente por la finca del molino. (Ver ficha Molino del Puente).

El puente principal sobre el Tajuña, fechada en 1756, según la inscripción en su pretil: "Me fezi año de 1756 Manuel de la Carrera Calderón". Construido con sillería de piedra gris, posee tres ojos en arcos de medio punto reforzados por tajamares triangulares aguas arriba y redondeados aguas abajo, cubiertos con escamados de piedra. El puente es largo y estrecho, de corte neoclásico, bajo y sin elevaciones que impidan la visión. En fotos antiguas se aprecia mejor el perfil ligeramente alomado del puente original que se ha ido perdiendo con las sucesivas intervenciones.

El puente sobre el caz, también llamado "pontón", es de igual época y tipo que el principal, con un solo ojo y pretil de sección redondeada.

La ampliación en 1989 del puente primitivo del siglo XVIII ha supuesto la pérdida del elemento original y tan solo se conservan antiguas piedras colocadas sobre el nuevo. Soporta un excesivo tráfico para su capacidad y anchura de tablero, pues sirve a la carretera que conduce hacia Guadalajara. Aparece cubierto de líquenes y otra vegetación y en el pontón se aprecia una tubería adosada a su paramento creando un impacto visual negativo.

El puente de los Once Ojos se sitúa en la carretera M-215, antes del desvío de la carretera hacia Villar del Olmo o hacia Orusco, junto al Monumento a los Ojos; se dispone sobre el Arroyo del Villar o de la Vega, procedente de los cerros de Nuevo Baztán y Olmeda de las Fuentes en dirección a Titulcia. Actualmente está sin agua y la zona se ha convertido en un terreno cultivable sobre el Arroyo de la Vega.

En los puentes del siglo XVIII la piedra sigue siendo el denominador común, pero comienza a utilizarse el ladrillo generalmente combinado con ésta, como en este puente. Los ojos en arcos rebajados están contruidos con sillería caliza bien labrada, al igual que los tajamares redondeados en ambos paramentos. El ladrillo visto conforma los estribos y rellena las enjutas hasta alcanzar el tablero, señalado por dos bordillos de piedra a modo de impostas sobre los que se levantan los pretiles de caliza que se alternan con marmolillos también de piedra. Actualmente posee cinco ojos, por lo que es posible que haya huecos que se tabicaran o cerraran, ya que su nombre indica un mayor número de ojos. Se encuentra en buen estado estructural, aunque soporta un tráfico excesivo para su diseño y anchura. La vegetación alrededor crece descontrolada impidiendo una visión de conjunto, e incluso aparecen plantas en los paramentos de ladrillo que habría que eliminar.

Encontramos varias referencias sobre estos puentes desde antiguo, pues en las Relaciones de Felipe II de 1579 se cita: "a un tiro de ballesta

de esta villa pasa un río que se llama Tajuña, río natural y hondo, lleva abundancia de agua, tiene junto al pueblo una puente, y que es un río de buen pescado que se entien de peces"; seguramente el puente de Ambite se realiza en el mismo lugar donde estaba ubicado este antiguo puente al que hacen referencia las Relaciones de Felipe II. Jiménez de Gregorio en sus notas del siglo XVIII comenta: "Puentes, sobre el Tajuña y dentro del término, hay dos, uno de piedra con cinco ojos, y el otro de madera, de uno." Madoz en 1845 describe: "sobre el mismo río hay un puente de piedra de sillería, de 5 ojos, el cual se halla en muy buen estado".

Junto a este puente aparece un curioso monumento, denominado "Monumento a los Ojos", en la carretera M-215, antes del desvío de la carretera hacia Villar del Olmo o hacia Orusco, situado en el Arroyo de la Vega. Construido en el siglo XX sobre una antigua finca, llamada desde siempre "Los once ojos". Está formado por tres arcos, el central de más altura que los laterales. Encontramos referencias que anteriormente estaba acotado y rodeado por un pequeño jardín con bancos y cipreses, vallado con troncos y mástiles con banderas de colores, pero que en la actualidad sólo se conserva algún ciprés y los arcos encalados aparecen abandonados entre la vegetación. Los muros de las tres portadas aparecen llenas de azulejos de cerámica de Talavera en sus dos caras, con versos, citas y dibujos, todos relativos a los ojos. Artistas, literatos, académicos, populares y científicos dedicados a la oftalmología, como

los doctores Arruga y Barraquer, van ocupando un azulejo de este monumento. Realizado por un vecino y escritor del pueblo, Sánchez Vigil lanza la hipótesis que el monumento pudiera estar relacionado con los cinco ojos del puente próximo a él. García-Diego lo describe como un "extravagante monumento, muestra de un divertido surrealismo instintivo". Se inaugura el 19 de julio de 1969, coincidiendo con el día en que el hombre pisa la luna por primera vez. Actualmente se han perdido varios de los azulejos debido al vandalismo.

Bibliografía

- ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Ambite* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- ANDRÉS, Carmen: *Puentes Históricos de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Política Territorial, Dirección General de Transportes, 1989.
- DOCUMADRID: *Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades", nº 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 97-105.
- DOCUMENTACIÓN: _____ sobre el puente de Ambite recogida en enero de 1989. Madrid: Comunidad de Madrid, 1989.
- GARCÍA-DIEGO, José Alberto: "Comentario al artículo de L. Torrent titulado: La presa de Ambite", en *Revista de Obras Públicas*, 1974, p. 435.
- JIMÉNEZ, Margarita: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid: Ábaco, 1979, p. 208.
- GARCÍA GRINDA, José Luis: *Recuperación de los Molinos del Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990, pp. 29 y 64-67.
- GUÍA: _____ turística Aranjuez Comarca-Vegas. Aranjuez: Aracove, 1997, pp. 9 y 10.
- HERNÁNDEZ AJA, Agustín, HEVIA ANTUÑA, Miguel, MATEO ORTEGA, Agustín y VELÁZQUEZ VALORIA, Isabel: *Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos de la provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Seminario de Planeamiento y Ordenación del Territorio, Diputación Provincial de Madrid, 1983.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo V, 1970, pp. 125-126.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240.
- NORMAS: _____ Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial; Ayuntamiento de Ambite, 1995, pp. 347-349.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *El Valle del Tajuña. Pueblos, historia, tradiciones, leyendas y cultura*. Madrid: Albia, 1991.
- VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949, pp. 47-55.

Bibliografía

- AA.VV.: *Arte y arquitectura en la vivienda española*. Madrid: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., 1996.
- AA.VV.: *III Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid: "El Patrimonio arquitectónico y urbanístico"*. Madrid: Delegación de Cultura, Diputación de Madrid, 1984.
- ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Ambite* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- _____: *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid: Ambite* (inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.
- Almagro-Gorbea, Martín y Benito, José Enrique: "La prospección arqueológica del Valle del Tajuña. Una experiencia teórico-práctica de estudio territorial en la Meseta", en *Complutum*, 4, 1993, pp. 297-310.
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo (coord.): *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Madrid: Consejería de Cooperación, CSIC, 1993.
- ANUARIO: _____ estadístico 1990: Municipios de la Comunidad de Madrid (tomo II). Madrid: Comunidad. Consejería de Economía, 1991.
- AZCÁRATE RISTORI, José María de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Madrid: Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.
- BENEGAS CAPOTE, Manuel; MATILLA QUIZA, María Jesús y POLO MURIEL, Francisco (dir.): *Ferrocarril y Madrid, historia de un progreso* (Actas del II Congreso de Historia Ferroviaria). Madrid: Ministerio de Fomento; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2002.
- BLEIBERG, Germán (dir.): *Diccionario Geográfico*. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1960.
- BRANDIS GARCÍA, Dolores; MAS HERNÁNDEZ, Rafael y REDONDO GONZÁLEZ, Ángela: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Madrid* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1980.
- CALAMITA, COLECTIVO DE ESTUDIOS AMBIENTALES: *El río Tajo a su paso por Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Juventud, 1989.
- CAMÓN, Ángel: "Aprovechamiento de las aguas de los ríos de la provincia de Madrid", en *Revista de Obras Públicas*, nº 14, 31 de julio de 1872, pp. 157-158.
- CANTÓ TELLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, Estados Artes Gráficas, 1928.
- _____: *El turismo en la provincia de Madrid* (2ª ed.). Madrid: Diputación Provincial, 1958, pp. 147-148.
- CANTÓ, F. y SOLÍS, I.: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* (estudio inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- CARO BAROJA, Julio: *La Hora Navarra del siglo XVIII*. Navarra: Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1968.
- CENSO: _____ de 1787 "Floridablanca". Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1987.
- CENSO: _____ de Campoflorido. *Vecindario General de España*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1995.
- CENSO: _____ de Castilla de 1591. *Vecindarios*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1984.
- COMÍN COMÍN, Francisco y otros: *150 años de historia de los ferrocarriles españoles*. Madrid: Anaya y Fundación Ferrocarriles Españoles, 1998.
- DICCIONARIO: _____ Geográfico de España. Madrid: Ediciones del Movimiento, 1957.
- DOCUMADRID: *Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades", nº 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 97-105.
- DOMÍNGUEZ LERENA, Susana y MARTÍNEZ, Ezequiel: *Árboles, Leyendas Vivas*. Madrid: Caja Madrid Obra Social, SDL Ediciones, 2005, pp. 94-95.
- DOTÚ, Javier: *Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid*. Madrid: D. Ediciones, 1994.
- DURBÁN SÁNCHEZ, Miguel y LÓPEZ ASIO, Carlos (Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid): *Estudio integral de aprovechamiento y gestión de recursos hídricos de la Cuenca del Río Tajuña*. Madrid: Coplaco, 1983.
- ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (Estudio inédito). Madrid: Comunidad Autónoma; Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda; Dirección General de Arquitectura, 1984, pp. 143-144.
- ENCICLOPEDIA: _____ universal ilustrada europeo-americana. Madrid: Espasa-Calpe, 1911.
- FEDUCHI, Luis: *Itinerarios de arquitectura popular española*. Barcelona: Blume, 1984.
- FEO PARRONDO, Francisco: *Fincas rústicas desamortizadas en la Provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, 1984.
- FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús y MÁLAGA GALÍNDEZ, José María: *Las veinticinco villas del alfoz complutense*. Alcalá: Institución de Estudios Complutenses, 1992.
- FLAQUER MONTEQUI, Rafael: *Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- FLORES, Carlos: *Arquitectura popular española*. Madrid: Aguilar, 1973.
- FRAILE, Bernardo: *Breve historia de Nuestra Señora de Bella-Escusa...* Alcalá: 1690.
- GARCÍA GRINDA, José Luis: *Recuperación de los Molinos del Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1990, pp. 29 y 64-67.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando: *La casa popular en España*. Barcelona: Gustavo Gili, 1981.
- GUÍA: _____ turística Aranjuez Comarca-Vegas. Aranjuez: Aracove, 1997, pp. 9 y 10.
- HERNÁNDEZ AJA, Agustín, HEVIA ANTUÑA, Miguel, MATEO ORTEGA, Agustín y VELÁZQUEZ VALORIA, Isabel: *Estudio del uso y trazado de los espacios colectivos en los núcleos de la provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Seminario de Planeamiento y Ordenación del Territorio, Diputación Provincial de Madrid, 1983.
- HERNANDO ORTEGO, Francisco Javier y HOZ GARCÍA, Carlos de la: *Relaciones Topográficas de Felipe II. Relaciones inéditas de la provincia de Madrid*. Madrid: Gráficas Nilo, 1987, pp. 49, 53 y 54.
- INVENTARIO: _____ de Arquitectura industrial. Madrid: Cátedra de Estética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (en realización).
- INVENTARIO: _____ de bienes inmuebles urbanos municipales. II. Zona Sur-Este. Madrid: Consejería de Hacienda, Secretaría General Técnica, 1992.
- INVENTARIO: _____ de cementerios. Madrid: Consejería de Ordenación del

Bibliografía

- Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985, pp. 97-99.
- JIMÉNEZ, Margarita: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*. Madrid: Ábaco, 1979, p. 208.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Madrid y su Comunidad. Territorio, historia, economía, sociedad*. Madrid: Comunidad de Madrid, Avapiés, 1986.
- _____: "Notas geográfico-económicas de algunos pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVIII, 1981, pp. 351-353.
- _____: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo V, 1970, pp. 125-126.
- _____: "Notas geográfico históricas de los pueblos de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, pp. 129-152.
- LARRUGA Y BONETA, Eugenio: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio y fábricas y minas de España, con inclusión de los Reales Decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*. Madrid: Imprenta de Benito Caro, 1787-1800.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (edic. facs. de Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1846-1849), tomo II. Valladolid, 1983, p. 240.
- MALDONADO RAMOS, Luis y VELA COSSIO, Fernando: *De arquitectura y arqueología*. Madrid: Munilla-Lería, 1998.
- MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Tomo I. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio, 1888, pp. 98-102.
- MARTÍN GALÁN, Manuel Mariano y SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio: *Ejecución de Transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983, f. 315-319.
- MAYORAL MORAGA, Miguel: "La villa de Ambite y su Iglesia parroquial de Nuestra señora de la Asunción. Estudio histórico previo para el proyecto de actuación arqueológica", en *Anales Complutenses*, vol. XIV, 2002, pp. 149-166.
- _____: *Historia de la villa de Orusco*. Orusco: Ayuntamiento, 1998.
- MONTEJANO MONTERO, Isabel: *II crónica de los pueblos de Madrid*. Madrid: Asamblea de Madrid, 1989.
- MURO, Fuensanta y RIVAS, Pilar: *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*. (Estudio inédito). Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- NAVAJAS, Pablo: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- NOMENCLÁTOR: _____ de la Comunidad de Madrid 1986. Madrid: Consejería de Economía, 1988.
- NORMAS: _____ *Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ambite*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial; Ayuntamiento de Ambite, 1995.
- OTERO OCHAÍTA, Josefa: *Aproximación histórica a la Comunidad de Madrid, vol. I: De los orígenes a los Austrias*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, 1994.
- PLAN: _____ *Regional de Estrategia Territorial (P.R.E.T.) – Plan Territorial de la Meseta*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes; Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, 1998.
- PLANOS: _____ de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid: Espasa Calpe, 1966, p. 425.
- SÁNCHEZ OJANGUREN, Arturo E.: "El ferrocarril del Tajuña", en *Boletín de la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Madrid*, nº 24, 25 y 26, 1980-1982.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel: *El Valle del Tajuña. Pueblos, historia, tradiciones, leyendas y cultura*. Madrid: Albia, 1991.
- SANDOVAL LEÓN, María Dolores y BARTOLOMÉ TEJEDOR, Luisa: "Viviendas trogloditas de la provincia de Madrid. Estudio de las Cuevas-Viviendas en la Ribera del Tajuña", en *Arqueología, paleontología y etnografía*, nº 1, 1991, pp. 305-331.
- SERRANO, Juan Carlos: "Ambite. Marcado por la emigración juvenil", en *Madrid pueblo a pueblo*, ABC, 25 septiembre de 1989.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo: *La vivienda popular en España. Folklore y costumbres de España*. Barcelona: Alberto Martín, 1946.
- VÍAS: _____ *Verdes. Vía Verde del Tajuña*. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Turismo, Consejería de Economía y Empleo, s.f.
- VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II: provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Balmes de Sociología, 1949, pp. 47-55.
- WAIS, Francisco: *Historia de los ferrocarriles españoles* (2ª edic.). Madrid: Editora Regional, 1974.
- www.ffe.es/viasverdes [consulta 25-9-2006].